

ELECCIONES

AUTORIDADES LOCALES BOGOTÁ 2015



moe
Misión de Observación Electoral
Regional Bogotá

ELECCIONES

AUTORIDADES LOCALES BOGOTÁ 2015



Coordinación de la MOE Bogotá

La Plataforma MOE - Bogotá en el año 2015 se conformó por:



Red Distrital de Líderes

ELECCIONES AUTORIDADES LOCALES 2015 - BOGOTÁ

Realización

Equipo Regional Bogotá Corporación Viva La Ciudadanía
y Misión de Observación Electoral – Regional Bogotá

Alejandra Barrios Cabrera

Directora Nacional
Misión de Observación Electoral - MOE

Antonio Madariaga Reales

Director
Corporación Viva La Ciudadanía

Aura Elizabeth Rodríguez Bonilla

Coordinadora Regional Bogotá
Corporación Viva La Ciudadanía y
Misión de Observación Electoral

Alejandro Parada

Marco Antonio Salas

Juliana Galvis

Cristian Gavilán

Equipo Regional Bogotá 2015

Esteban Acosta

Karen Carrillo

Juan Pablo Bejarano

Equipo Regional Bogotá 2016

Fabián Alejandro Acuña Villarraga

Profesor Asistente
Facultad Ciencias Políticas y Relaciones
Internacionales
Pontificia Universidad Javeriana

Juan David Velasco

Profesor
Facultad Ciencias Políticas y Relaciones
Internacionales
Pontificia Universidad Javeriana

Vanessa Clavijo

Alejandra Buitrago

Asistentes de investigación
Facultad Ciencias Políticas y Relaciones
Internacionales
Pontificia Universidad Javeriana

William Guerrero Salazar

Profesor
Facultad de Filosofía
Universidad Libre

Susan Amaya

Gerardo Duque

Sebastián Fuentes

Vanesa Giraldo

Asistentes de investigación
Facultad de Filosofía
Universidad Libre

ISBN: 978-958-56093-1-0

Adolfo Chaparro Vergara

Diseño y Diagramación

Arte Litográfico

Impresión

Bogotá, Colombia

Diciembre, 2016



*Los análisis y opiniones aquí expresadas no
reflejan necesariamente las opiniones de quienes
apoyan esta publicación.*

CONTENIDO

Introducción.....	7
I. Riesgos Electorales en Bogotá.....	11
Riesgos electorales en Bogotá para elecciones autoridades locales 2015.....	13
II. Análisis de Resultados.....	23
Elección de Alcalde Bogotá - 2015.....	25
Elección de Concejo Distrital Bogotá 2015.....	40
Elecciones de Juntas Administradoras Locales Bogotá 2015.....	59
III. Situaciones Particulares.....	77
Representación Política en las Localidades de Bogotá: Elección y Reelección de Ediles 1992-2015.....	79
Candidatas y Electas Equidad de Género en las Elecciones de Bogotá.....	93
La Imagen, Ficha Principal Elecciones a la Alcaldía Mayor de Bogotá 2015.....	100
¿ Entre más Canas, más Ganas ? Clientelismo, Compra de Votos y Movilización de Adultos Mayores - Bogotá 2015.....	107
IV. Recomendaciones.....	117
A las autoridades Locales y Distritales.....	119
A los medios de Comunicación.....	120
A la Academia.....	121
A la ciudadanía.....	122
Glosario.....	123
Índice de Tablas.....	125
Índice de Gráficas.....	127
Índice de Mapas.....	129

INTRODUCCIÓN

La Misión de Observación Electoral -MOE- es una plataforma de organizaciones de la sociedad civil, independiente del gobierno, de los partidos políticos y de intereses privados, que promueve la realización del derecho que tiene todo ciudadano a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político. Con este fin, la Misión cuenta con presencia en todos los departamentos, entre los que se destaca la regional Bogotá.

La MOE – Bogotá está conformada por organizaciones sociales y universidades de la ciudad: Red Distrital de Líderes, GAAT (Fundación Grupo de Apoyo a Personas Trans), la Corporación Viva la Ciudadanía y siete universidades: Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de Rosario, Universidad Sergio Arboleda, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Santo Tomás, Universidad San Buenaventura y Universidad Libre.

La MOE Bogotá es coordinada por la Corporación Viva la Ciudadanía, una de las primeras colaboradoras a nivel local. La labor adelantada desde la regional en los 10 años de existencia de la Misión en el apoyo y cubrimiento de la observación electoral, ha sido un sostén invaluable para la construcción de la plataforma nacional.

Cumpliendo a la ciudadanía capitalina, la MOE – Bogotá y Viva la Ciudadanía – Regional Bogotá han elaborado este informe de análisis y resultados de las elecciones de autoridades locales en 2015. El análisis electoral se complementa con algunas contribuciones elaboradas por docentes y estudiantes de universidades como la Javeriana, la Libre y la Nacional en torno a las dinámicas de estas justas democráticas.

Bogotá cuenta con el 16,2 por ciento del total del censo electoral nacional. Es decir, en la capital están habilitados para votar 5.557.370 ciudadanos, por lo que es la más grande circunscripción electoral del país. En 2015, Bogotá eligió a 230 funcionarios -ediles, concejales y alcalde mayor-, para lo cual se dispuso de 611 puestos de votación con más de 13 mil mesas para sufragar. Ningún otro municipio o distrito tiene una elección similar.

Estas cifras dan una dimensión de lo que significan las elecciones en Bogotá. Un caso muy especial a la hora de estudiar la democracia, el sistema electoral y sus componentes. Sus dimensiones superan ampliamente el censo electoral de países de la región como Panamá o Uruguay.

Para dar cuenta del proceso de elección de autoridades locales en el año 2015, este texto se desenvuelve en cuatro grandes apartados, primero un estudio de riesgos y un panorama de cómo llegó la ciudad a la jornada comicial; en segundo lugar un análisis de resultados para ilustrar lo que pasó en las elecciones; el tercer apartado detalla situaciones particulares de la contienda electoral de la ciudad en diversas etapas de la misma y para terminar se formulan algunas recomendaciones a las autoridades, a los medios de comunicación y a la ciudadanía en general.

Entrando en detalle, el primer apartado entrega el primer ejercicio de análisis de riesgos electorales que se hizo para la capital, en el cual el equipo de la MOE - Regional Bogotá pone a disposición de la ciudadanía y las autoridades el primer mapa de riesgo consolidado por factores indicativos de fraude para las elecciones locales en Bogotá por puesto de votación y el informe de elecciones

locales Bogotá 2015. Igualmente se analizan los reportes de irregularidades electorales canalizados a través de la plataforma pilasconelvoto.com y la observación de la plataforma MOE el día de elecciones, que bien puede entenderse como una muestra de estas anomalías.

En segundo lugar se presentan y analizan los resultados electorales luego del escrutinio para las tres elecciones que se llevaron a cabo en el año 2015, en su orden, la Alcaldía Mayor, el Concejo Distrital y las Juntas Administradoras Locales (JAL). Se incluye una mirada sobre la participación electoral y los resultados por puesto de votación y por localidad. Estas informaciones permiten una mayor comprensión del perfil electoral de la ciudad, en relación a la disposición geográfica de los resultados. El hallazgo de rasgos reiterados posibilita identificar problemas y da pistas para la formulación de posibles soluciones.

En el tercer apartado se entrega una mirada a diversas situaciones específicas del comportamiento electoral en la ciudad, tanto en la etapa preelectoral -situaciones de campaña y cubrimiento de la misma-, así como algunos análisis con base en los resultados. Estas observaciones visibilizan aspectos normalmente desapercibidos, igual que dinámicas particulares que merecen la atención de los ciudadanos y de las autoridades locales y distritales.

Cabe resaltar que estos análisis han surgido de la preocupación frente a los problemas conocidos por la observación directa o por denuncias ciudadanas recopiladas a través de la plataforma www.pilasconelvoto.com. Para determinar y verificar la existencia de dichos problemas, se procesó la información para Bogotá del mismo modo y guardando la metodología aplicada por los Mapas y Factores de Riesgo electoral publicados por la MOE Nacional.

Los primeros apartados de este documento cuentan con una parte técnica - descriptiva que compila, sintetiza y procesa la información electoral, a partir de la cual se formulan las conclusiones y se develan los problemas surgidos con las elecciones en la capital. En contraste, el tercer apartado presenta escritos argumentativos que explican el desarrollo de la campaña en la ciudad, algunas situaciones y algunos escenarios.

Para finalizar, y como uno de los apartes más valiosos de este trabajo, se ponen en consideración algunas recomendaciones, con las cuales se pretende no solo dejar en manos de las autoridades las problemáticas descubiertas, sino también hacer de la MOE - Regional Bogotá una plataforma capaz de brindar y apoyar soluciones a los problemas del proceso electoral en la capital de la República.

Este ejercicio, el primero en su clase, se produce en el contexto de una ciudad que si bien no responde a la generalidad del país en temas económicos y poblacionales, replica con algunas particularidades males que afectan la democracia colombiana y que se descartan por principio cuando se trata de Bogotá. Examinar en detalle el proceso electoral provoca una nueva forma de ver la política bogotana.

Este aspecto cobra especial importancia, cuando se tiene un momento de fuerte polarización en el que los generadores de opinión han buscado dar un giro a la ciudad para consolidar tendencias que en tres administraciones habían sido apartadas del segundo cargo de gobierno más importante del país.

Asimismo, se recalca la importancia de este ejercicio, en tanto que busca incentivar una acción mucho más vigorosa de las organizaciones civiles en procura de

reconocer las realidades político electorales de la ciudad e incrementar la cultura política de sus habitantes, de modo que conociendo sus derechos por medio de una masiva difusión, hagan un control ciudadano efectivo al proceso electoral.

De igual manera, a través de este documento las autoridades tendrán claro el panorama electoral de la ciudad. Bogotá no es precisamente el lugar donde la democracia colombiana tiene su máximo esplendor, ni donde reinan la transparencia y la pulcritud. Algunas de sus realidades sociales y económicas son caldo de cultivo de dinámicas fraudulentas que pese a que han sido opacadas por la situación de otras zonas del país, no dejan de ser relevantes.

Es de destacar la conformación de un equipo en la Regional Bogotá dispuesto a realizar los análisis requeridos por la democracia de la ciudad y que no se conforma con ignorar

los problemas que aquí se desarrollan. Por el contrario, busca responder a dichas dinámicas que hasta hoy no han sido tenidas en cuenta.

Finalmente, la MOE - Regional Bogotá aspira a que perduren iniciativas como la que entregamos y exhorta a otras organizaciones civiles de la ciudad para que con el pasar de las administraciones puedan sostenerlas, constituyéndose en fuente de consulta para la ciudadanía bogotana. Esperamos que este informe contribuya a que siga avanzando por buen camino nuestra cultura democrática, y por fin se tenga conciencia del significado profundo del voto y que este acto no sea influenciado simplemente por una decisión momentánea. Así, Bogotá se convertirá en un ejemplo de democracia representativa y participativa digno de mostrarse a las demás ciudades del país.

Aura Elizabeth Rodríguez Bonilla

I.- RIESGOS ELECTORALES EN BOGOTÁ

RIESGOS ELECTORALES EN BOGOTÁ PARA ELECCIONES AUTORIDADES LOCALES 2015

Esta parte reúne los análisis realizados por la Misión de Observación Electoral (MOE) en el marco de las elecciones locales del año 2015. La información recopilada posibilita establecer un panorama del riesgo electoral en Bogotá, que incluye riesgos por variables de comportamiento electoral, riesgos por atipicidades en la inscripción de cédulas e irregularidades reportadas por la ciudadanía.

Nuestro propósito es evidenciar estos riesgos y poner en consideración sus implicaciones. Por esta razón, se expondrán los elementos y variables que los determinan y en segundo orden, se los analizará para comprender su dinámica.

Mapa de Riesgo consolidado por factores indicativos de fraude

En el contexto de las elecciones locales del año 2015, el equipo de la MOE – Regional Bogotá realizó un análisis de las votaciones para Alcaldía, Concejo y Juntas Administradoras Locales (JAL) en los años 2007 y 2011 en Bogotá. Lo anterior, evidenció una serie de atipicidades en el comportamiento de tres variables: votación nula, tarjetones no marcados, participación ciudadana. Se identificaron niveles de riesgo electoral medio, alto y extremo, de acuerdo a la coincidencia de dichos comportamientos atípicos en ciertos puestos de votación de diferentes localidades de la ciudad. A partir de lo identificado se consolidó el mapa de riesgos electorales para el Distrital Capital.

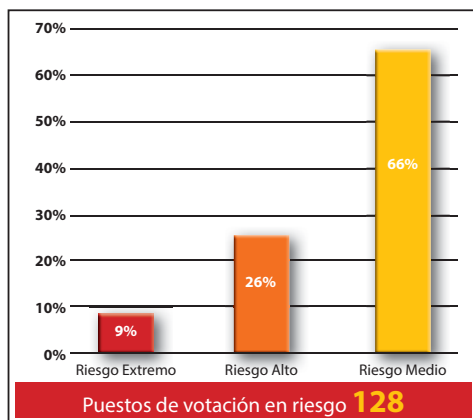
La existencia de anomalías en el comportamiento electoral es un indicio de posibles prácticas de manipulación o alteración de la intención de voto del electorado. Las prácticas mencionadas podrían expresarse como riesgos que comprometen el libre ejercicio del sufragio y el desarrollo democrático de los comicios electorales. Por lo anterior, la información que se presenta en adelante reviste

Tabla 1
Riesgo por factores indicativos de fraude

Tipo de riesgo	No. de puestos
Riesgo extremo	11
Riesgo alto	33
Riesgo medio	84
Total de puestos en riesgo	128
Total de puestos en Bogotá	611

Elaboración MOE Bogotá.

Gráfica 1
Puestos de votación en riesgo Bogotá 2015.

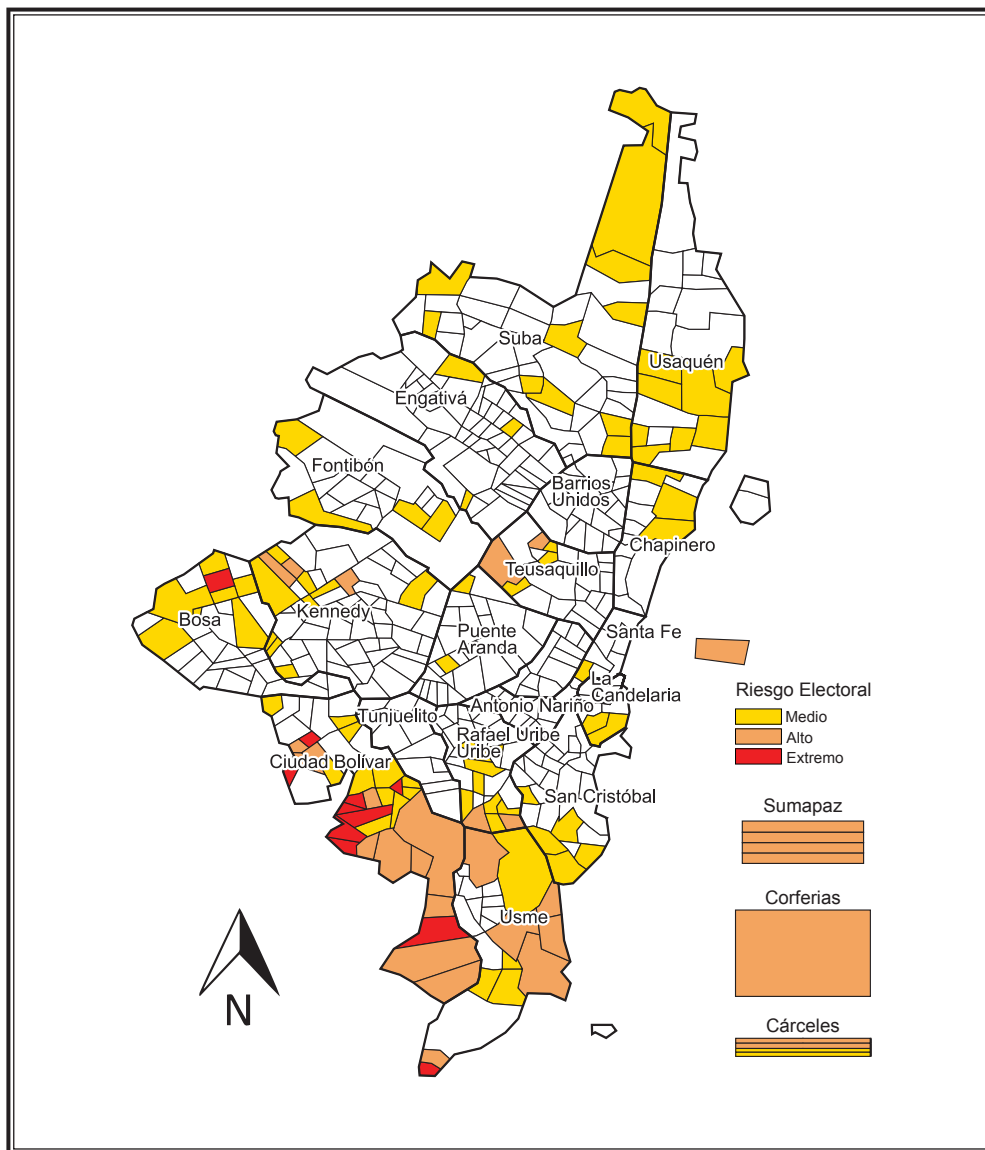


Elaboración MOE Bogotá.

gran importancia. A continuación, se expondrán los hallazgos de la MOE al respecto.

La información muestra que en Bogotá existe un número importante de puestos de votación comprometidos, lo cual alerta sobre la existencia de riesgos significativos que deben ser atendidos. Según el Gráfico 1, en la ciudad, 128 de sus 611 puestos de votación (21 por ciento) presentan algún tipo de riesgo electoral. De estos, 11 puestos (9 por ciento) están en riesgo extremo, 33 (26 por ciento) en riesgo alto y 84 (66 por ciento) en riesgo medio.

Mapa 1
 Mapa de riesgo consolidado por factores indicativos de fraude.
 Bogotá - Elecciones Locales 2015



Fuente: Elaboración MOE Bogotá.

Tabla 2
Puestos de votación con riesgo electoral por localidad

Localidad	No. de puestos de votación con riesgo	Riesgo Extremo	Riesgo Alto	Riesgo Medio
Ciudad Bolívar	31	9	12	10
Kennedy	12		3	9
Suba	12			12
Rafael Uribe Uribe	11		2	9
Usme	11	1	6	4
Bosa	8	1		7
Usaquén	8			8
San Cristóbal	5			5
Teusaquillo	5		2	3
Fontibón	4			4
Santa Fe	4		1	3
Sumapaz	4		4	
Chapinero	3			3
Engativá	3			3
Puente Aranda	2			2
TOTAL	123	11	30	82

Elaboración MOE Bogotá.

Ahora bien, la Tabla 2 presenta la situación por localidad. Existen riesgos electorales en los puestos de votación ubicados en 15 de las 20 localidades de Bogotá. Ciudad Bolívar, Kennedy, Suba, Rafael Uribe Uribe y Usme son las localidades con un mayor número de puestos de votación en riesgo. Ciudad Bolívar, el caso más alarmante, registra 31 casos en total, de los cuales nueve fueron clasificados como de riesgo extremo, doce de riesgo alto y diez de riesgo medio. Kennedy presenta

doce puestos de votación en riesgo, de los que tres están en riesgo alto y ocho en riesgo medio. Suba aparece con un registro de doce puestos de riesgo medio. Rafael Uribe Uribe tiene dos puestos en riesgo alto y nueve en riesgo medio. Usme uno en riesgo extremo, seis en alto y cuatro en medio. Las localidades que presentan puestos de votación con riesgo extremo son Ciudad Bolívar con nueve, Usme con uno y Bosa con uno.

Tabla 3
Porcentaje de puestos de votación en riesgo

Localidad	No. Total de puestos 2015	No. Puestos en riesgo	Porcentaje
Sumapaz	4	4	100%
Ciudad Bolívar	48	31	65%
Usme	33	11	33%
Rafael Uribe Uribe	41	11	27%
Santa Fe	14	4	27%
Usaquén	34	8	24%
Teusaquillo	25	5	20%
Bosa	41	8	20%
Suba	62	12	19%
Kennedy	70	12	17%
Fontibón	25	4	16%
Chapinero	19	3	16%
San Cristóbal	36	5	14%
Puente Aranda	28	2	7%
Engativá	57	3	5%
Tunjuelito	17	0	0%
Barrios Unidos	21	0	0%
Los Mártires	12	0	0%
Antonio Nariño	14	0	0%
La Candelaria	4	0	0%
TOTAL	605	123	

Elaboración MOE Bogotá.

La Tabla 3 presenta el número de puestos de votación por localidad que presentan riesgos electorales, en contraste con el total de puestos existentes. Los porcentajes indican que hay una cantidad importante de puestos de votación en riesgo en gran parte de las localidades de Bogotá. La mayoría de los casos identificados superan el 10 por ciento de puestos comprometidos. Los casos más críticos son los de Sumapaz y Ciudad Bolívar. Sus porcentajes de puestos en riesgo son superiores al 50 por ciento. En Sumapaz, el ciento por ciento de los puestos de votación está en riesgo (son 4 los puestos de votación). En el caso de Ciudad Bolívar del total de 48 puestos de votación están en riesgo 31, es decir, el 65 por ciento. De las localidades

con puestos de votación en riesgo, la que presenta el menor porcentaje es la localidad de Engativá, aunque en términos absolutos Puente Aranda solo tiene dos puestos en riesgo. Entre las localidades que se destacan, por no presentar puestos de votación en riesgo se encuentran Tunjuelito, Barrios Unidos, Los Mártires, Antonio Nariño y Candelaria.



Tabla 4
Puestos de votación con riesgo electoral

Puesto de Votación	Localidad	Nivel de Riesgo
El Hato	Usme	Extremo
Santo Domingo	Ciudad Bolívar	Extremo
Brisas del Volador	Ciudad Bolívar	Extremo
Mochuelo Bajo	Ciudad Bolívar	Extremo
Altos de Jalisco	Ciudad Bolívar	Extremo
Vistahermosa	Ciudad Bolívar	Extremo
El Paraiso	Ciudad Bolívar	Extremo
Santa Fe de Bosa	Bosa	Extremo
Villa Gloria Sur	Ciudad Bolívar	Extremo
Potosi (La Laguna)	Ciudad Bolívar	Extremo
Cordillera	Ciudad Bolívar	Extremo
El Destino	Usme	Alto
Sumapaz	Ciudad Kennedy	Alto
Jerusalén (El Tanque)	Ciudad Bolívar	Alto
El Tesoro	Ciudad Bolívar	Alto
Vereda Quiba	Ciudad Bolívar	Alto
La Paz	Rafael Uribe Uribe	Alto
Betania	Sumapaz	Alto
Las Palmeras	Ciudad Kennedy	Alto
Nazareth	Sumapaz	Alto
La Marquesa	Rafael Uribe Uribe	Alto
Caracolí	Ciudad Bolívar	Alto
Juan José Rondón	Usme	Alto
San Joaquín Del Vaticano	Ciudad Bolívar	Alto
La Unión	Sumapaz	Alto
Ciudad Salitre	Teusaquillo	Alto
La Flora	Usme	Alto
Nueva Argentina	Ciudad Bolívar	Alto
Mochuelo Alto	Ciudad Bolívar	Alto
Pasquilla	Ciudad Bolívar	Alto
Santa Rosa	Ciudad Bolívar	Alto
San Juan De Sumapaz	Sumapaz	Alto
El Danubio Azul	Usme	Alto
Villa Hermosa	Usme	Alto
Reclusión De Mujeres El Buen Pastor	Cárceles	Alto
Divino Niño	Ciudad Bolívar	Alto
Juan Pablo II	Ciudad Bolívar	Alto
María Paz	Ciudad Kennedy	Alto
Cárcel Distrital	Cárceles	Alto
Sotavento	Ciudad Bolívar	Alto
Pablo VI II Etapa	Teusaquillo	Alto
Conferias	Corferias	Alto
El Bosque	Usme	Alto
El Verjón	Santa Fe	Alto

Elaboración MOE Bogotá.

La tabla 4 muestra los puestos de votación que están en riesgo extremo y alto. Son los casos que revisten mayor importancia y, por lo tanto, requieren de una atención prioritaria. El caso más notorio sigue siendo el de la localidad 19 Ciudad Bolívar, que registra 9 de los 11 casos de puestos de votación en riesgo extremo en Bogotá. Las localidades Usme y Bosa presentan 1 puesto de votación en riesgo extremo cada una.

Riesgo por atipicidades en la inscripción de cédulas

Transcurrido el periodo de inscripción de cédulas del año 2015, la MOE analizó los

resultados ofrecidos por la Registraduría Distrital de Bogotá e identificó una serie de anomalías. Éstas se hicieron evidentes al contrastar las cifras locales de inscripción de cédulas con la distrital. Dicha información se presenta en la tabla que sigue a continuación:



Tabla 5
Tasa de inscripción de cédulas por localidad con fecha de corte 22 de septiembre de 2015

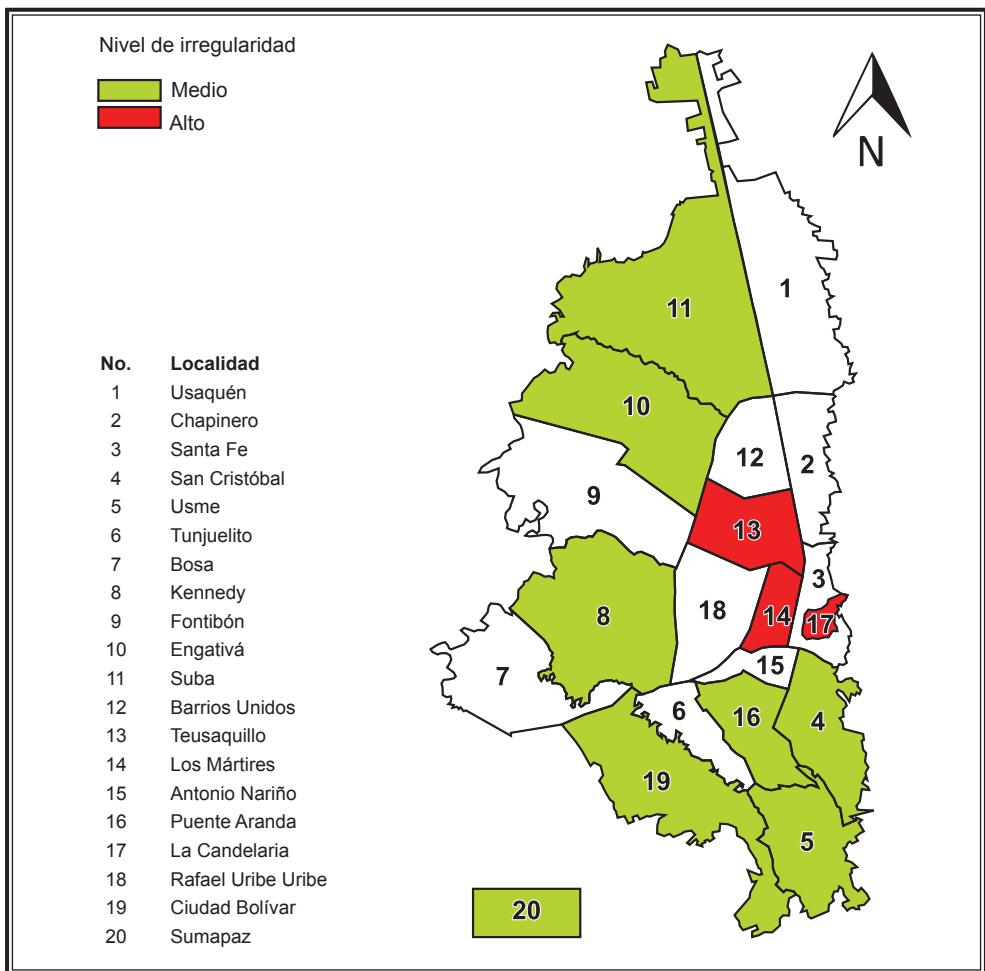
Nº.	Localidad	Censo Poblacional DANE	Inscritos 2015 corte 22 de septiembre	Tasa de Inscripción de cédulas (por mil habitantes) 22 sept 2015
17	La Candelaria	24.114	8.320	345,03
14	Los Mártires	97.926	16.101	164,42
20	Sumapaz	6460	950	147,06
13	Teusaquillo	137.641	17.131	124,46
15	Antonio Nariño	115.148	11.424	99,21
3	Santa Fe	103.572	10.083	97,35
2	Chapinero	131.027	12.586	96,06
16	Puente Aranda	257.471	21.247	82,52
1	Usaquén	418.792	31.915	76,21
9	Fontibón	345.909	24.759	71,58
6	Tunjuelito	201.843	14.362	71,15
12	Barrios Unidos	224.654	15.080	67,13
7	Bosa	501.460	30.819	61,46
8	Kennedy	1.019.949	57.040	55,92
11	Suba	1.120.342	61.873	55,23
10	Engativá	795.836	39.915	50,15
5	Usme	400.686	18.835	47,01
18	Rafael Uribe Uribe	423.000	19.839	46,90
19	Ciudad Bolívar	713.754	28.060	39,31
4	San Cristóbal	788.407	15.313	19,42

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Cálculos y análisis elaboración MOE Bogotá

De acuerdo a la Tabla 5, los casos que representan serias atipicidades son los de las localidades Candelaria, Mártires y Sumapaz. La primera mostró un mayor crecimiento en el número de inscritos en comparación con el resto de localidades. Al finalizar el periodo de inscripción, en esta localidad se presentaban 345 inscripciones por cada mil habitantes.

Esta cifra contrasta notablemente con la tasa nacional 72.45 por mil y la distrital 46.68 por mil. La localidad de Mártires es otro caso que requiere atención pues presenta una tasa de cédulas inscritas de 162,42 por cada mil habitantes. En Sumapaz esta tasa es de 147 por mil.

Mapa 2
Atipicidades en la inscripción de cédulas por localidad- Bogotá 2015



Fuente: Elaboración MOE Bogotá.

El crecimiento atípico de estas tres localidades es señal de riesgo y motivo de preocupación, porque podría estar relacionado con prácticas de manipulación de la voluntad y el voto del electorado. Al respecto, lo que constituye una alerta mayor es que se presentan anomalías en la inscripción de cédulas de otras localidades aunque en menor medida, como lo muestra el Mapa 2 y la Tabla 4.

Irregularidades reportadas el día de elecciones

Con motivo de las elecciones locales de 2015, la MOE estableció un mecanismo de denuncia, Pilas con el Voto, mediante el cual, la ciudadanía de Bogotá podía reportar las anomalías que identificaran durante el proceso electoral. Pilas con el Voto recibió un consolidado de 133 denuncias de irregularidades.

Tabla 6
Tipo de irregularidades y número de reportes Pilas con el Voto Bogotá 2015

Tipo de irregularidad	Nº. de reportes
Irregularidades en publicidad y medios de comunicación	44
Irregularidades en el voto libre	31
Irregularidades por parte de las autoridades electorales	33
Irregularidades en la inscripción de cédulas	11
Irregularidades en el conteo de votos en los escrutinios	7
Irregularidades en la función pública	4
Irregularidades en seguridad y orden público	2
Irregularidades en la financiación	1
TOTAL	133

Fuente: Pilas con el Voto. Elaboración MOE Bogotá.

Las irregularidades reportadas por la ciudadanía el día 25 de octubre de 2015 señalan la posible existencia de fenómenos que inciden en la intención de voto de la ciudadanía bogotana y podrían implicar cuestionamientos sobre el desarrollo democrático, libre y transparente de las elecciones. Los reportes dan cuenta de diferentes formas de fraude electoral, prácticas de manipulación del voto e irregularidades en la función pública y administrativa. Las denuncias se presentan en distintos puestos de votación de las diferentes localidades de Bogotá.

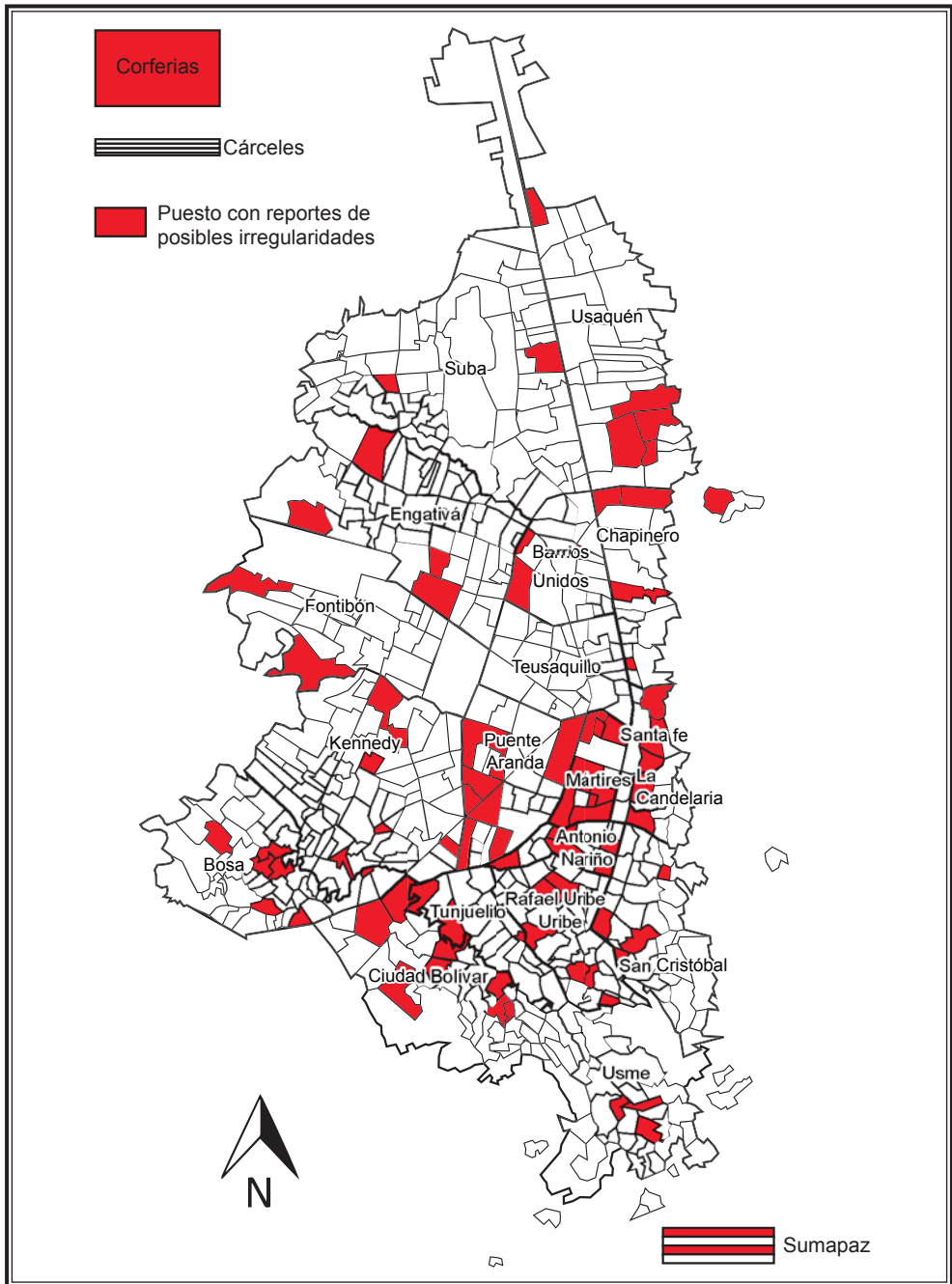
Tabla 7
Número de irregularidades por localidad Pilas con el Voto Bogotá 2015

No	Localidad	Irregularidades
3	Santa Fe	15
4	Los Mártires	15
19	Ciudad Bolívar	12
16	Puente Aranda	10
7	Bosa	9
10	Engativá	9
2	Chapinero	8
18	Rafael Uribe Uribe	8
1	Usaquén	7
8	Kennedy	6
11	Suba	5
15	Antonio Nariño	5
90	Corferias	4
5	Usme	3
6	Tunjuelito	3
4	San Cristóbal	3
12	Barrios Unidos	3
20	Sumapaz	2
9	Fontibón	2
13	Teusaquillo	1
17	La Candelaria	1
TOTAL		131

Fuente: Pilas con el Voto. Elaboración MOE Bogotá.

Nota: Existen dos reportes de irregularidades que no presentan ubicación específica por localidad

Mapa 3
 Puestos de votación con reportes de posibles irregularidades Pilas con el Voto
 Bogotá 2015



Fuente: MOE Bogotá. Pilas con el voto

Entre otros datos representativos al respecto, se encuentran que hubo 25 reportes relacionados con compra y venta de votos, 45 reportes relacionados con publicidad electoral en los puestos de votación y 31 con fallas en los procedimientos electorales.

Conclusiones

La información muestra que en Bogotá existen riesgos electorales que comprometen el desarrollo libre y democrático de los comicios. La posibilidad de que en Bogotá se presenten prácticas de manipulación del voto y dificultades en el ejercicio público y administrativo de las autoridades electorales son problemas serios que contrastan con las posibilidades y facilidades de esta ciudad y sus habitantes en tanto capital de la República. Los análisis realizados por la MOE indican que existen riesgos importantes tanto en la escala distrital, como en la local.

Las variables analizadas señalan distintos tipos de riesgo electoral presentes de forma generalizada en las diferentes localidades de Bogotá, por lo que es importante atender e intervenir la ciudad en materia electoral. Sin embargo, se registran casos que revisten gran importancia por su gravedad. Entre ellos se cuentan los de las localidades Ciudad Bolívar, Kennedy, Suba, Rafael Uribe Uribe y Usme, porque de acuerdo a los análisis realizados presentaron comportamientos atípicos de ciertas variables electorales en las elecciones de 2007 y 2011; y Candelaria, Mártires y Teusaquillo, por las notables anomalías que registraron en términos de inscripción de cédulas.

El caso más delicado es el de Ciudad Bolívar, pues presenta el mayor número de

puestos de votación con riesgo electoral extremo y fue de acuerdo a los registros de la iniciativa Pilas con el Voto, la tercera localidad que mayor cantidad de denuncias por irregularidades en las pasadas elecciones. Se destaca también el caso de Los Mártires, localidad que registró atipicidades en la inscripción de cédulas y que, además, ocupó el segundo lugar en denuncias. Santa Fe fue la localidad con mayor número de denuncias.

Dado lo anterior, las posibles irregularidades que ponen en riesgo las elecciones locales en Bogotá, no solo deben ser vistas como problemas de ciudad, sino también como problemas de territorio. Por esta razón, cualquier intento de realizar un diagnóstico de la capital en esta materia debe considerar las particularidades de cada una de sus localidades y ubicar los problemas, dificultades y desafíos electorales en sus correspondientes contextos. Por otra parte, toda propuesta de intervención de las dinámicas electorales de Bogotá no solo debe poner su atención en el ejercicio de la política sino también en la dimensión institucional.

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS

ELECCIÓN DE ALCALDE BOGOTÁ - 2015

Las elecciones del 25 de octubre de 2015 en Bogotá adquirieron un tinte particular. A diferencia de otros procesos electorales, la polarización del espectro político en la contienda por quien tomara las riendas de la ciudad estuvo presente en toda la campaña. Importantes medios de comunicación se posicionaron frente al gobierno del alcalde saliente Gustavo Petro Urrego, promoviendo un sentimiento de inconformismo en gran parte de la ciudadanía.

Como preámbulo al día electoral, las encuestas y los medios de comunicación focalizaron la atención en

dos candidatos. Las miradas convergieron en Rafael Pardo Rueda, inscrito con el aval de los partidos de la U y Liberal, y en Enrique Peñalosa quien validó su candidatura mediante el grupo de ciudadanos que suscribió la propuesta Recuperemos Bogotá y finalmente también del partido Cambio Radical.

Enrique Peñalosa sobrepasó a sus contrincantes y contó con el apoyo de 903.764 personas, que representan el 33,1 por ciento de los electores, aventajando en más de 125.000 votos a Rafael Pardo, quien ocupó el segundo lugar. Véase la Tabla 8.

Tabla 8
Resultados electorales Alcaldía
Votación de alcalde -Bogotá 2015

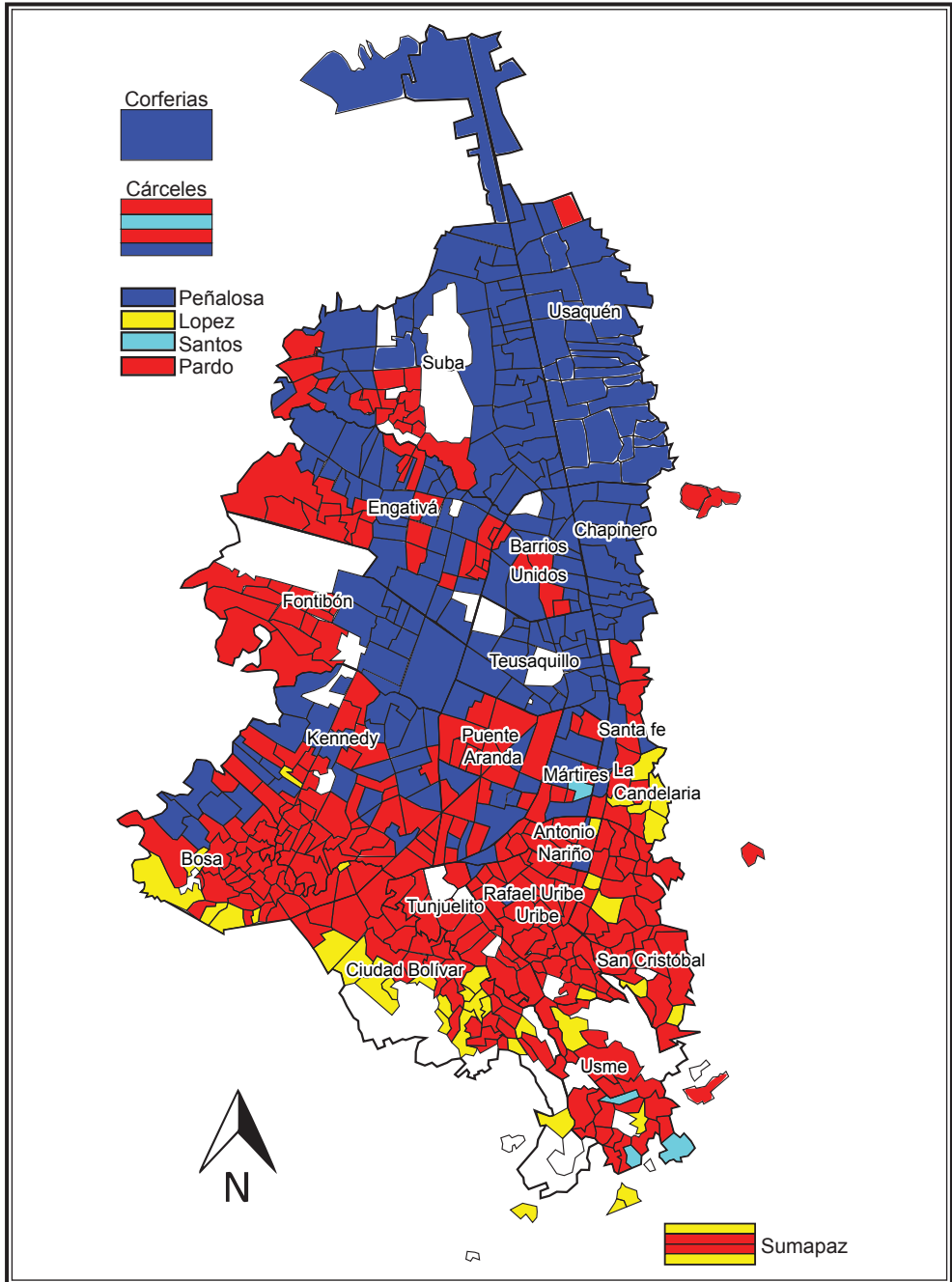
Partido o Movimiento	Candidato	Votos	Porcentaje
Recuperemos Bogotá	Enrique Peñalosa Londoño	906.058	33,18%
Bogotá Adelante	Rafael Pardo Rueda	778.764	28,52%
Polo Democrático Alternativo	Clara López	499.598	18,29%
Partido Unión Patriótica - Mais	Francisco Santos Calderón	327.598	0,99%
Partido Centro Democrático	Ricardo Arias Mora	90.288	3,30%
Libres	Daniel Sean Raisbeck López	20.233	0,74%
Movimiento Libertario	Alexandre Philippe Pierre Vernot Hernández	7.306	0,27%
Pueblo, Tierra Y Futuro	Retirado	960	0,04%
Partido Alianza Verde	Retirada	633	0,02%
Movimiento Significativo De Ciudadanos Progresistas			
Votos en Blanco		99.134	3,63%
Total Votos Candidatos		2.729.902	100,00%

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

Más allá de la victoria de Peñalosa, cabe analizar a nivel local las particularidades de esta elección. Para esto, es preciso observar los resultados por puesto de votación y determinar algunas tendencias a nivel local.

En líneas generales, los resultados electorales responden de alguna manera a la distribución socioeconómica de la ciudad. El Mapa 4 ilustra cómo los resultados en favor de Enrique Peñalosa se dan en las zonas más

Mapa 4
 Candidatos por Puesto de votación
 Votación alcalde - Bogotá 2015



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

acomodadas de las localidades de Suba, Usaquén y Chapinero; en tanto que las zonas de clase media favorecen al candidato Rafael Pardo, y en menos puestos de votación, concentrados en las zonas más deprimidas, se apoya a la candidata Clara López Obregón.

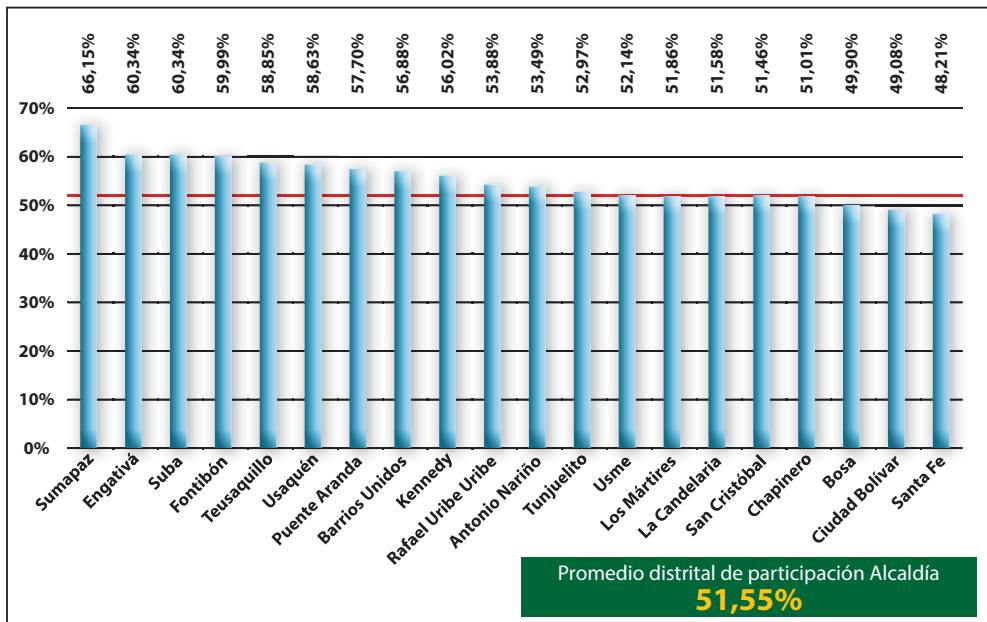
Estas tendencias evidencian la polarización de los pasados comicios, centrada principalmente en las políticas sociales y los modelos de desarrollo, asunto en los que las visiones de los candidatos en competencia eran diametralmente opuestas. Uno abogaba por desarrollo de la infraestructura urbana; un segundo intentaba hallar puntos medios entre las políticas sociales y el desarrollo de infraestructura y por último quien agitaba las banderas de las políticas sociales expuestas por los últimos tres gobiernos distritales.

Participación electoral

La polarización hacía prever una participación masiva. Sin embargo, la afluencia del electorado no estuvo lejos de las tendencias mostradas en procesos pasados.

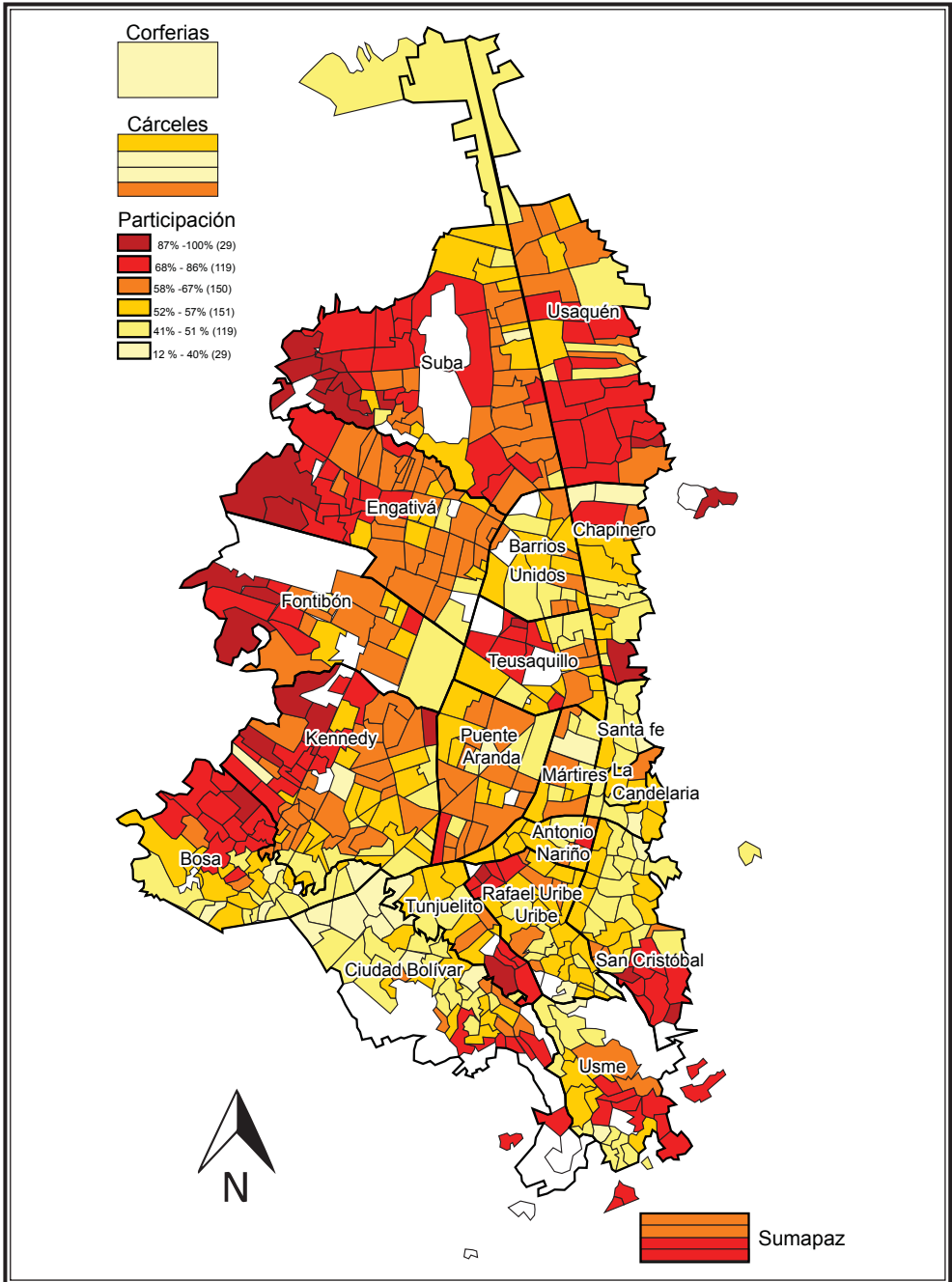
En 2015, la participación en la votación para la Alcaldía de Bogotá fue de 51,55 por ciento, ligeramente superior a las votaciones del 2011, pero manteniéndose estable frente a la participación electoral en Bogotá de los últimos 12 años. Es decir, un porcentaje que oscila entre 50 y 55 por ciento, lo que revela la indiferencia y el abstencionismo entre los bogotanos en las votaciones para alcalde.

Gráfica 2
Porcentaje de participación por localidad
Votación de alcalde - Bogotá 2015



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

Mapa 5
Participación electoral por puesto de votación
Votación de alcalde - Bogotá 2015



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

Al revisar en detalle el comportamiento electoral en cada puesto de votación se ve que este nivel de participación no responde a ningún patrón geográfico o social ni es posible establecer tendencias claras. Simplemente, en Bogotá el abstencionismo y la apatía frente a la elección de gobernantes y representantes es generalizada, como puede observarse en el Mapa 5.

Ahora bien, haciendo el análisis a nivel local, en la ciudad vemos que guarda la misma tendencia en general, no obstante hay que resaltar tres casos particulares, las localidades de Sumapaz, Suba y Engativá, las cuales sobrepasan con creces el promedio de participación de la ciudad, llegando a más del 60 por ciento, lo cual no coincide con las dinámicas normales en procesos anteriores.

Si bien las localidades de Engativá y Suba son dos de las más populosas, la localidad de Sumapaz es el polo opuesto, lo que contraría el enunciado de que la participación es directamente proporcional al volumen de población. La Gráfica 2 ilustra lo expuesto, pues permite observar el promedio de participación por localidad.

Participación electoral por puesto de votación

Si bien de manera general puede pensarse que los niveles de participación electoral desagregados por puesto de votación conservan las mismas generalidades que los datos ya analizados en este apartado, correspondería fijarse ya no en el comportamiento general, sino aprovechar el detalle de la información para realizar análisis más precisos e intentar develar comportamientos atípicos particulares que puedan servir de hoja de ruta -tanto a la ciudadanía como a las autoridades-, para controlar y vigilar la ocurrencia de hechos que afecten el desarrollo del proceso electoral de la ciudad.

Así pues, no solo basta con pensar en que la mayoría de los puestos de votación oscilaron en niveles de participación entre 46 y 76 por ciento, sino que ahora se plantea el análisis a través de los resultados de participación en los puestos de votación que estuvieron alejados de este promedio, y que en sí mismos pueden denotar situaciones de riesgo para el proceso electoral.

Tabla 9 y 10
Top 10 Puestos de votación con alta y baja participación
Votación de alcalde - Bogotá 2015

Alta participación

No.	Puesto	Localidad	Participación
1	Roma Colsubsidio	San Cristóbal	103,57%
2	El Cedro	Engativá	99,66%
3	Carulla Rincón de La Colina	Suba	93,08%
4	El Batán	Suba	92,12%
5	Tierra de Castillos	Fontibón	91,34%
6	Biblioteca Julio Mario Santo Domingo	Suba	91,19%
7	Corpus Christi	Teusaquillo	91,13%
8	San Francisco en El Tintal	Fontibón	91,13%
9	Col. Santa Isabel De Hungría	Suba	90,90%
10	Bolivia	Engativá	90,61%

Baja participación

No.	Puesto	Localidad	Participación
1	El Hato	Usme	11,60%
2	Puesto Censo (Feria Exposición)	Corferias	12,40%
3	El Destino	Usme	20,60%
4	Manuel Cepeda	Fontibón	25,81%
5	Pasquilla	Ciudad Bolívar	27,07%
6	Chicó Norte	Chapinero	31,62%
7	Las Brisas	San Cristóbal	34,05%
8	Reclusión de Mujeres El Buen Pastor	Cárceles	34,06%
9	San Joaquín del Vaticano	Ciudad Bolívar	34,33%
10	Lucero del Sur	Ciudad Bolívar	34,75%

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

Puestos de votación con alta participación electoral

Es preciso decir que en la generalidad del territorio nacional, los altos niveles de participación electoral van de la mano con acciones que generan riesgo para el desarrollo del ejercicio del voto como decisión libre e informada. En Bogotá, muchos casos guardan la misma tendencia, por cuanto niveles altos de participación en algunos puestos no obedecen a la disciplina electoral de sus habitantes, sino a prácticas ilegales y clientelistas para la obtención de votos, lo cual puede demostrarse a través de los informes de observación electoral y de los reportes de denuncias ciudadanas. Como hecho excepcional, en algunos casos puede deberse también a una mayor formación política que el promedio nacional.

Asimismo, es de destacar que los puestos que presentan tal característica no guardan una distribución geográfica por lo que no se pueda inferir conclusión alguna. No obstante, se ve que es un fenómeno presente a lo largo y ancho de la ciudad. A manera de ilustración en la Tabla 9 puede verse el Top 10 de los puestos con mayor nivel de participación. En el que el caso más representativo es el puesto Roma Colsubsidio, en la localidad de Bosa, donde votaron más personas de las que estaban habilitadas para hacerlo.

Puestos de votación con baja participación

Ahora, para el caso opuesto puede evidenciarse una mayor frecuencia de este fenómeno en los puestos ubicados entre las clases menos

favorecidas de la ciudad. En este sentido, la ocurrencia de este fenómeno puede explicarse por el desconocimiento, la desinformación o simplemente el descontento con la clase política arraigado en estas zonas de la ciudad. Al ponerlos sobre el mapa, vemos como las localidades de Ciudad Bolívar, Usme y San Cristóbal son las más afectadas por este hecho.

Al igual que en el apartado anterior, para ejemplificar esta situación se configuró un Top 10 de puestos de votación con los niveles más bajos de participación, que presentamos en la Tabla 10.

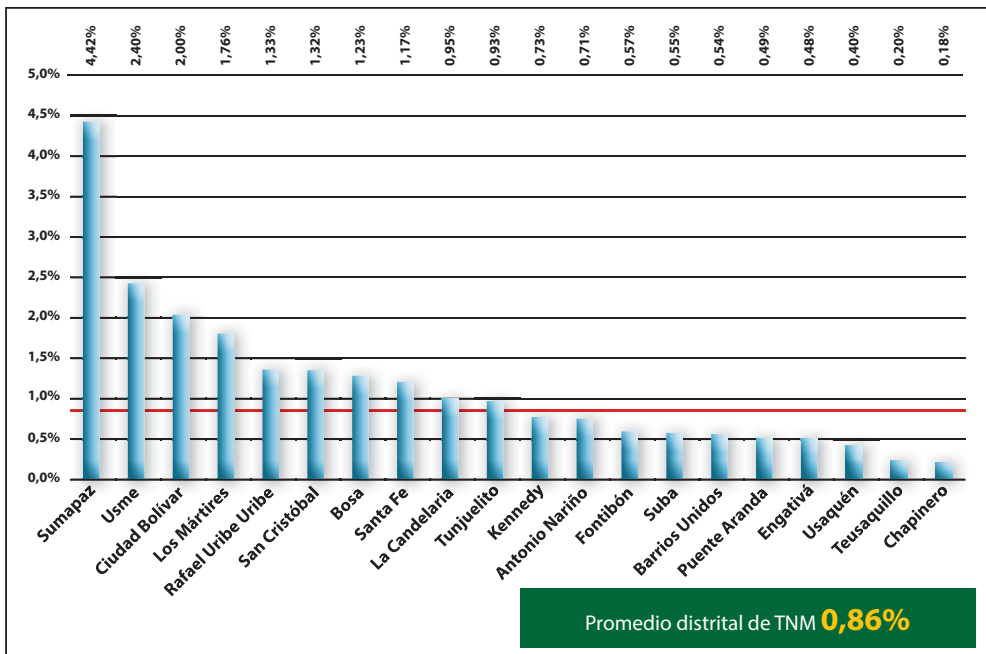
Por último, para explicar la ubicación de los demás puestos que en toda la ciudad se aleja del promedio de participación tanto por encima como por debajo, puede verse el Mapa 6 en el que se ubican todos los puestos que presentan esta situación.

Tarjetones No Marcados (TNM)

En Bogotá el nivel de tarjetones no marcados se encuentra por debajo del promedio nacional. En Bogotá llegó sólo al 0.86 por ciento del total de la votación, mientras que a escala nacional en las elecciones de alcalde fue del 2 por ciento. Esta situación se explica por la existencia de una pedagogía electoral mucho más amplia y a la información de que se dispone en la capital, gracias al acceso a las telecomunicaciones. No obstante, cuando se hace el análisis a nivel local, vemos que hay algunos casos a resaltar.

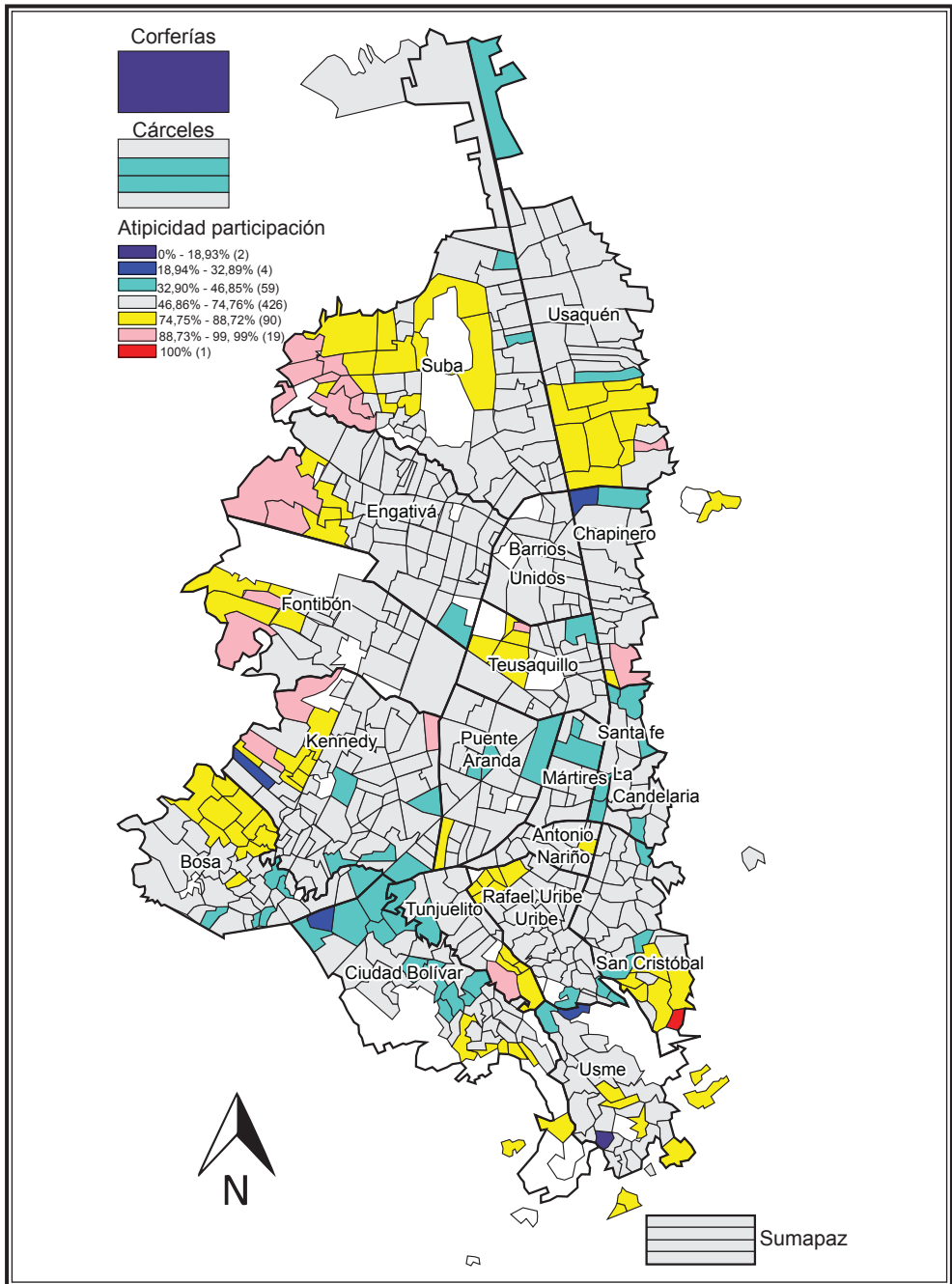
Se hace referencia acá a las localidades de Sumapaz, Ciudad Bolívar y Usme, las cuales se destacan por un nivel más alto de tarjetones no marcados, como se aprecia en la Gráfica 3. Esto puede explicarse al pensar en que el derecho al sufragio se realiza

Gráfica 3
Porcentaje de TNM por localidad
Votación de alcalde - Bogotá 2015



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

Mapa 6
Niveles atípicos de participación por puesto de Votación
Votación de alcalde - Bogotá 2015



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

solo con el objetivo de cumplir uno de los varios procesos que permiten las elecciones simultáneas, es decir solo se participa en una de las votaciones en las que es posible sufragar (Alcalde, Concejales o JAL), normalmente aquella en la que ha habido un canal de comunicación más directo.

Ahora bien, esta situación puede evidenciarse de manera más alarmante en algunos puestos de la ciudad, donde el nivel de tarjetones no marcados llega a ser del seis por ciento del total de la votación en estos puestos. Este escenario puede considerarse en sí mismo un factor de riesgo y puede arrojar otra señal, dirigida a hechos que puedan afectar el proceso electoral. Un nivel de tarjetones no marcados tan elevado en la elección de un cargo como la Alcaldía puede ser señal de que en estos puestos las votaciones tienen una orientación exclusiva mediante

prácticas fraudulentas como la corrupción o el constreñimiento al elector.

Al ver los puestos que guardan esta tendencia, puede verse que todos se encuentran en localidades donde los índices de pobreza e inseguridad son mucho más altos, lo cual marcaría una vulnerabilidad del sistema: los ciudadanos que allí ejercen su derecho no están en la capacidad de ejercerlo de manera libre e informada sino que lo hacen a partir de prácticas dañinas al sistema que solo perjudican a la ciudadanía. Esta información se encuentra en la Tabla 12.

Los puestos donde se presenta un bajo nivel de tarjetones no marcados están ubicados en su mayoría en las localidades que concentran población con mejores indicadores socioeconómicos, lo que redundaría en gran

Tabla 11 y 12
Top 10 de puestos de votación con alto y bajo nivel de TNM
Votación de alcalde - Bogotá 2015

Alto nivel TNM

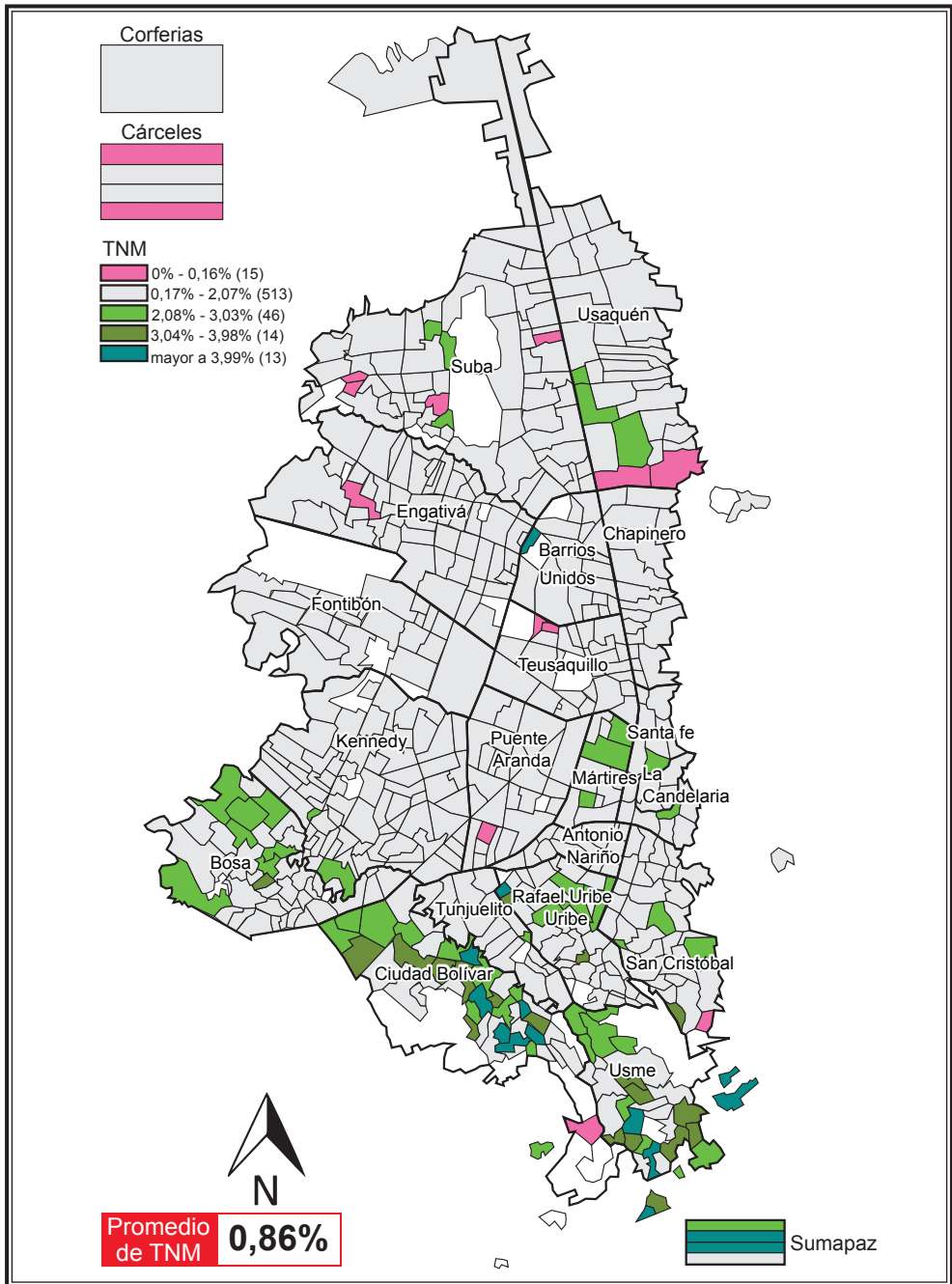
No.	Puesto	Localidad	TNT
1	Betania	Sumapaz	6,99%
2	Estacion de La Sabana	Los Mártires	6,78%
3	El Mirador	Ciudad Bolívar	6,26%
4	Juan José Rondón	Usme	6,22%
5	Tejares	Usme	6,20%
6	Santa Rosa	Ciudad Bolívar	5,97%
7	Brisas Del Volador	Ciudad Bolívar	5,68%
8	Santo Domingo	Ciudad Bolívar	5,05%
9	Caracolí	Ciudad Bolívar	4,98%
10	La Marquesa	Rafael Uribe Uribe	4,91%

Bajo nivel TNM

No.	Puesto	Localidad	TNT
1	El Codito	Usaquén	0,00%
2	San Antonio Norte	Usaquén	0,00%
3	Roma Colsubsidio	San Cristóbal	0,00%
4	Palo Blanco	Engativá	0,00%
5	El Cedro	Engativá	0,00%
6	La Conejera	Suba	0,00%
7	Colegio La Khumbre	Suba	0,00%
8	Carulla Rincon De La Colina	Suba	0,00%
9	Corpus Christi	Teusaquillo	0,00%
10	Acevedo Tejada	Teusaquillo	0,00%

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

Mapa 7
Niveles atípicos de TNM por puesto de Votación
Votación alcalde - Bogotá 2015



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

medida en tendencias a mayor participación y mejor conocimiento del sistema político y las autoridades a elegir. Sin embargo, se encuentran algunos casos que también requieren de atención particular, en especial a la hora de pensar en procesos electorales a futuro. Estos casos que se presentan en la Tabla 12, resultan preocupantes, ya que algunos de ellos muestran puestos ubicados en zonas deprimidas de la ciudad, donde los tarjetones no marcados puedan estar siendo alterados en beneficio de alguna campaña en particular.

Votos nulos

Este hecho se da cuando los tarjetones de votación son marcados de forma incorrecta, dañados o estropeados de alguna manera afectando su

integridad y perdiendo su valor de voto. De igual modo, puede realizarse conscientemente como un acto político de rechazo al proceso electoral, o al contrario, como un mecanismo fraudulento para afectar los resultados de una campaña o candidato en particular buscando el beneficio de alguno de sus competidores.

Esta situación que puede generar alarma en la ciudadanía y en las autoridades, se ilustra en la Tabla 13, en la que se encuentran los puestos de votación de la ciudad donde el nivel de votos nulos sobrepasa con creces el promedio de la ciudad, y donde esta situación puede ser indicativa de intereses fraudulentos que puedan estar alterando los resultados de estos puestos favoreciendo alguna campaña en particular.

Tabla 13 y 14
Top 10 de puestos de votación con alto y bajo nivel de votos nulos
Votación de alcalde - Bogotá 2015

Alto nivel votos nulos

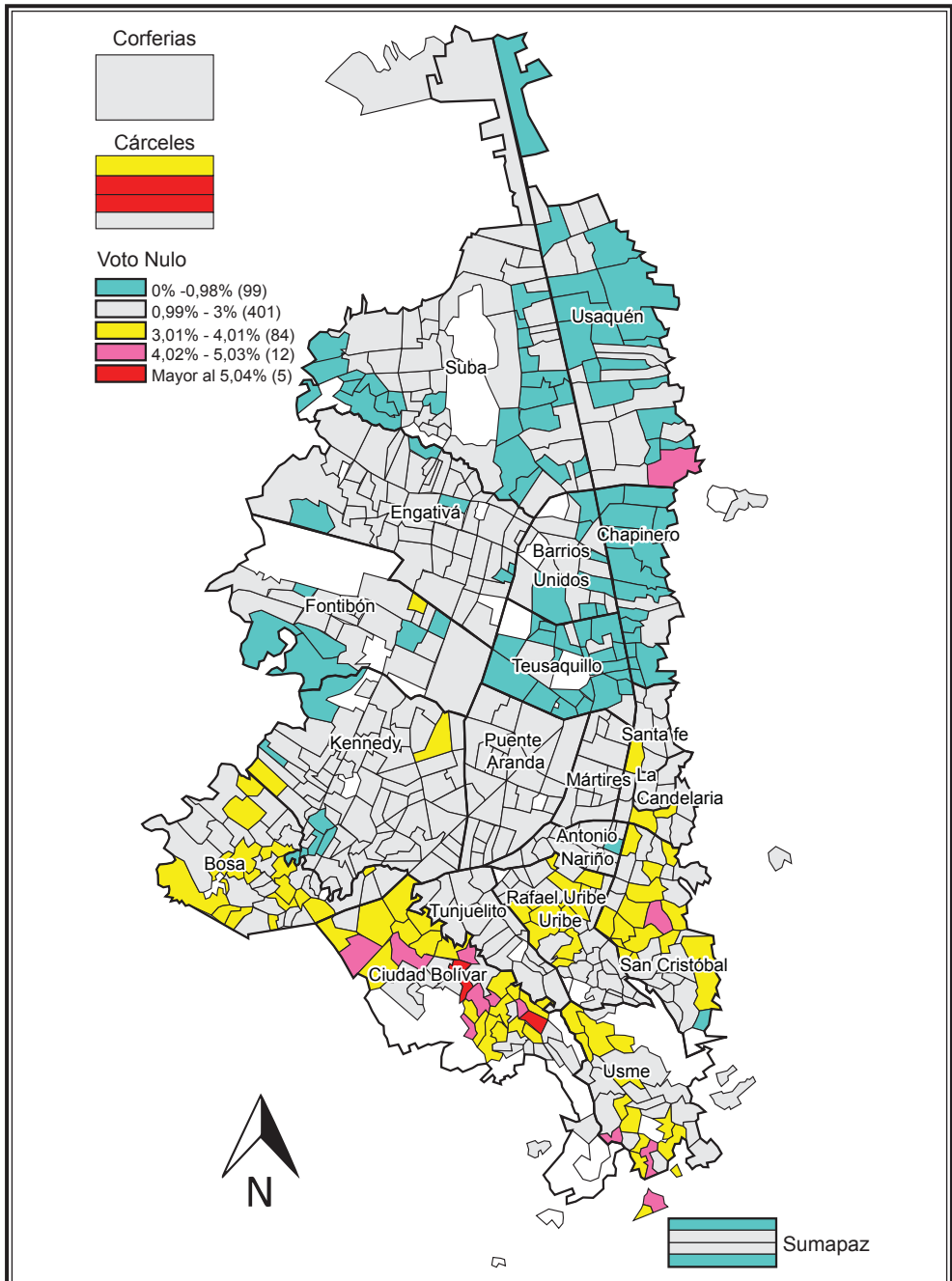
No.	Puesto	Localidad	Votos Nulos
1	Cárcel Distrital Judicial Modelo	Cárceles	8,89%
2	Villa Gloria Sur	Ciudad Bolívar	6,70%
3	Brisas Del Volador	Ciudad Bolívar	6,49%
4	Reclusión De Mujeres El Buen Pastor	Cárceles	6,41%
5	Cordillera	Ciudad Bolívar	6,39%
6	El Quindío	San Cristóbal	6,09%
7	Uval - Puerta Al Llano	Usme	5,78%
8	Vistahermosa	Ciudad Bolívar	5,77%
9	La Flora	Usme	5,62%
10	Mochuelo Bajo	Ciudad Bolívar	5,58%

Bajo nivel votos nulos

No.	Puesto	Localidad	Votos Nulos
1	Colegio La Khumbre	Suba	0,00%
2	Roma Colsubsidio	San Cristóbal	0,00%
3	Centro Comercial de La 93	Chapinero	0,09%
4	Universidad Ean	Chapinero	0,11%
5	El Batan	Suba	0,12%
6	Santa Bárbara Occidental	Usaquén	0,13%
7	Almacén Éxito La Colina	Suba	0,14%
8	Chico Liceo Francés Louis Pasteur	Chapinero	0,14%
9	Carulla Rincón De La Colina	Suba	0,17%
10	La Carolina	Usaquén	0,17%

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

Mapa 8
Niveles atípicos de votos nulos por puesto de votación
Votación de alcalde - Bogotá 2015

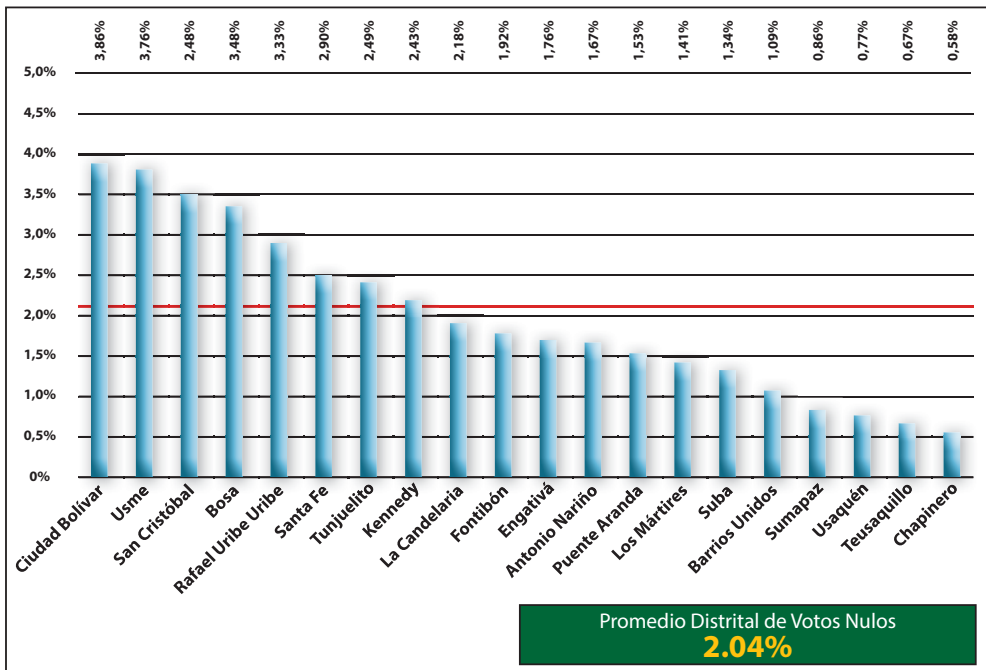


Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

Del mismo modo, en el caso de los tarjetones no marcados, el voto nulo se concentra en las mesas de votación de las localidades del sur de la ciudad. Quizás lo explica la composición social y la forma para acudir a las urnas, así como el desconocimiento sobre el valor del ejercicio del sufragio.

A pesar de que el promedio de votos nulos en Bogotá ronda el 2 por ciento, la participación en las localidades del norte de la ciudad parece comportarse de forma contraria a las del sur, quizá respondiendo a objetivos claros en el proceso electoral, especialmente en las localidades de Chapinero y Usaquén.

Gráfica 4
Nivel de Votos Nulos por localidad
Votación de alcalde - Bogotá 2015



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

En esta medición se ve cómo los votantes de las localidades de Chapinero, Usaquén y Teusaquillo demuestran conocer claramente el proceso electoral y los resultados esperables al utilizar prolijamente su derecho al voto. Por el contrario, localidades como Ciudad Bolívar, Usme, San Cristóbal y Bosa se verán afectadas en los resultados electorales debido al volumen de votos nulos, los cuales, a pesar de no sobrepasar el 5 por ciento, resaltan en

el Mapa 5 como zonas donde no se hace uso adecuado del derecho al voto.

Puestos de votación con dominio electoral

Para entender este apartado, primero debe hacerse una referencia al concepto de dominio electoral, el cual se entiende como un porcentaje de victoria más alto en

comparación con el porcentaje de victoria promedio del total de puestos de votación de la ciudad.

En esta votación, el dominio electoral favorece ampliamente al candidato Enrique Peñalosa, especialmente en las zonas de estrato 5 y 6, es decir zonas ubicadas al norte de la ciudad, en las localidades de Usaquén y las partes acomodadas de Suba, Barrios Unidos, Chapinero y Teusaquillo, mientras que en el

sur de la ciudad la preferencia por Peñalosa es casi nula.

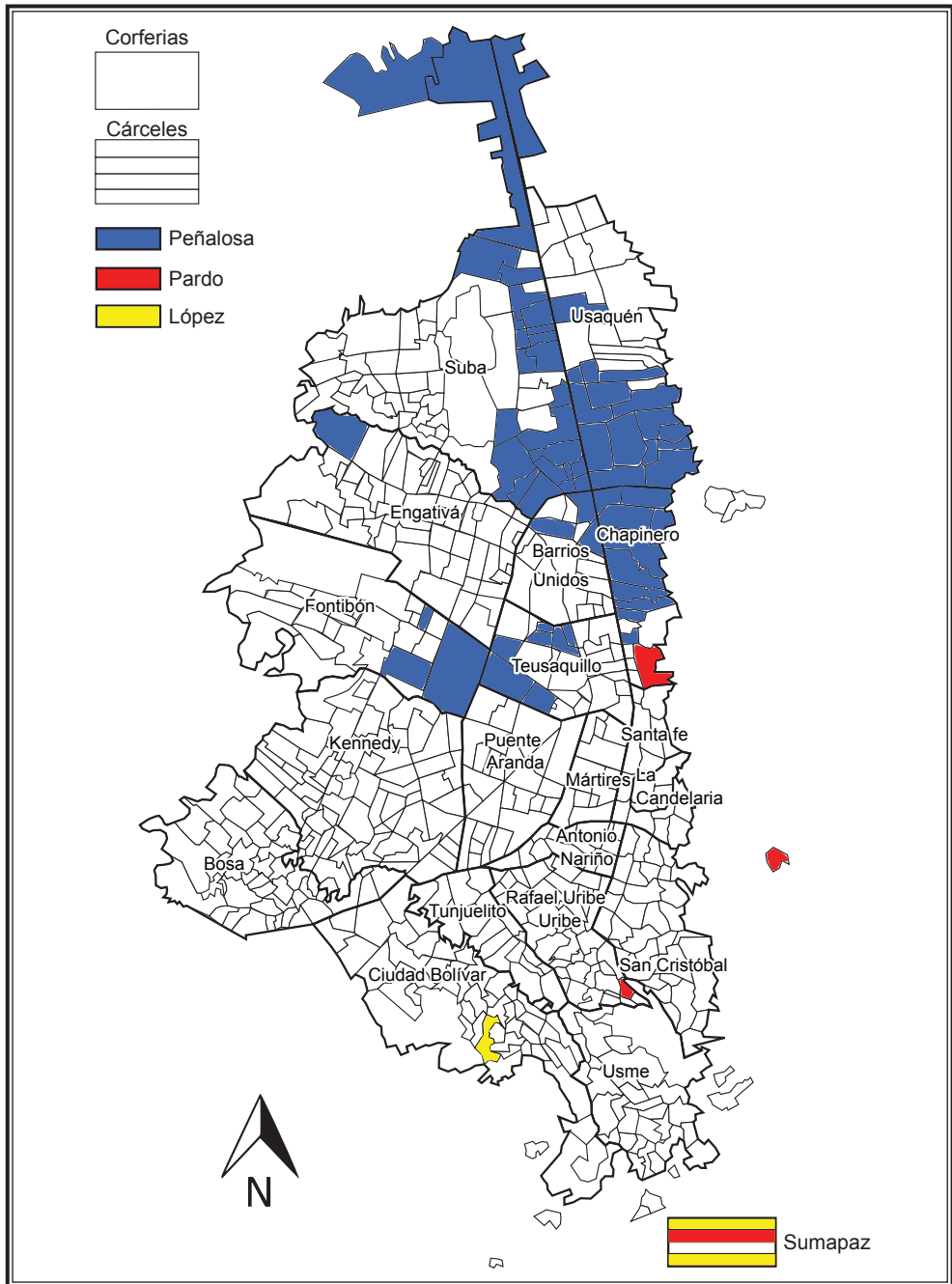
Lo anterior se reafirma cuando de los 73 puestos, que de acuerdo a las mediciones realizadas por la MOE – Regional Bogotá presentan dominio electoral, 66 favorecen a Peñalosa. Es decir el 90,4 por ciento de los puestos que presentan esta característica. Este fenómeno se aprecia gráficamente en el Mapa 9.

Tabla 15
Puestos de votación con dominio electoral
Votación de alcalde - Bogotá 2015

No.	Localidad	Puesto	Dominio	Candidato
1	Sumapaz	La Unión	99,64%	Clara
2	Sumapaz	San Juan de Sumapaz	94,62%	Clara
3	Suba	Colegio La Khumbre	81,26%	Peñalosa
4	Chapinero	Museo Del Chicó	80,40%	Peñalosa
5	Santa Fe	El Verjón	80,11%	Pardo
6	Chapinero	Chicó Liceo Francés Louis P	79,15%	Peñalosa
7	Usaquén	Santa Paula	75,13%	Peñalosa
8	Usaquén	Santa Bárbara Occidental	75,08%	Peñalosa
9	Usaquén	Unicentro	73,62%	Peñalosa
10	Usaquén	Santa Ana Oriental	73,52%	Peñalosa

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

Mapa 9
 Puestos de votación con dominio electoral
 Votación de alcalde - Bogotá 2015



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

ELECCIÓN DE CONCEJO DISTRITAL BOGOTÁ - 2015

En este capítulo se dará cuenta de las particularidades del proceso electoral para el Concejo Distrital de Bogotá. Además de su condición de capital de la República, Bogotá es la ciudad con el mayor presupuesto del país y su Concejo tiene más curules que ningún otro en Colombia. En las páginas que siguen se presenta información de interés sobre la dinámica de la política en la ciudad y datos útiles para cualificar el ejercicio democrático.

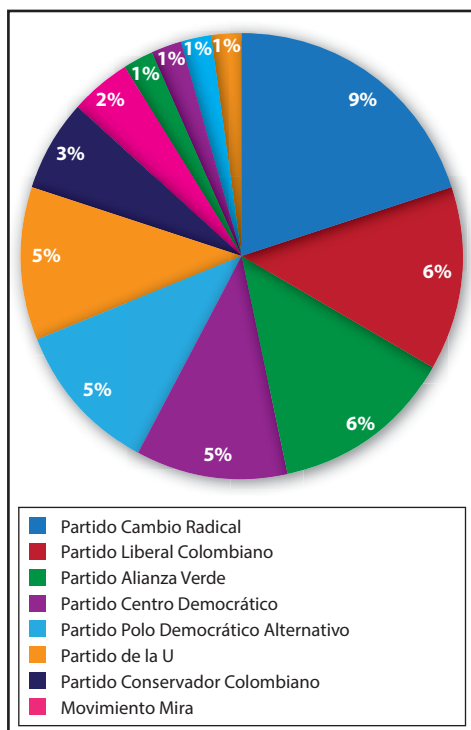
En las elecciones a Concejo de Bogotá 2015 se destaca: la votación general por partido, la distribución de curules, los candidatos más votados, el dominio de partido por puesto de votación, la participación por localidades, la presencia de tarjetones nulos y no marcados, la votación en blanco y la distribución de curules por género.

**Tabla 16 Resultados por partido
Votación de Concejo - Bogotá - 2015**

No.	Partidos políticos y movimientos ciudadanos	Total votos
1	Partido Cambio Radical	370.743
2	Partido Liberal Colombiano	269.660
3	Partido Alianza Verde	254.636
4	Partido Centro Democrático	236.759
5	Partido Polo Democrático Alternativo	227.089
6	Partido de la U	202.502
7	Partido Conservador Colombiano	124.176
8	Movimiento Mira	105.757
9	Libres	70.153
10	Progresistas	58.373
11	Partido Alianza Social Independiente	48.673
12	Partido Opción Ciudadana	41.429
13	Partido Unión Patriótica	34.820 **
14	Movimiento Alternativo Indígena y Social "Mais"	12.221*
15	Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia "Aico"	10.216 *
Total votos válidos		2.418.303

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.
Elaboración MOE Bogotá.

Gráfica 5 Distribución de Curules por partido Concejo de Bogotá 2015

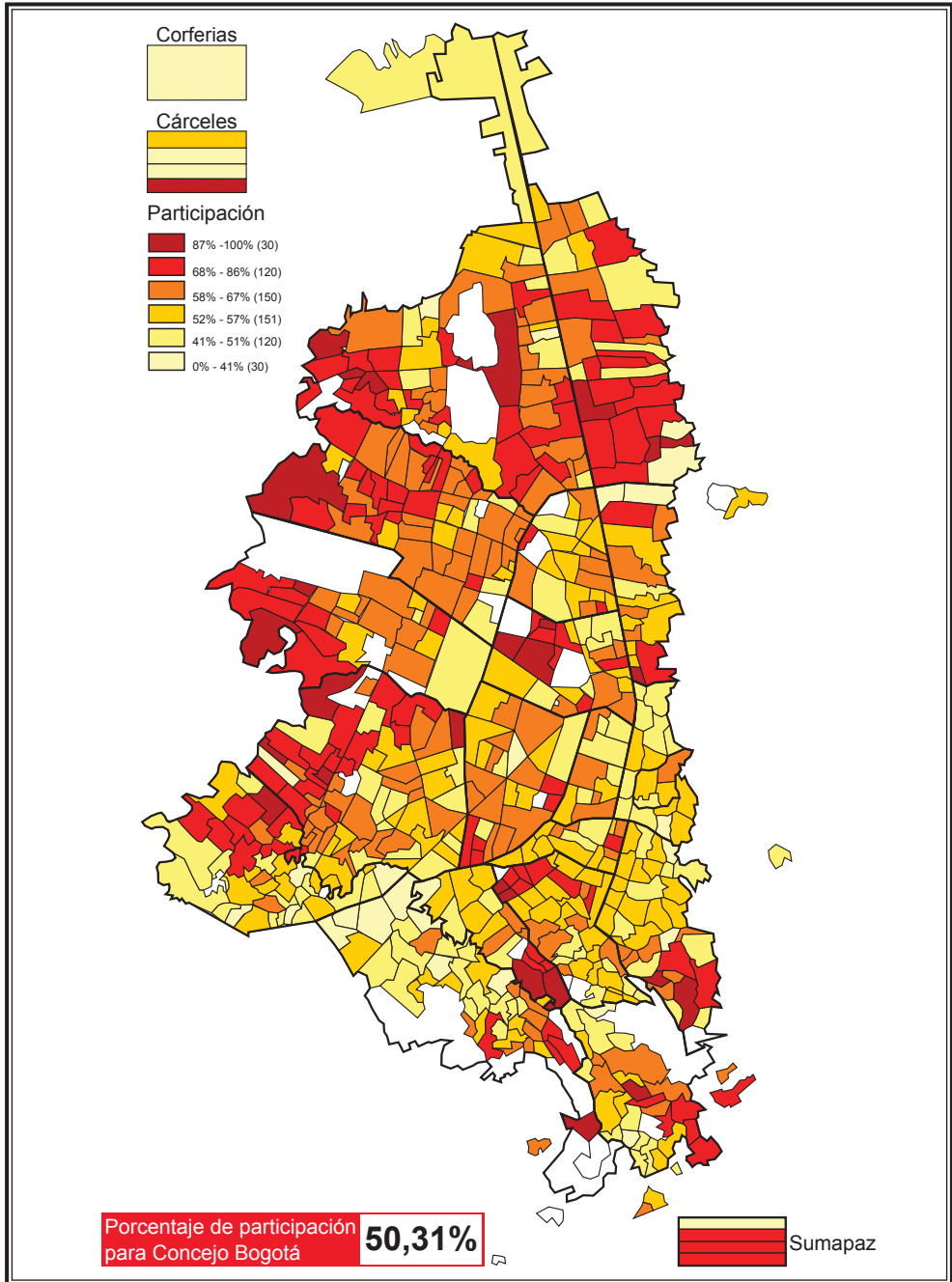


Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.
Elaboración MOE Bogotá.

* Los Partidos "MAIS" y "AICO" fueron los únicos que no pasaron el umbral electoral, que era de 26.870,03 correspondiente a la mitad del Cociente electoral, de 53.740,067.

** El partido Unión Patriótica pasó el umbral pero no obtuvo curul porque no alcanzó la cifra repartidora que correspondió a 40.500,4.

Mapa 10
Participación por localidades
Votación de Concejo-Bogotá 2015



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

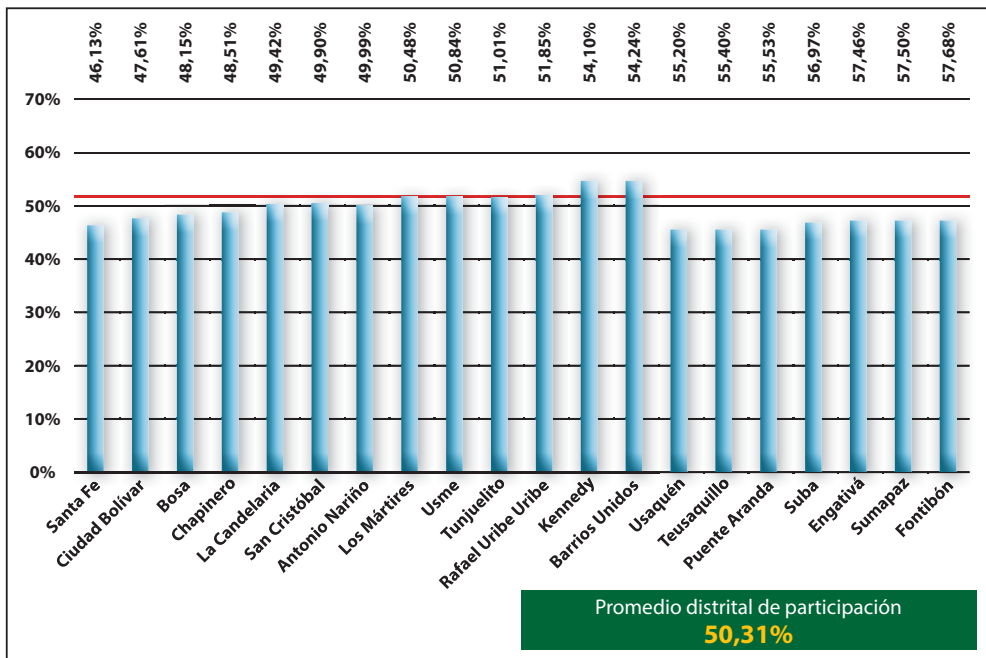
De los partidos que se presentaron a las urnas, la Unión Patriótica, el MAIS, y el Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia no alcanzaron curul en el Concejo.

Participación

En esta apartado se presentará información sobre la participación electoral en la votación

para Concejo Distrital. Es de destacar que en comparación con la elección de alcalde, en este caso la votación es ligeramente inferior. En la votación para alcalde el porcentaje de participación fue de 51,55, en tanto que en la de Concejo estuvo por el 50,31 por ciento.

Gráfica 6
Porcentaje de participación por localidades Votación de Concejo – Bogotá - 2015

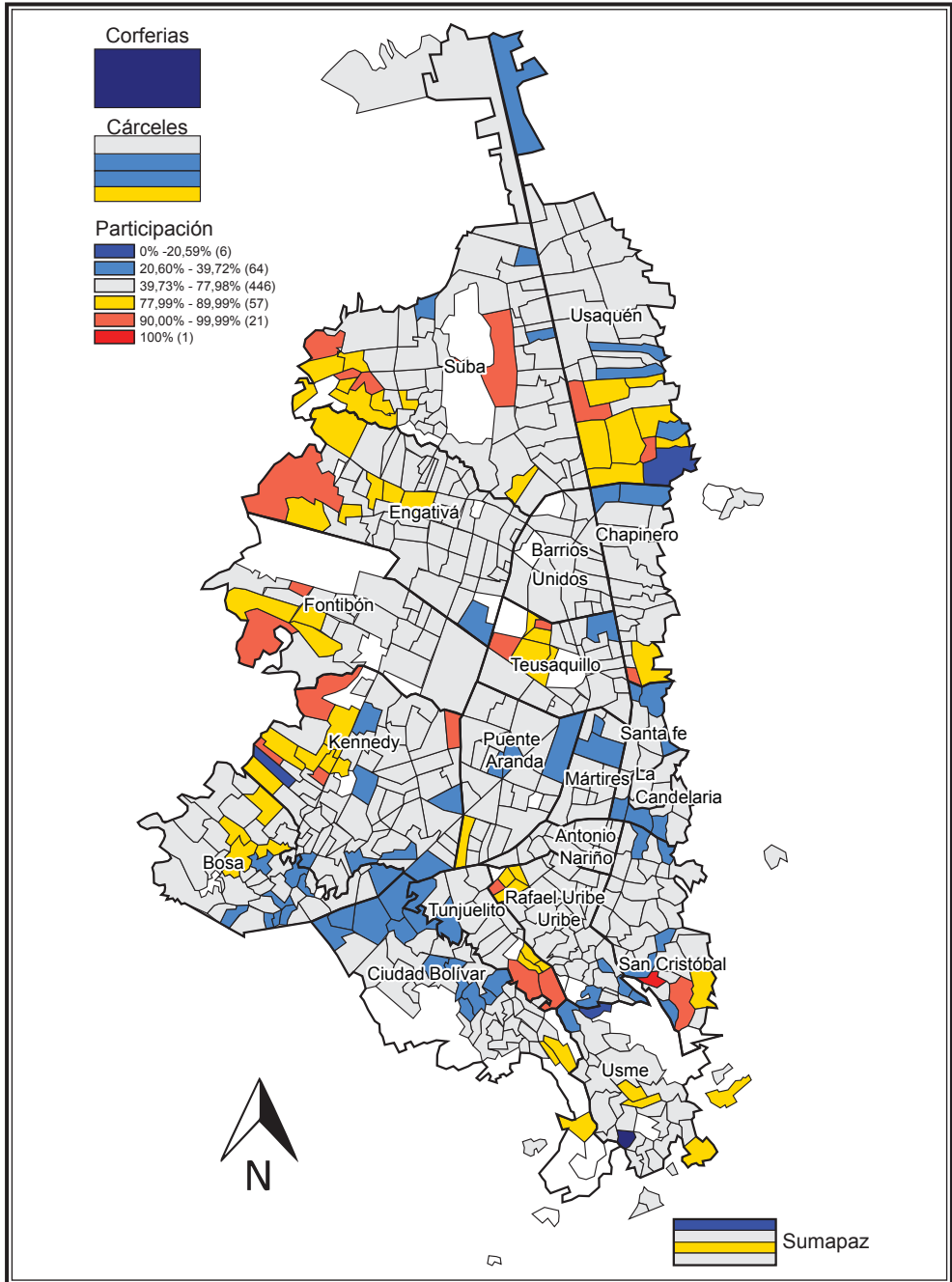


Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

Las localidades que registraron los porcentajes más altos de participación en la elección de Concejo fueron: Fontibón (57,58), Sumapaz (57,50) y Engativá (57,46). Por otro lado

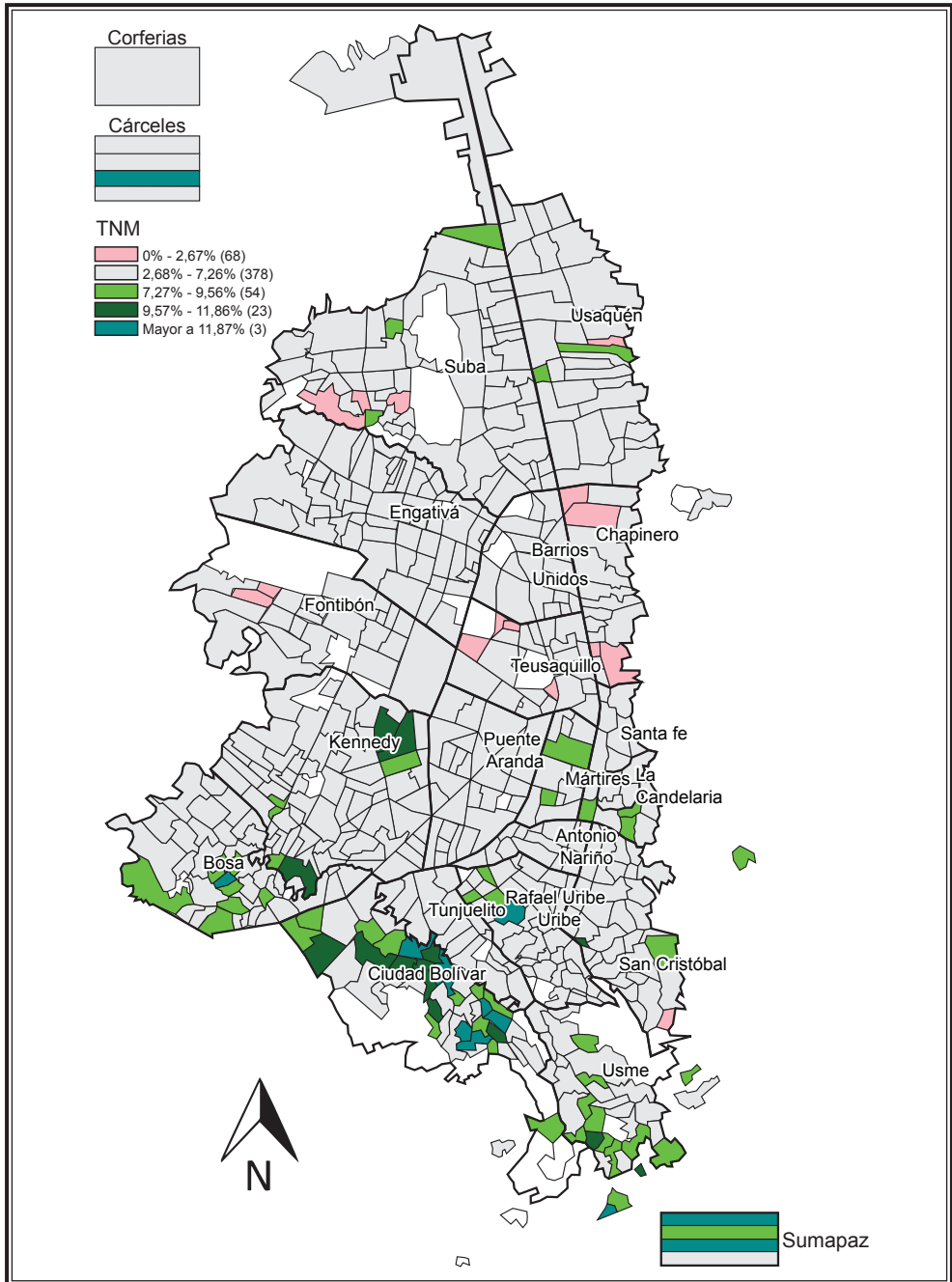
las localidades con menor porcentaje de participación sobre su total de inscritos fueron: Santa Fe, Ciudad Bolívar, y Bosa con 46,13, 47,61 y 48,15 respectivamente.

Mapa 11
 Participación electoral por puesto de votación
 Votación de Concejo – Bogotá 2015



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

Mapa 12
 TNM por puesto de votación
 Votación de Concejo – Bogotá – 2015



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

Tabla 17 y 18
Top 10 de puestos con alta y baja participación
Votación de Concejo – Bogotá – 2015

Alta Participación				Baja Participación			
No.	Puesto	Localidad	Participación	No.	Puesto	Localidad	Participación
1	Roma Colsubsidio	San Cristóbal	100%	1	El Hato	Usme	11,37%
2	Babilonia	Usaquén	92,54%	2	Feria Exposición	Puesto Censo	11,80%
3	El Batán	Suba	92,33%	3	El Destino	Usme	19,49%
4	San Francisco en El Tintal	Kennedy	91,13%	4	Manuel Cepeda	Kennedy	24,09%
5	Van Uden Calle 13	Fontibón	90,24%	5	Pasquilla	Ciudad Bolívar	28,52%
6	Tierra de Castillos	Kennedy	89,53%	6	Chico Norte	Chapinero	28,55%
7	Colegio Eucarístico Mercedario	Suba	89,38%	7	San Joaquín del Vaticano	Ciudad Bolívar	32,89%
8	San Juan Bosco Santa Ana	San Cristóbal	88,90%	8	La Estancia	Ciudad Bolívar	33,02%
9	Carulla Rincón de La Colina	Suba	88,73%	9	Chicó Reservado	Chapinero	33,59%
10	Bolivia	Engativá	88,21%	10	Reclusión de Mujeres El Buen Pastor	Cárceles	33,62%

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

Los puestos con porcentajes menores de participación fueron El Hato en Usme con 11,37, la Feria Exposición (Corferias) con 11,80, y El Destino en Usme con 19,49 por ciento. Los puestos con mayores porcentajes de participación fueron Roma Colsubsidio en San Cristóbal con el 100 por ciento de participación, seguido de Babilonia en Usaquén con 92,54, y en tercer lugar El Batán en Suba con 92,33.

Es necesario anotar que de acuerdo a lo anterior, el puesto de votación con mayor dominio electoral en Bogotá fue Roma Colsubsidio en San Cristóbal, con una votación del 76,15 por ciento por el Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia. Confrontando este hecho con los informes de observación electoral, en este puesto pudieron ocurrir hechos fraudulentos que afectaron la decisión de quienes allí votaron.

Tabla 19 y 20
Top 10 de puestos con alto y bajo
nivel de TNM
Votación de Concejo – Bogotá – 2015

Alto TNM

No.	Puesto	Localidad	TNM
1	Santa Rosa	Ciudad Bolívar	18,64%
2	Caracolí	Ciudad Bolívar	13,57%
3	Betania	Sumapaz	12,87%
4	Santo Domingo	Ciudad Bolívar	11,98%
5	Campo Verde - Potreritos	Bosa	11,85%
6	Reclusión De Mujeres El Buen Pastor	Cárceles	11,69%
7	Brisas Del Volador	Ciudad Bolívar	11,58%
8	San Juan De Sumapaz	Sumapaz	11,41%
9	Villa Gloria Sur	Ciudad Bolívar	11,34%
10	Nueva Argentina	Ciudad Bolívar	11,23%

Bajo TNM

No.	Puesto	Localidad	TNM
1	Centro Comercial De La 93	Chapinero	0,46%
2	Acevedo Tejada	Teusaquillo	0,61%
3	Biblioteca Virgilio Barco	Teusaquillo	0,67%
4	Colegio La Khumbre	Suba	0,76%
5	Colegio Fe Y Alegría	Kennedy	0,76%
6	Universidad Udca	Suba	0,81%
7	Corpus Christi	Teusaquillo	0,90%
8	Roma Colsubsidio	San Cristóbal	0,91%
9	Colegio Simón Rodríguez	Chapinero	0,93%
10	Sede Museo del Chicó	Chapinero	1,05%

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

A partir de las Tablas de puestos con mayor y menor cantidad de TNM se puede decir que los que tuvieron porcentajes más bajos fueron Centro Comercial de la 93 en Chapinero con 0,46, Acevedo Tejada en Teusaquillo con 0,61 y Biblioteca Virgilio Barco en Teusaquillo con 0,67. Los más altos porcentajes de TNM por puesto los tuvieron Santa Rosa en Ciudad Bolívar con 18,64, seguido de Caracolí en Ciudad Bolívar con 13,57 y Betania en Sumapaz con 12,87. Lo cual ayuda a confirmar la hipótesis antes planteada en relación al conocimiento insuficiente de las formas de votación permitidas en el sistema electoral colombiano.

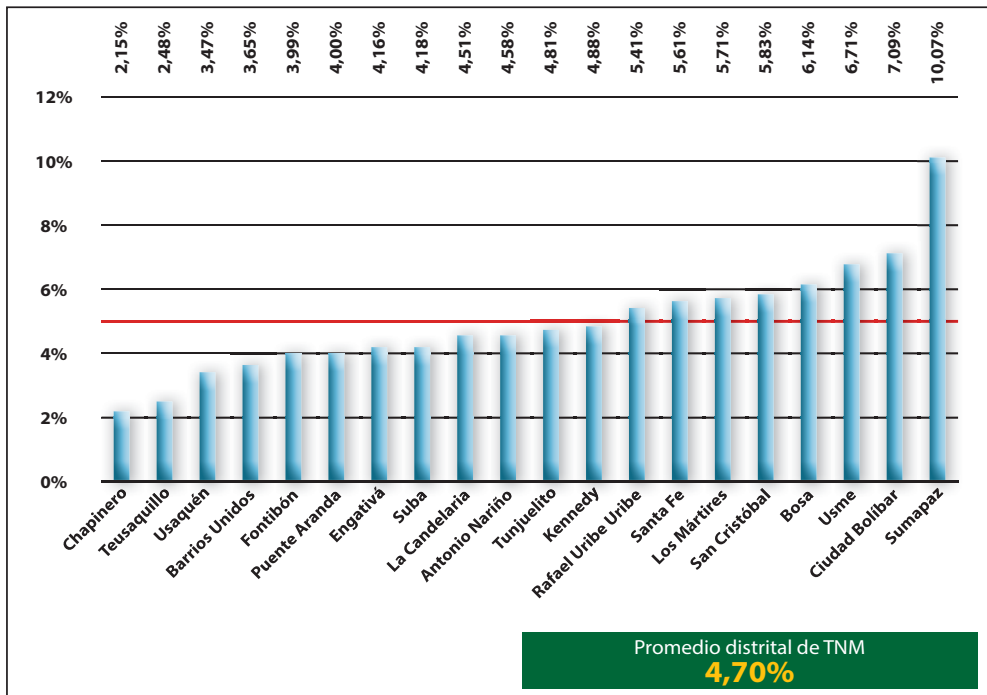
De igual modo, es necesario anotar que dentro de los puestos con menor cantidad de TNM se encuentran aquellos que tuvieron un dominio electoral por encima del promedio, ellos son Centro Comercial de la 93 en Chapinero con dominio del partido Cambio Radical, Colegio La Khumbre en Suba con dominio del Centro Democrático, Roma Colsubsidio en San Cristóbal con dominio de AICO, y Universidad UDCA en Suba y Museo el Chicó en Chapinero con alta votación por Cambio Radical.

Las localidades con más tarjetones no marcados fueron: Sumapaz, Ciudad Bolívar y Usme con un porcentaje de 10,07; 7,09 y 6,71 respectivamente sobre la votos emitidos en cada una. Por otra parte, se destacan las

localidades que presentaron menor porcentaje de TNM: Chapinero, Teusaquillo y Usaquén con 2,1, 2,4 y 3,4 por ciento sobre la votación en cada localidad.

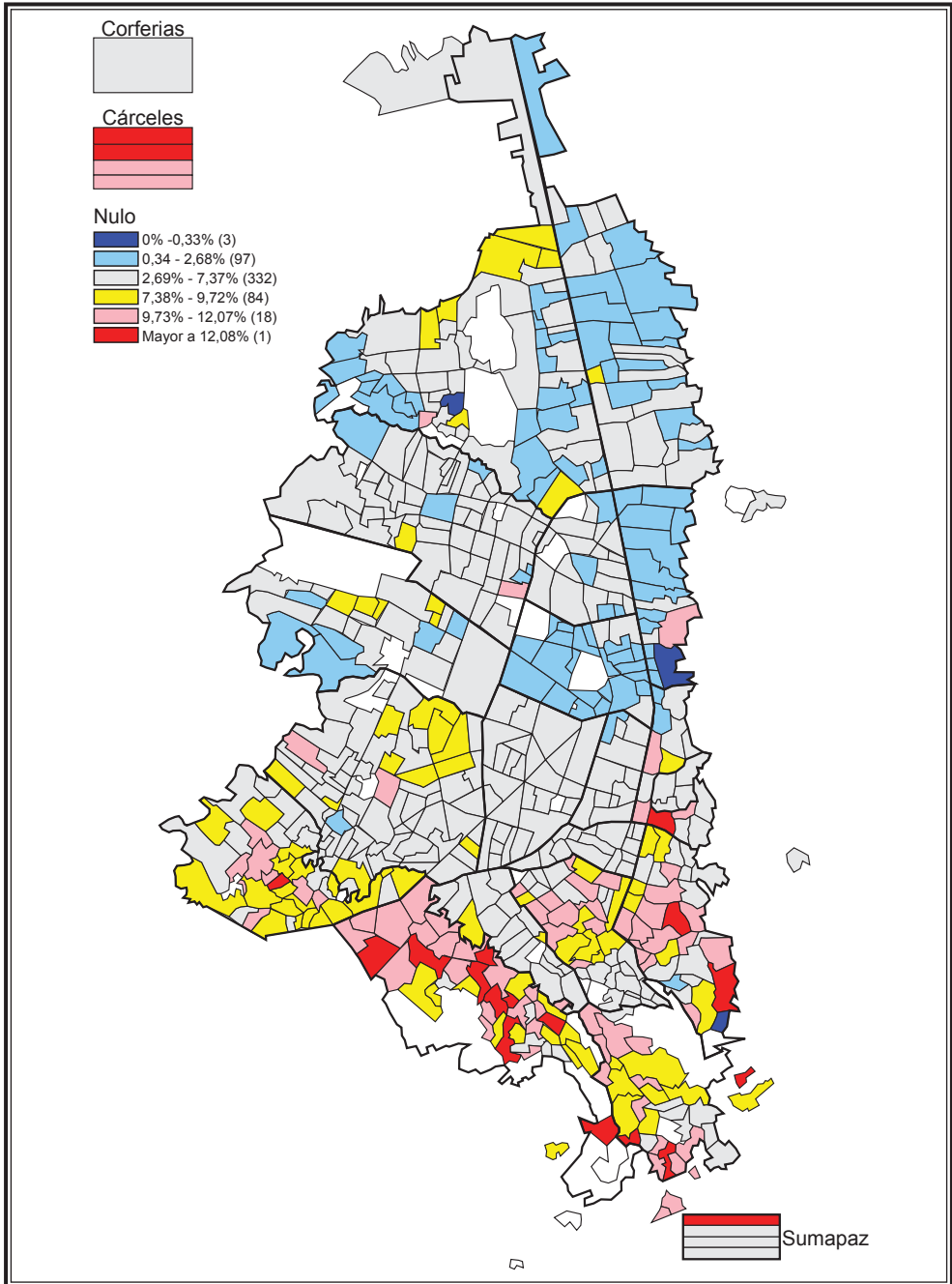
Tarjetones no marcados (TNM)

Gráfica 7
Porcentaje de TNM por localidad
Votación de Concejo – Bogotá – 2015



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

Mapa 13
 Votos nulos por puesto
 Votación de Concejo – Bogotá 2015



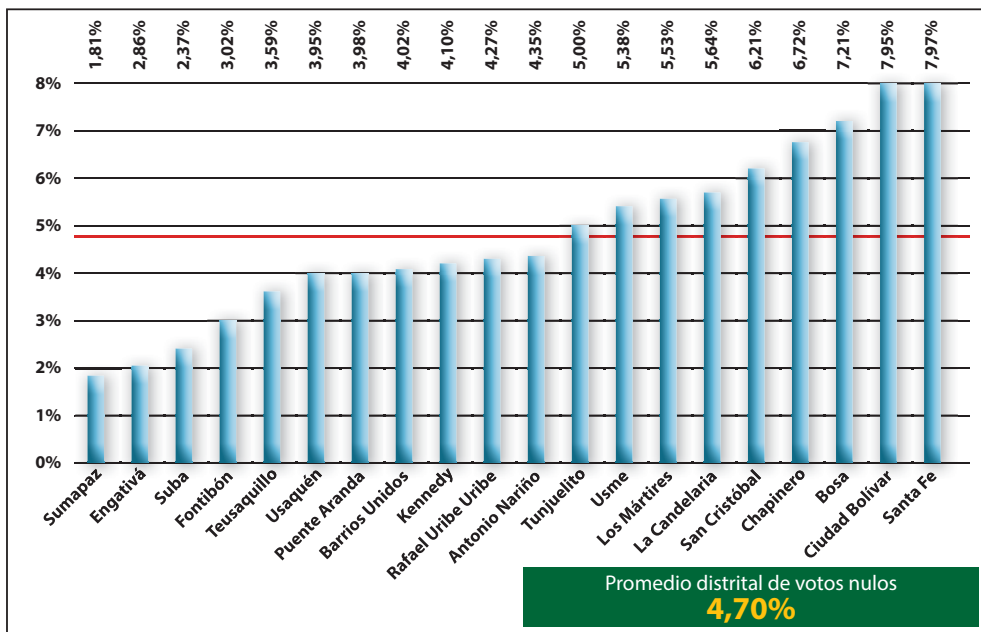
Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

Votos Nulos

Las localidades con mayor cantidad de votos nulos fueron: Usme, Ciudad Bolívar y San Cristóbal con un porcentaje sobre la votos emitidos en cada una de 7,97, 7,95 y 7,21 respectivamente. Por otra parte, se destacan las localidades con menores porcentajes de votos nulos: Chapinero 1,81, Teusaquillo 2,06 y Usaquén 2,37.

Igualmente debe señalarse que la mayoría de puestos con alto porcentaje de votos nulos se encuentra en localidades que tienen índices de pobreza más altos (Bosa, Ciudad Bolívar, Usme, Tunjuelito, y Santa Fe) en comparación con otras zonas de la ciudad.

Gráfica 8
Porcentaje de votos nulos por localidad
Votación de Concejo – Bogotá - 2015



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

Tabla 21 y 22
Top 10 de puestos con alta y baja presencia de
votos nulos Votación de Concejo – Bogotá – 2015

Alto voto nulo

No.	Puesto	Localidad	Nulo
1	Vereda Quiba	Ciudad Bolívar	12,67%
2	Babilonia	Usaquén	11,76%
3	Juan Pablo II	Ciudad Bolívar	11,62%
4	Colegio Fernando González Ochoa	Usme	11,43%
5	Cárcel Distrital la Modelo	Cárceles	11,28%
6	El Quindío	San Cristóbal	11,00%
7	El Paraíso	Ciudad Bolívar	10,93%
8	Villa Gloria Sur	Ciudad Bolívar	10,93%
9	Girardot	Santa Fe	10,86%
10	Penitenciaria La Picota	Cárceles	10,82%

Bajo voto nulo

No.	Puesto	Localidad	Nulo
1	Roma Colsubsidio	San Cristóbal	0,00%
2	Colegio La Khumbre	Suba	0,00%
3	Museo Del Chicó	Chapinero	0,21%
4	Chicó Liceo Francés Louis Pasteur	Chapinero	0,55%
5	Santa Bárbara Occidental	Usaquén	0,74%
6	Universidad EAN	Chapinero	0,76%
7	Acevedo Tejada	Teusaquillo	0,91%
8	Biblioteca Julio Mario Santo Domingo	Suba	0,93%
9	Chicó Reservado	Chapinero	0,99%
10	La Alhambra Carulla	Suba	0,99%

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

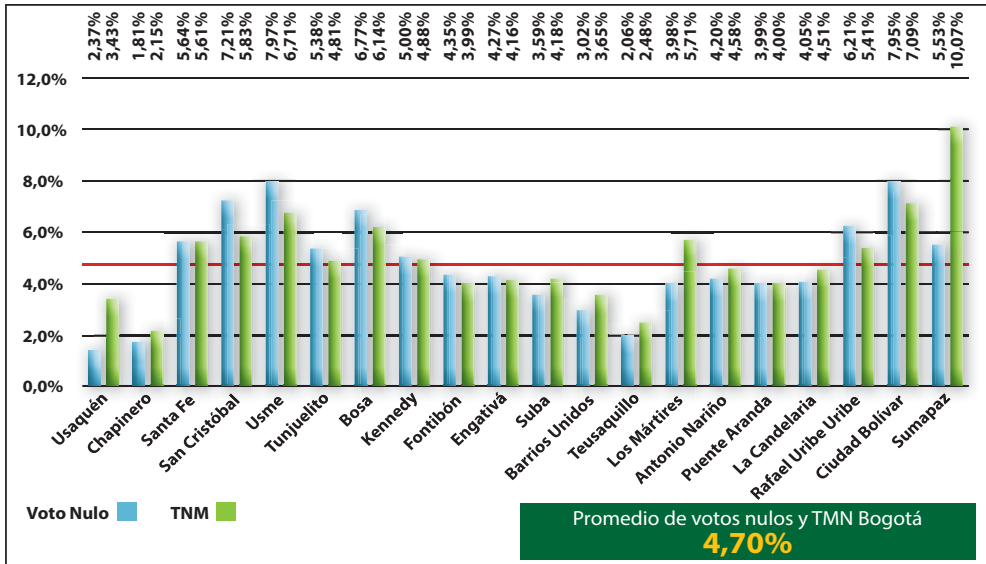
Los puestos con mayor porcentaje de votación nula fueron Vereda Quiba en Ciudad Bolívar 12,67, Babilonia en Usaquén 11,67 y Juan Pablo II en Ciudad Bolívar 11,62. Los puestos con menor porcentaje de votos nulos fueron Roma Colsubsidio en San Cristóbal, Colegio La Khumbre en Suba y Museo el Chicó en Chapinero.

Cabe resaltar que las localidades de Chapinero, Teusaquillo, y Usaquén son las de menor porcentaje tanto de votos nulos como de TNM, siendo en consecuencia las que menor porcentaje de votos inválidos presentan con respecto a su votación. Por otro lado, la localidad de Usme es la que presenta mayor cantidad de votos nulos y en Sumapaz se da la mayor cantidad de TNM. Sumapaz, Ciudad Bolívar y Usme

son las localidades con mayor porcentaje de votos inválidos. Al hacer esta sumatoria vemos cómo se respeta el patrón ya señalado: las zonas acomodadas de la ciudad cuentan con mayor porcentaje de votos válidos que las zonas que tienen problemas de acceso a servicios e índices de pobreza más altos. Lo que podría llevarnos a pensar que este tipo de resultados esté relacionado con la falta de programas de formación política y de pedagogía electoral en estas zonas.

Finalmente, las localidades que se encuentran por encima del promedio distrital tanto de votos inválidos (4,70 por ciento) son: Santa Fe, San Cristóbal, Tunjuelito, Kennedy, Usme, Ciudad Bolívar, Los Mártires, Rafael Uribe Uribe, Bosa y Sumapaz.

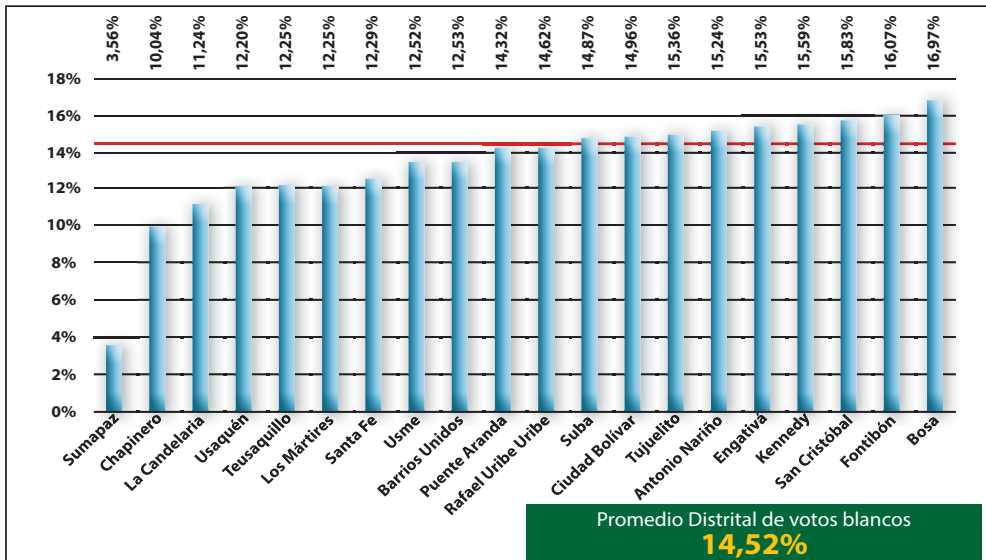
Gráfica 9
Porcentaje de votos inválidos por localidad Votación de Concejo Bogotá 2015



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

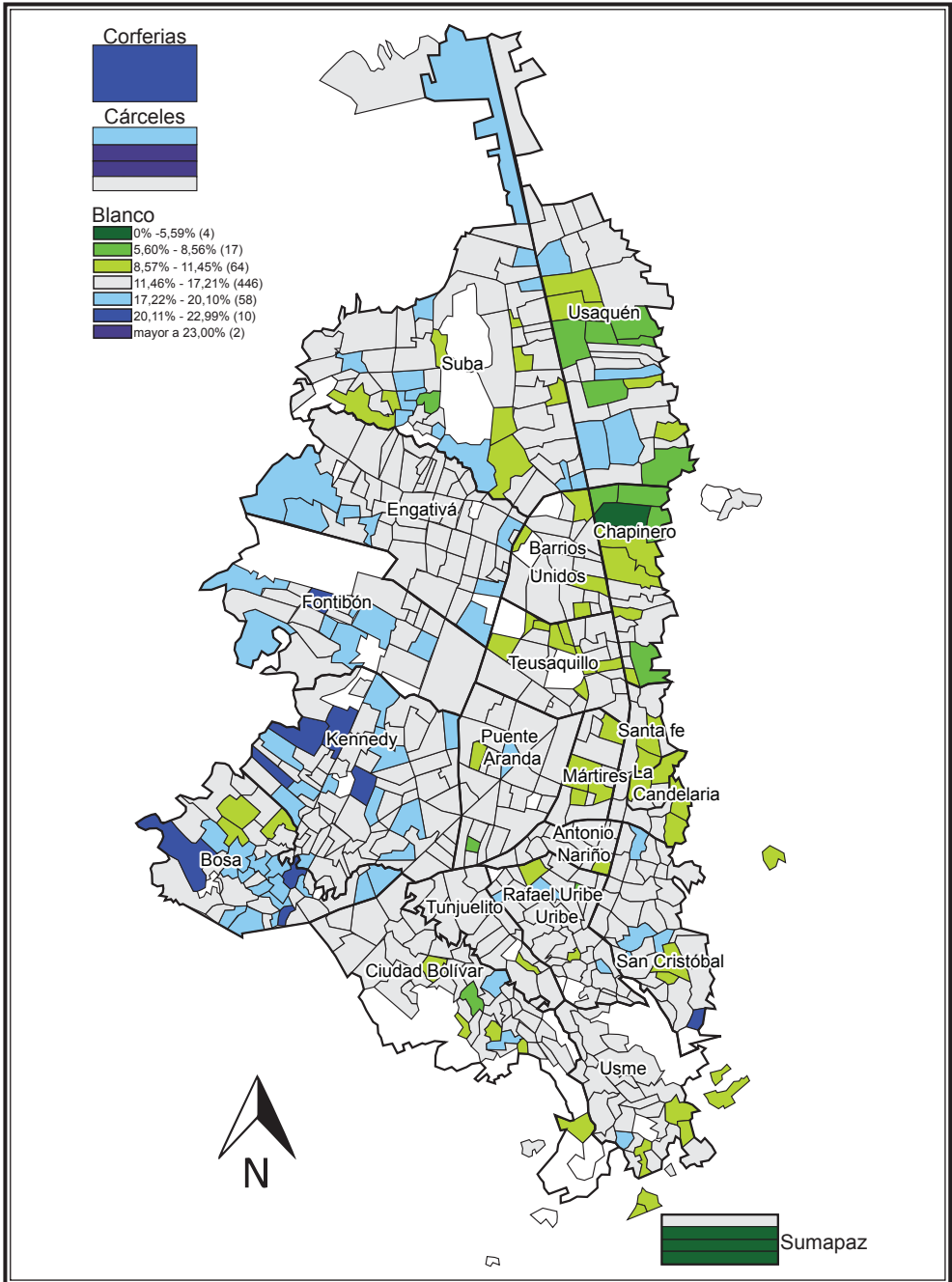
Voto en Blanco

Gráfica 10
Porcentaje de votos en blanco por localidad Votación de Concejo - Bogotá 2015



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

Mapa 14
 Voto en blanco por puesto
 Votación de Concejo - Bogotá - 2015



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

Los votos en blanco de acuerdo a la localidad tuvieron un porcentaje promedio de 14,52. Las localidades con mayor porcentaje de votos en blanco fueron Fontibón 16,07 y Bosa

16,97. Las localidades con menor porcentaje de votos en blanco fueron Sumapaz 3,56 y Chapinero 10,04.

Tabla 23 y 24
Top 10 de puestos con alto y bajo nivel de votos en blanco
Votación de Concejo – Bogotá – 2015

Alto nivel

No.	Puesto	Localidad	Blanco
1	Cárcel Distrital Judicial la Modelo	Cárceles	30,43%
2	Reclusión de Mujeres El Buen Pastor	Cárceles	24,19%
3	Pablo de Tarso	Bosa	22,75%
4	Manuel Cepeda	Kennedy	22,55%
5	Centro Comercial Ciudad Tintal	Kennedy	21,93%
6	Puesto Censo Feria Exposición	Puesto Censo	21,26%
7	Tagaste	Kennedy	20,83%
8	Verbenal	Usaquén	20,67%
9	Jairo Aníbal Niño	Kennedy	20,67%
10	Recodo	Fontibón	20,61%

Bajo nivel

No.	Puesto	Localidad	Blanco
1	La Unión	Sumapaz	1,56%
2	Nazareth	Sumapaz	2,85%
3	Betania	Sumapaz	4,44%
4	San Juan de Sumapaz	Sumapaz	4,78%
5	Chicó Liceo Francés Louis Pascal	Chapinero	5,04%
6	Colegio San Martin de Porres Sede A	Chapinero	5,78%
7	Roma Colsubsidio	San Cristóbal	6,42%
8	San Andresito	Puente Aranda	6,72%
9	Granjas de San Pablo	Rafael Uribe Uribe	7,18%
10	Santa Bárbara Occidental	Usaquén	7,18%

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.
 Elaboración MOE Bogotá.

Los puestos con mayor porcentaje de votos en blanco (más que el porcentaje promedio de la ciudad 14,52) fueron Cárcel Distrital Judicial Modelo con 30,43, Reclusión de Mujeres el Buen Pastor con 24,19 y Pablo de Tarso

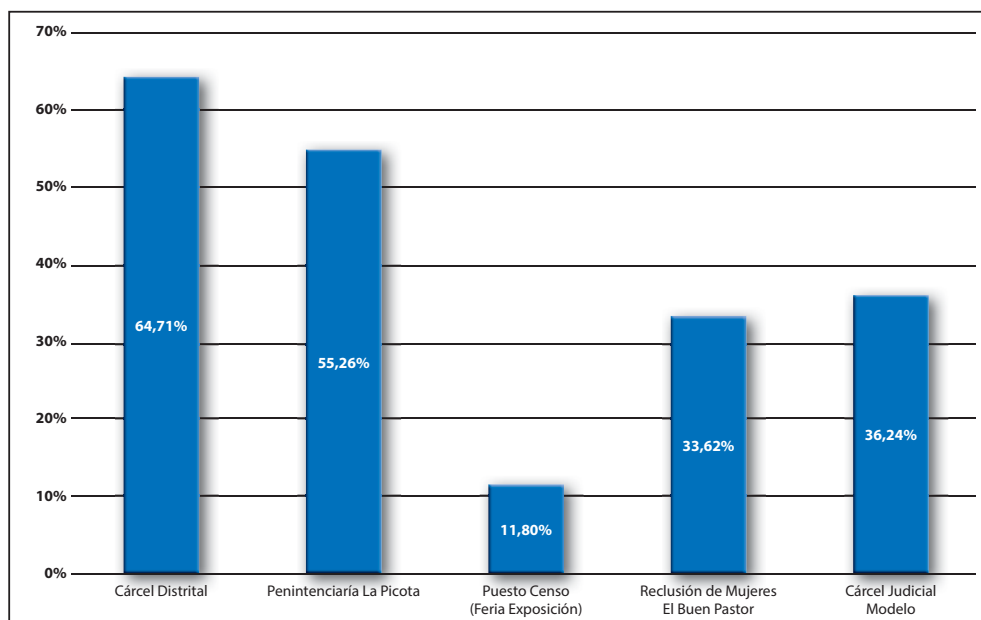
en Bosa con 22,75. La menor presencia de votos en blanco fue en La Unión con 1,56, Nazareth con 2,85 y Betania con 4,44, todos en Sumapaz.

Tabla 25
Puestos Corferias y Cárceles Votación de
Concejo – Bogotá – 2015

Nombre	Participación	Blanco	TNM	Nulo
Puesto Censo	11,80%	21,26%	3,05%	5,28%
Penitenciaria La Picota	55,26%	17,60%	2,24%	10,82%
Cárcel Distrital la Modelo	36,24%	30,43%	2,26%	11,28%
Reclusión de Mujeres El Buen Pastor	33,62%	24,19%	11,69%	7,79%
Cárcel Distrital	64,71%	11,69%	5,68%	6,82%

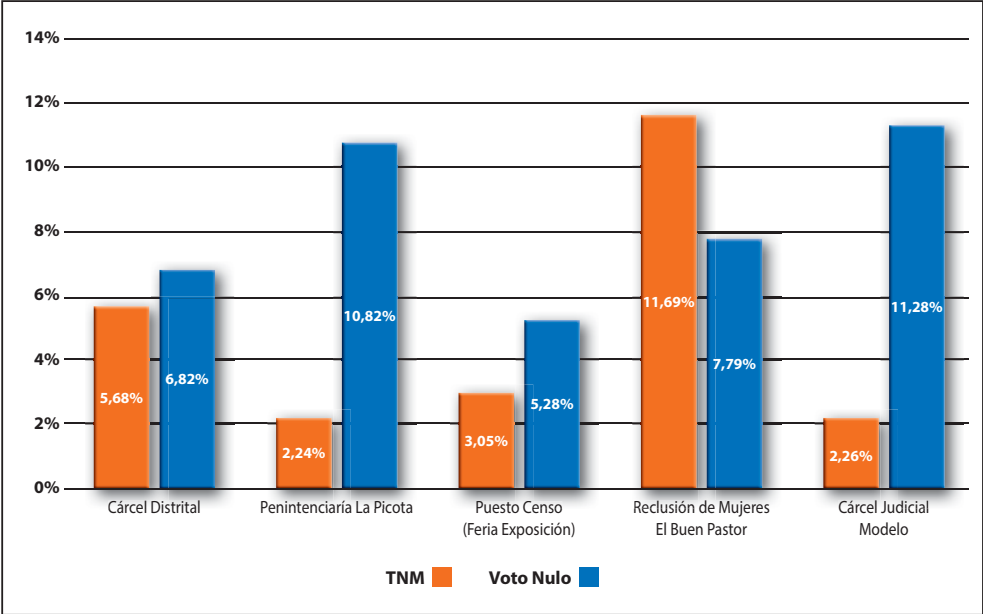
Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

Gráfica 11
Participación electoral en Corferias y Cárceles
Votación de Concejo – Bogotá – 2015



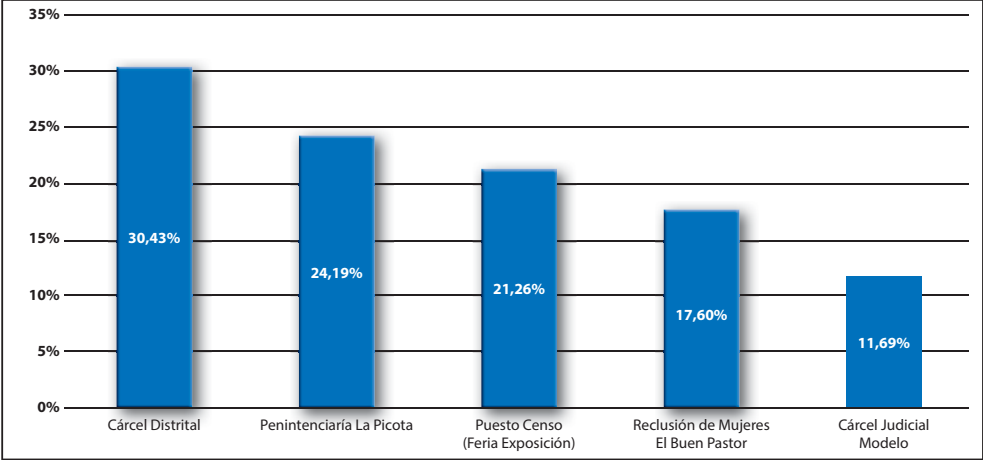
Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

Gráfica 12
Votos Inválidos en Corferias y Cárceles
Votación de Concejo - Bogotá 2015



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

Gráfica 13
Votos en blanco Corferias y Cárceles
Votación de Concejo - Bogotá



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

Puestos de votación fuera de las localidades

Frente a los puestos de las Cárceles y de Corferias cabe decir con respecto a la participación sobre el número de inscritos que sólo la Cárcel Distrital con 64 por ciento y La Picota con 55,26 por ciento, estuvieron por encima del promedio de la ciudad (54,42 por ciento).

Por el contrario en cuanto al promedio de votos en blanco sólo la Cárcel Distrital estuvo por debajo del promedio distrital en este aspecto (14,42 por ciento), registrando un 11,69 por

ciento de votación en blanco; destacándose así mismo el alto porcentaje en esta materia de la Cárcel Distrital, la Modelo y el Buen Pastor.

Ahora bien, en cuanto a votos inválidos debe decirse que dos de los cinco puestos superaron el promedio distrital: el Buen Pastor (11,69) y la Cárcel Distrital (5,68). En relación a los votos nulos todos los puestos de Cárceles y Corferias están por encima del promedio porcentual distrital de 4,7.

Desempeño de los candidatos

Tabla 26
Top 10 Candidatos más votados
Votación de Concejo- Bogotá 2015

No.	Candidato	Votos	Partido	Puesto	Localidad	Votos en el Puesto	Representación de Votos*
1	Horacio José Serpa Moncada	36.496	Partido Liberal Colombiano	San Vicente Ferrer	Tunjuelito	559	1,53%
2	Gloria Stella Díaz Ortiz	33.454	Movimiento "Mira"	Las Orquídeas	Usaquén	414	1,24%
3	Juan Carlos Florez Arcila	32.363	Alianza Social Independiente	Unicentro	Usaquén	1.142	3,53%
4	Hollman Felipe Morris Rincón	25.223	Movimiento Significativo de Ciudadanos Progresistas	Puesto Censo (Feria Exposición)	Puesto Censo	468	1,86%
5	Germán Augusto García Maya	25.209	Partido Liberal Colombiano	Quirigua (Plaza de Mercado)	Engativá	461	1,83%
6	Yefer Yesid Vega Bobadilla	23.851	Partido Cambio Radical	La Acacia	Ciudad Bolívar	757	3,17%
7	César Alfonso García Vargas	23.439	Partido Cambio Radical	Los Álamos Norte	Engativá	961	4,10%
8	Julio Cesar Acosta Acosta	21.743	Partido Cambio Radical	Favidi Visión de Colombia	Kennedy	445	2,05%
9	Nelly Patricia Mosquera Murcia	21.158	Partido de la U	Orlando Higueta	Bosa	469	2,22%
10	Celio Nieves Herrera	19.605	Polo Democrático Alternativo	Puesto Censo (Feria Exposición)	Puesto Censo	330	1,68%

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

* Entiéndase la representación de votos como la proporción que tienen los votos sacados en un puesto sobre la cantidad de votos totales del candidato.

De los 10 candidatos más votados, cabe resaltar que solo tres de ellos –Yefer Yesid Vega, César Alfonso García y Julio Cesar Acosta- pertenecen a Cambio Radical, el partido con más votos en esta corporación.

Además, se destaca que la segunda, el tercero y el cuarto concejales más votados, es decir, Gloria Díaz, Juan Carlos Flórez, y Hollman Morris

pertenecen a colectividades que obtuvieron dos curules (MIRA) y una curul (ASI y Progresistas) respectivamente.

Finalmente, se señala que ninguno de los candidatos del tercer partido más votado — Alianza Verde— figura entre los diez más votados.

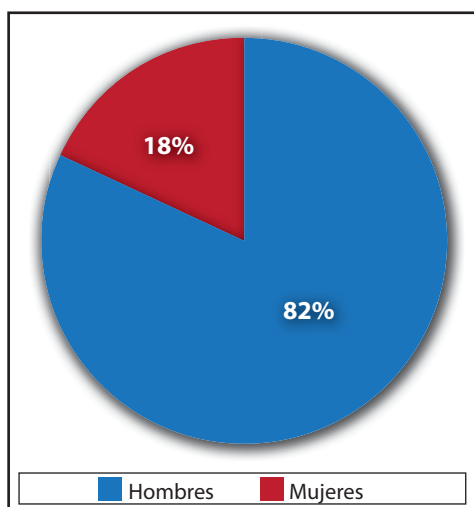
Tabla 27
Caso Centro Democrático (Lista Cerrada)
Votación de Concejo – Bogotá 2015

Partido	Votos Totales	Puesto de Mayor Votación	Localidad del Puesto	Votos en ese Puesto	Representación de Votos**
Centro Democrático	236.759	Unicentro	Usaquén	6.051	0,36%

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

El Concejo Distrital según el género

Gráfica 14
Composición de curules por género
Concejo Distrital - Bogotá 2015



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.
 Elaboración MOE Bogotá.

** Entiéndase la representación de votos como la proporción que tienen los votos sacados en un puesto sobre la cantidad de votos totales.

Para el Concejo de Bogotá se candidatizaron 510 personas, de las cuales 333 fueron hombres (65 por ciento) y 177 fueron mujeres (35 por ciento). De los 45 curules que conforman el Concejo de Bogotá, 37 de ellas son para hombres (82 por ciento) y 8 son para mujeres (18 por ciento). La relación candidaturas / curules obtenidas es por completo desfavorable para las mujeres.

Si se aplicara la misma proporción que en el caso de los hombres, las mujeres deberían obtener 20 y no 8 curules. Por contraste, si a los candidatos hombres se aplicara la proporción que correspondió a las mujeres, no obtendrían sino 15 curules en lugar de las 37 que conquistaron. A estas inequidades se dedicará un artículo de este informe.

Tabla 28
Candidaturas y Curules según género
Votación de Concejo - Bogotá 2015

	No.	Porcentaje		No.	Porcentaje electos	Porcentaje*
Candidatos	510	100%	Candidatos Electos	45	100%	8,82%
Candidatos Hombres	333	65%	Hombres	37	82%	11,11%
Candidatas Mujeres	177	35%	Mujeres	8	18%	4,52%

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

ELECCIÓN DE JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES BOGOTÁ - 2015

En Bogotá, la corporación más cercana a los ciudadanos es la Junta Administradora Local. Las redes que se configuran entre concejales padrinos y ediles apadrinados son un tejido clave en la vida política de la capital. Por esta razón, comprender la dinámica de las votaciones para las JAL es un ejercicio importante para entender cómo se hace política en la ciudad.

En esta parte, se seguirá el siguiente orden: distribución por partidos de la votación, composición por partidos de las JAL; participación ciudadana, votos en blanco e inválidos; desempeño de los candidatos y análisis de la votación desde una perspectiva de género.

Votación general y distribución por bancadas

Tabla 29
Resultados por partido Votación de
JAL- Bogotá 2015

Partido	Votos
Partido Cambio Radical	347.975
Partido Liberal Colombiano	268.900
Partido Centro Democrático	261.468
Partido Alianza Verde	244.226
Partido Polo Democrático Alternativo	221.134
Partido de la U	217.147
Movimiento Mira	100.644
Partido Conservador Colombiano	96.132
Partido Unión Patriótica	41.762
Partido Opción Ciudadana	28.470
Progresistas	25.447
Partido Alianza Social Independiente	14.523
Movimiento Alternativo Indígena y Social "Mais"	14.185
Libres	10.308
Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia	9.409
Ciudadanos Progresistas	562
TOTAL	1.902.292

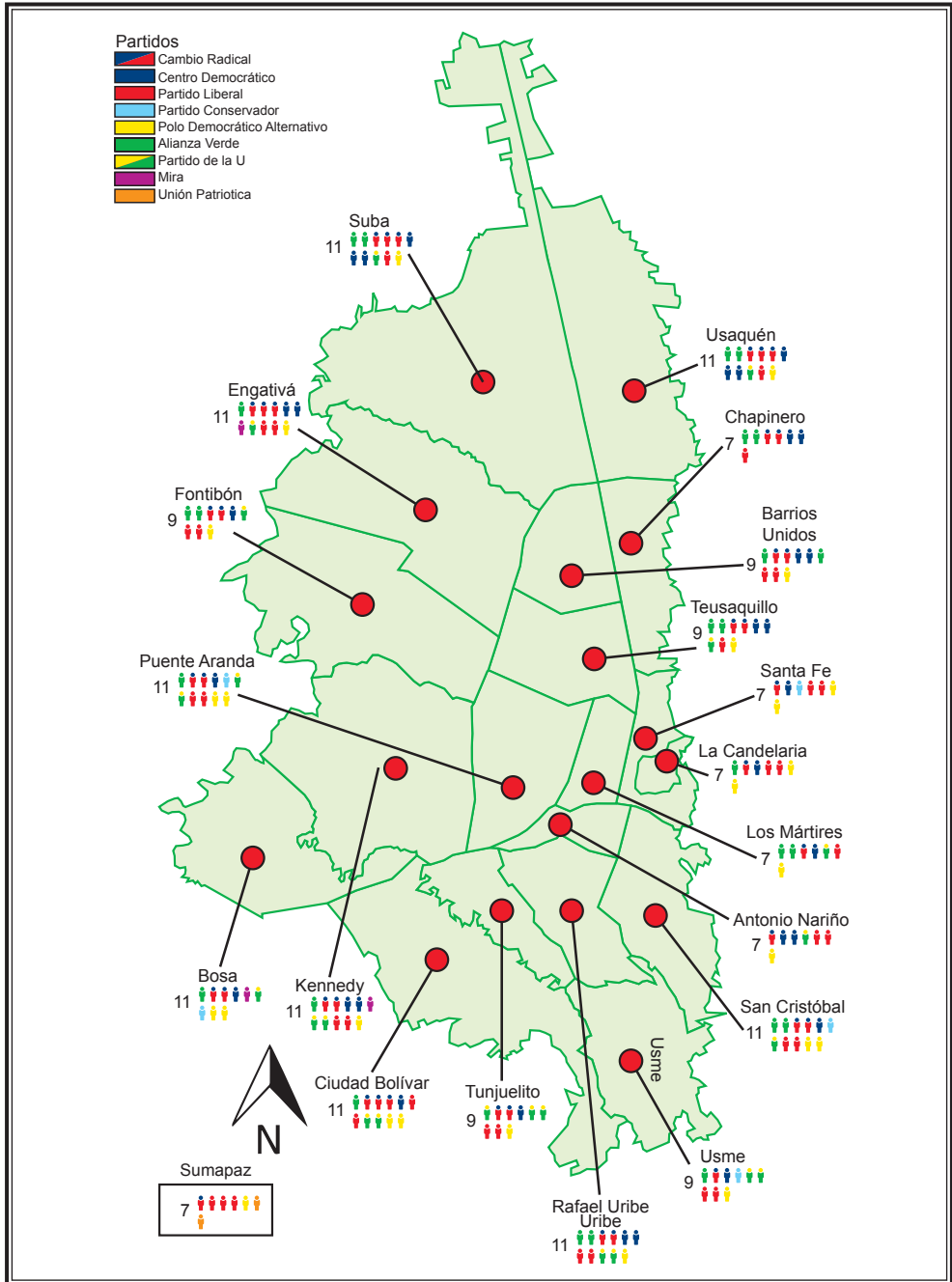
Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

Como se observa en la Tabla 36, en la elección de JAL el partido Cambio Radical alcanzó el primer lugar con 347.975 votos, 79.075 más que el segundo, el Partido Liberal Colombiano con 268.900 votos. Así mismo, se destaca que para estas corporaciones los partidos Centro Democrático, Alianza Verde, Polo Democrático Alternativo y el Partido Social

de Unidad Nacional (la U) obtuvieron votaciones superiores a los 200 mil votos. Por otro lado, el Partido Unión Patriótica fue el único partido que con menos de 50 mil votos alcanzó dos curules.

La distribución de las bancadas por localidades quedó de la siguiente manera:

Mapa 15 Bancadas por localidad Votación de JAL -Bogotá 2015

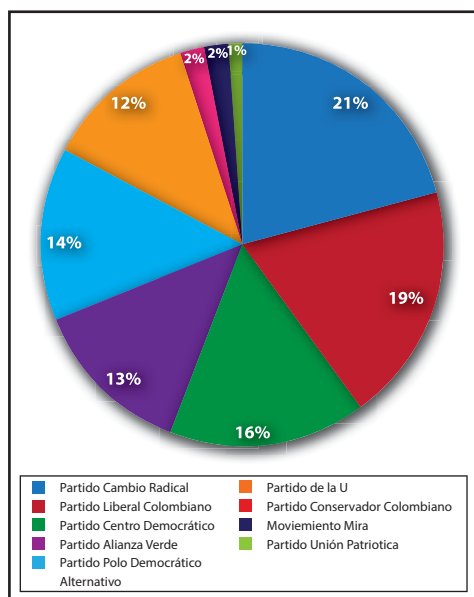


Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

Como se aprecia en el Mapa 15 el Partido Cambio Radical y el Partido Liberal Colombiano fueron los únicos que conquistaron representación en todas las localidades, con por lo menos un edil en cada una. Se destaca que los partidos Centro Democrático y Alianza Verde que presentaron listas cerradas en 18 localidades —excepto las listas con voto preferente del primero en Rafael Uribe Uribe y del segundo en Antonio Nariño—, lograron una amplia representación en 19 localidades con por lo menos un edil. También llama la atención que las dos curules alcanzadas por el partido Unión Patriótica se encuentran ubicadas en la localidad de Sumapaz.

Así mismo, la cantidad de curules ocupadas por cada partido muestra el peso que tienen dentro de Bogotá en un marco general.

Gráfica 15
Distribución de Curules por partido
Concejo de Bogotá 2015



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.
Elaboración MOE Bogotá.

Tabla 30
Distribución de curules por partido
Votación de JAL-Bogotá 2015

Partido	Curules	%
Partido Cambio Radical	38	21%
Partido Liberal Colombiano	37	20%
Partido Centro Democrático	27	15%
Partido Polo Democrático Alternativo	26	14%
Partido Alianza Verde	25	14%
Partido de la U	20	11%
Partido Conservador Colombiano	6	3%
Movimiento Mira	3	2%
Partido Unión Patriótica	2	1%
Total	184	100%

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.
Elaboración MOE Bogotá.

La Gráfica 15 y la Tabla 30 confirman que fueron Cambio Radical y el Partido Liberal con 38 y 37 curules para cada uno los que tuvieron mayor número de curules. Juntando las dos representaciones, queda el 41 por ciento de los ediles de la capital en manos de estos dos partidos, aunque repartidos en todas las localidades. Por otra parte, el Centro Democrático, el Polo Democrático Alternativo, la Alianza Verde y el Partido de la U poseen el 15, 14, 13 y 11 por ciento respectivamente. Dejando sólo el 6 por ciento restante al Partido Conservador, el movimiento MIRA y la Unión Patriótica.

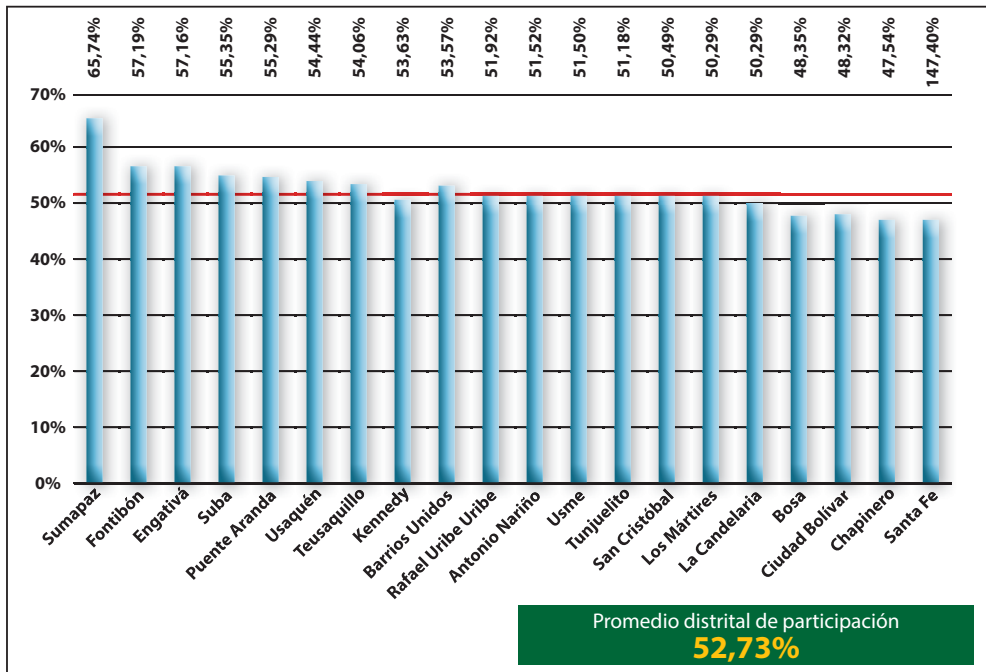
Participación

La participación ciudadana se mantuvo en estándares normales si se la compara con las elecciones anteriores. Sin embargo la localidad de Sumapaz se aleja en más de diez puntos del promedio de la ciudad que es de 53,73 por ciento. Esta localidad alcanzó el 65,74 por ciento de participación ciudadana en la votación de JAL, lo que indica un ejercicio democrático más fortalecido en esta localidad.

Es de anotar que la participación en la votación para JAL es más alta que la que se da en la elección de Alcalde o Concejo Distrital.

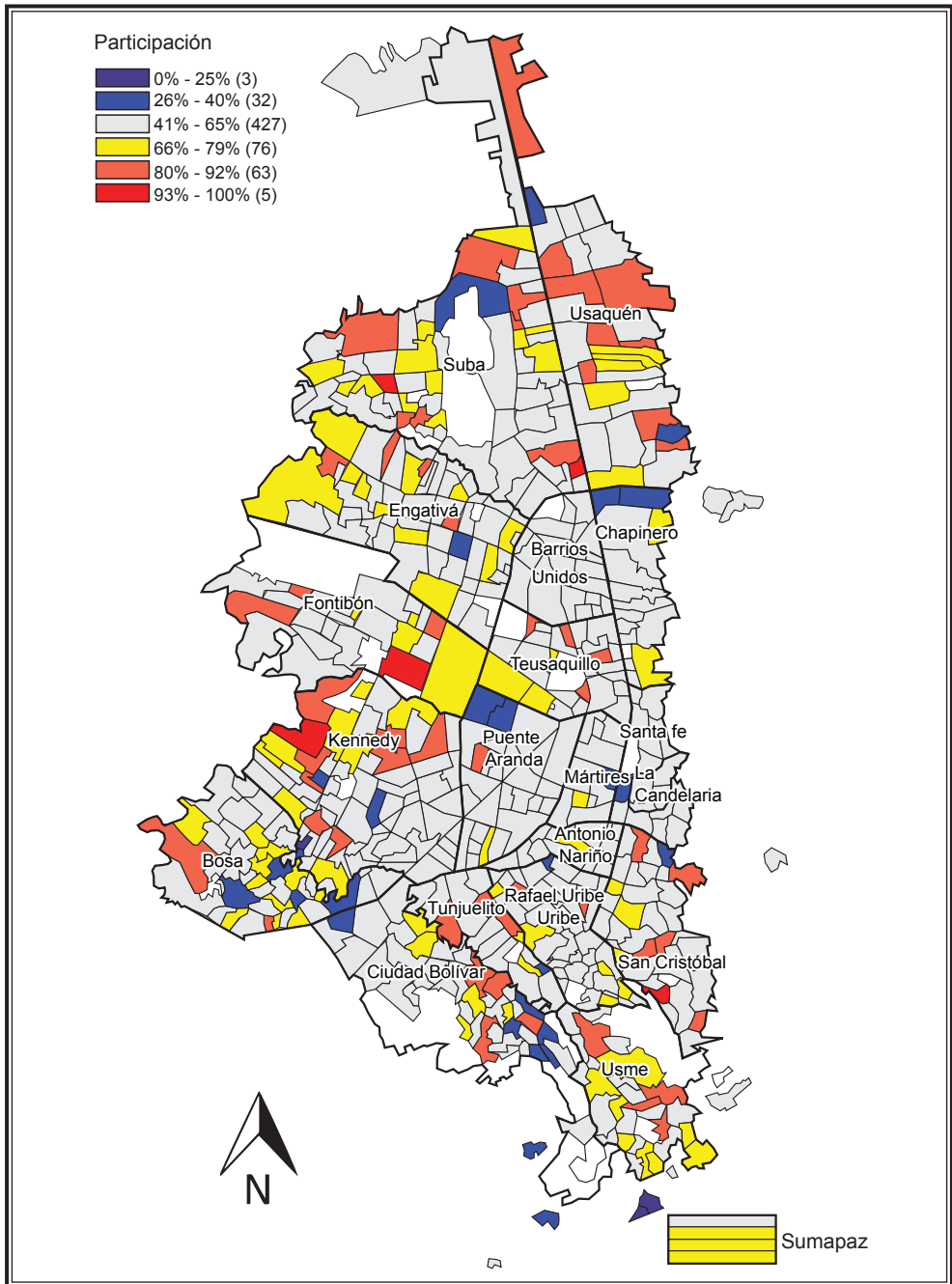
Por el contrario, la localidad de Santa Fe fue la localidad que mayor abstención tuvo en la ciudad. Con solo un 47,40 por ciento de participación ciudadana. Esta localidad se posiciona como la más abstencionista de la ciudad. De igual manera, dentro de las localidades varios puestos de votación presentaron algún tipo de variación frente al promedio de participación de la ciudad. Por este motivo se muestra el top 10 de los puestos con alta y baja participación.

Gráfica 16
Participación por localidades
Votación de JAL - Bogotá 2015



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

Mapa 16
 Participación por puestos de votación
 Votación de JAL – Bogotá 2015



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

Tabla 31 y 32
Top 10 de puestos con alto y bajo nivel de participación
Votación de JAL- Bogotá 2015

Alta participación

No.	Puesto	Localidad	Participación
1	Colegio Fernando González Ochoa	Usme	100,00%
2	Roma Colsubsidio	San Cristóbal	92,86%
3	Centro Des. Comunitario Kennedy	Kennedy	91,14%
4	Centro Comercial de La 93	Chapinero	90,97%
5	San Francisco en El Tintal	Kennedy	90,78%
6	El Batán	Suba	90,68%
7	Bolivia	Engativá	89,62%
8	Colegio Eucarístico Mercedario	Suba	89,38%
9	San Jerónimo	San Cristóbal	88,80%
10	Biblioteca Virgilio Barco	Teusaquillo	88,50%

Baja participación

No.	Puesto	Localidad	Participación
1	El Hato	Usme	11,46%
2	El Destino	Usme	20,11%
3	Manuel Cepeda	Kennedy	24,18%
4	Chico Norte	Chapinero	26,05%
5	Pasquilla	Ciudad Bolívar	28,28%
6	Universidad UDCA	Suba	32,83%
7	Las Brisas	San Cristóbal	33,03%
8	San Joaquín del Vaticano	Ciudad Bolívar	33,22%
9	La Estancia	Ciudad Bolívar	33,88%
10	Bosa	Bosa	34,28%

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

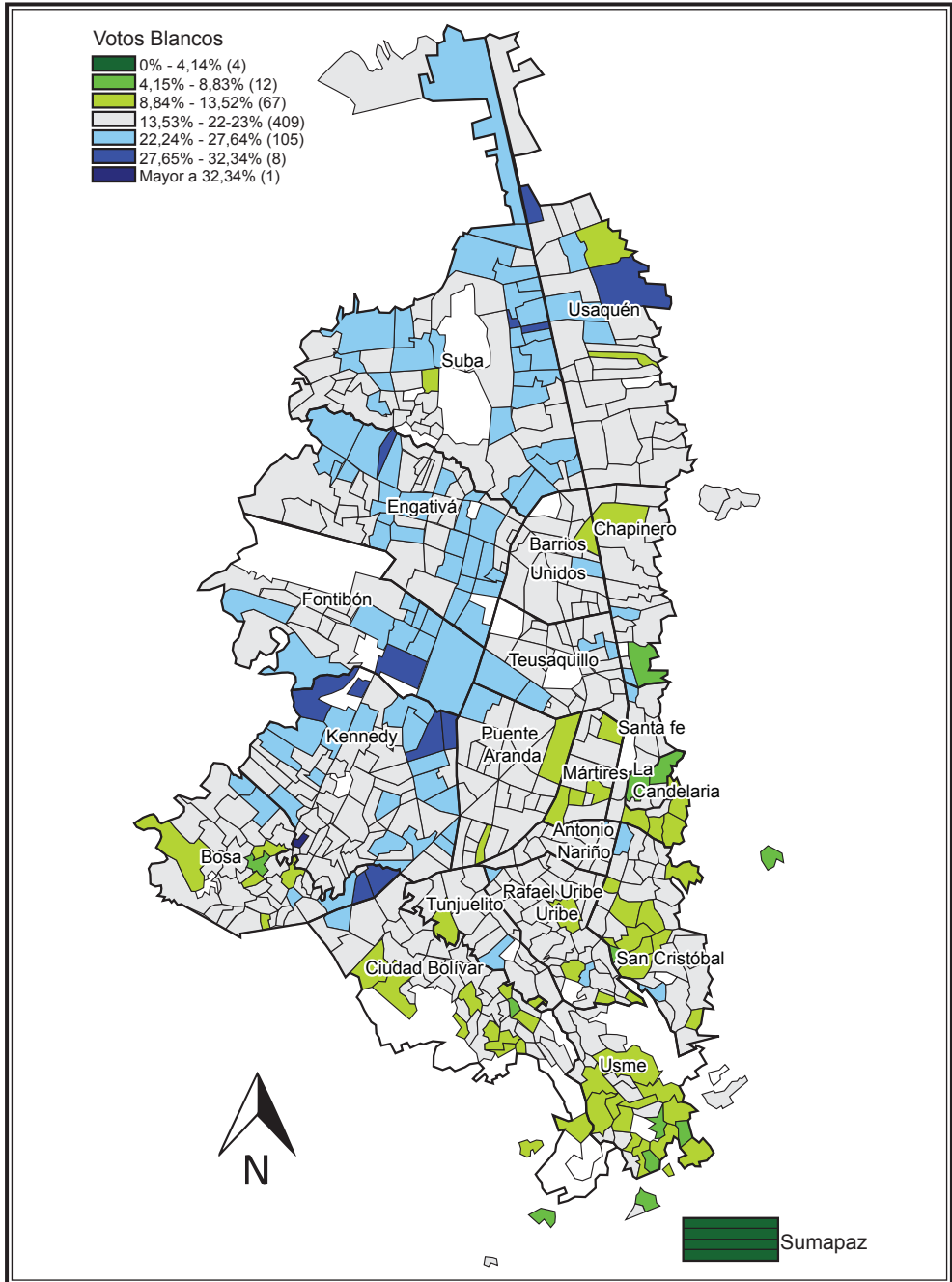
En el puesto de votación del Colegio Fernando González Ochoa ubicado en la localidad de Usme se presentó un 100 por ciento de participación, situación que llama la atención de la MOE pues contrasta que dentro de la misma localidad se encuentre el puesto con menor participación de la ciudad: El Hato con un 11,46 por ciento.

Voto en blanco

El voto en blanco en las justas electorales en nuestro país es una expresión de

participación democrática que se interpreta como manifestación de descontento social o la decisión de no votar por ningún candidato de los propuestos. Mediante el voto en blanco, el ciudadano que no ve representada su opinión en ningún candidato puede optar por este voto para expresar su malestar frente a quienes no lo representan. En el caso de las JAL bogotanas pareciera que esta opción evidencia un descontento generalizado, como puede apreciarse en el siguiente mapa.

Mapa 17
 Votos blancos por puesto de votación
 Votación de JAL – Bogotá 2015

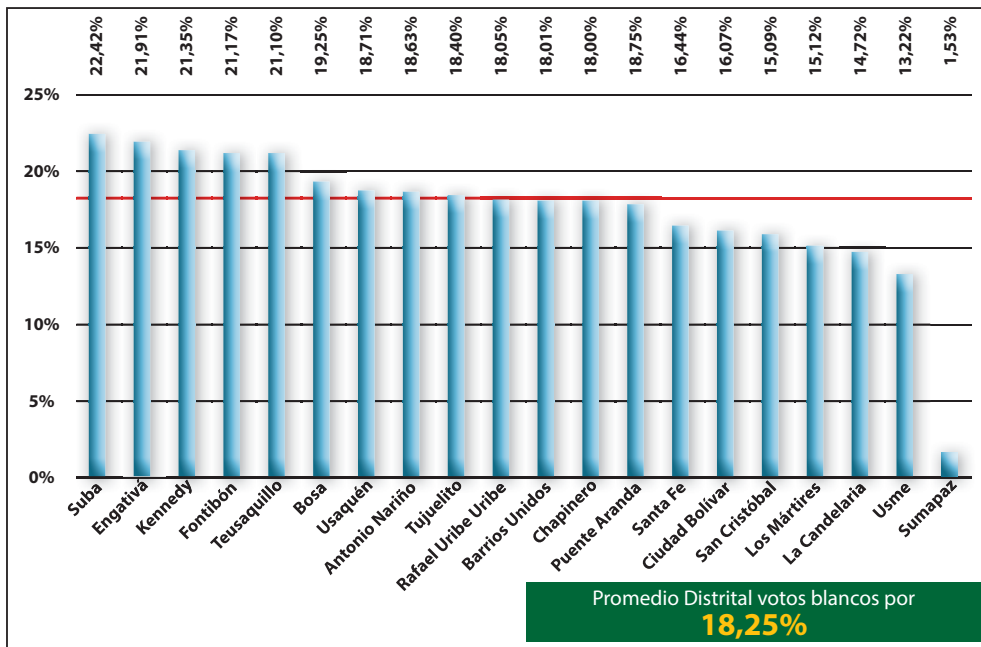


Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

La mayor presencia de votos en blanco se encuentra focalizada en las localidades que se encuentran en el occidente de la ciudad. Mientras que las localidades del suroriente y

sur de la ciudad incluida la localidad de Bosa presentan una muy baja presencia de estos votos. Comportamiento que puede verse reflejado en porcentajes en la siguiente gráfica.

Gráfica 17
Porcentaje de votos en blanco por localidad
Votación de JAL - Bogotá 2015



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

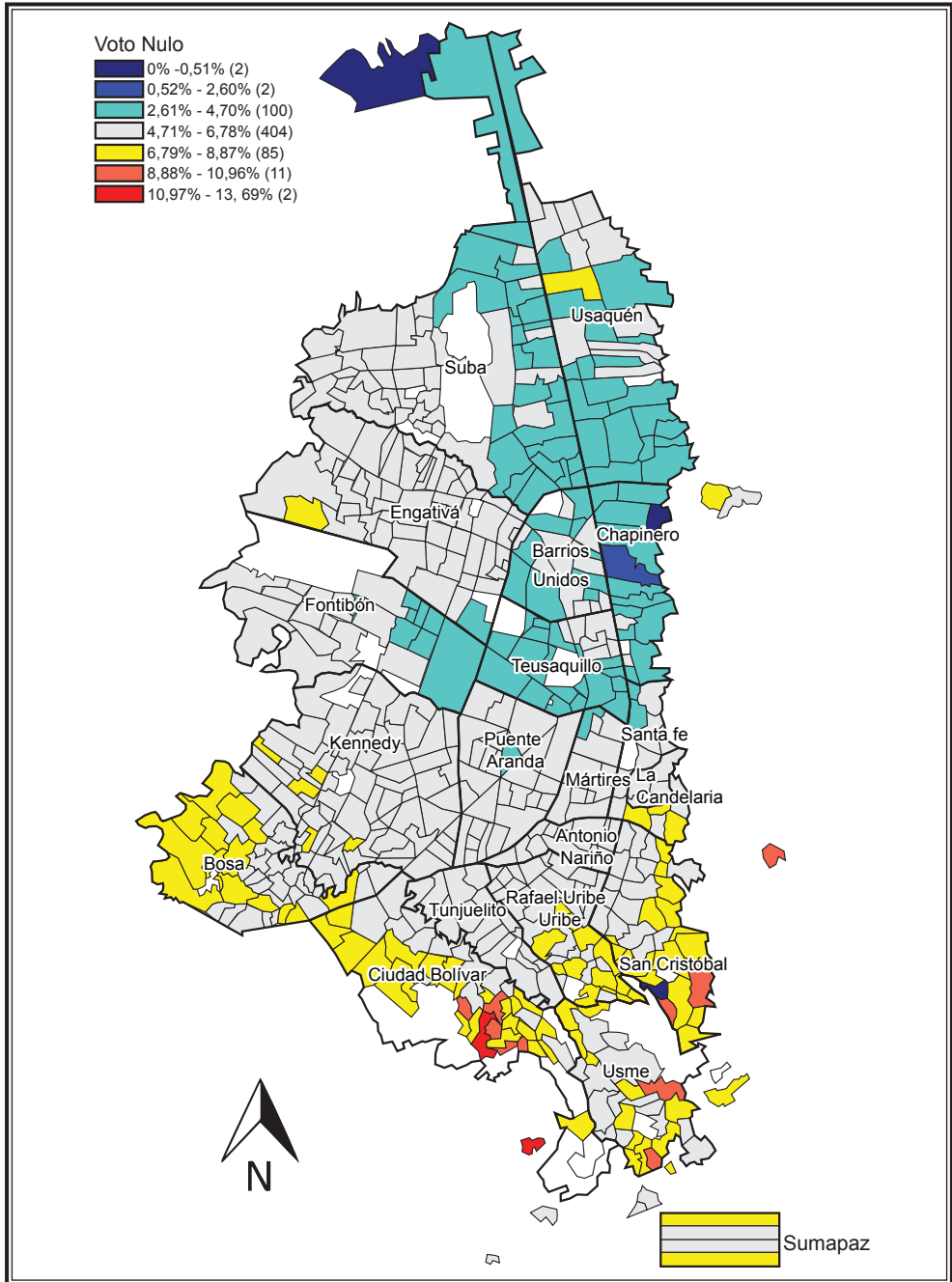
Con referencia a la información anterior se puede inferir que la mayoría de las localidades de la ciudad se encuentran cerca del promedio de votos en blanco (18,25 por ciento), sin embargo se destacan las localidades de Suba, Engativá, Kennedy y Fontibón con porcentajes de votos en blanco de 22,42; 21,91; 21,35 y 21,17 respectivamente. Esto puede deberse al tamaño y densidad poblacional de las mismas, a la dificultad de las campañas de los candidatos a las JAL para llegar al electorado de forma óptima o acaso al desconocimiento o descontento que generan las JAL en estas localidades. Sin embargo, Sumapaz sorprende

con una tasa de votos en blanco de apenas el 1,53 por ciento que está más de 15 puntos debajo del promedio de la ciudad que es de un 18,25 por ciento.

Votación inválida para las JAL 2015

En la categoría votación inválida se agrupan los votos nulos y los tarjetones no marcados. Estas categorías alcanzan amplios volúmenes en las votaciones para JAL. Esta situación tiene múltiples explicaciones: desconocimiento de las funciones de las JAL, dificultades con el tarjetón de votación a esta corporación, apatía

Mapa 18
 Votos nulos por puesto de votación
 Votación de JAL - Bogotá 2015



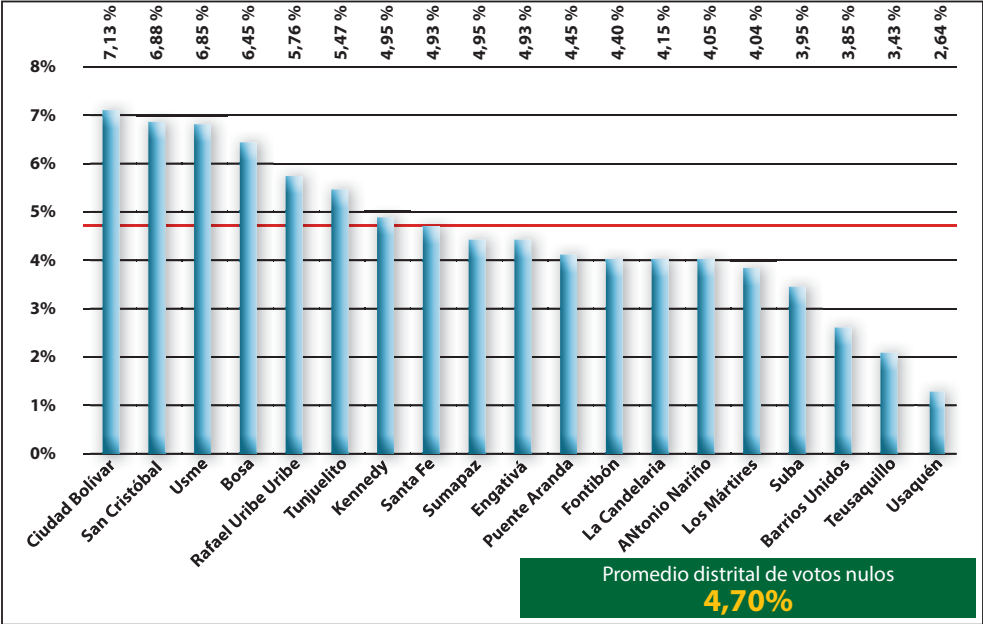
Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

hacia el proceso electoral u otros factores que no se abordarán en este documento, pero que pueden ser asuntos pertinentes para futuras investigaciones sobre la dinámica electoral. Sin embargo, los promedios obtenidos en Bogotá para esta corporación siguen siendo altos y preocupantes para la democracia y la participación ciudadana.

Votación nula en Bogotá para JAL 2015

Los votos nulos en Bogotá para la elección de los ediles se territorializan. Hacia el norte de la ciudad se presenta una baja tasa de votación nula principalmente en las localidades de Teusaquillo, Barrios Unidos, Usaquén, Chapinero y Suba en los puestos de votación que se encuentran cerca de la autopista Norte.

Gráfica 18
Porcentaje de votos nulos por localidades
Votación de JAL - Bogotá 2015

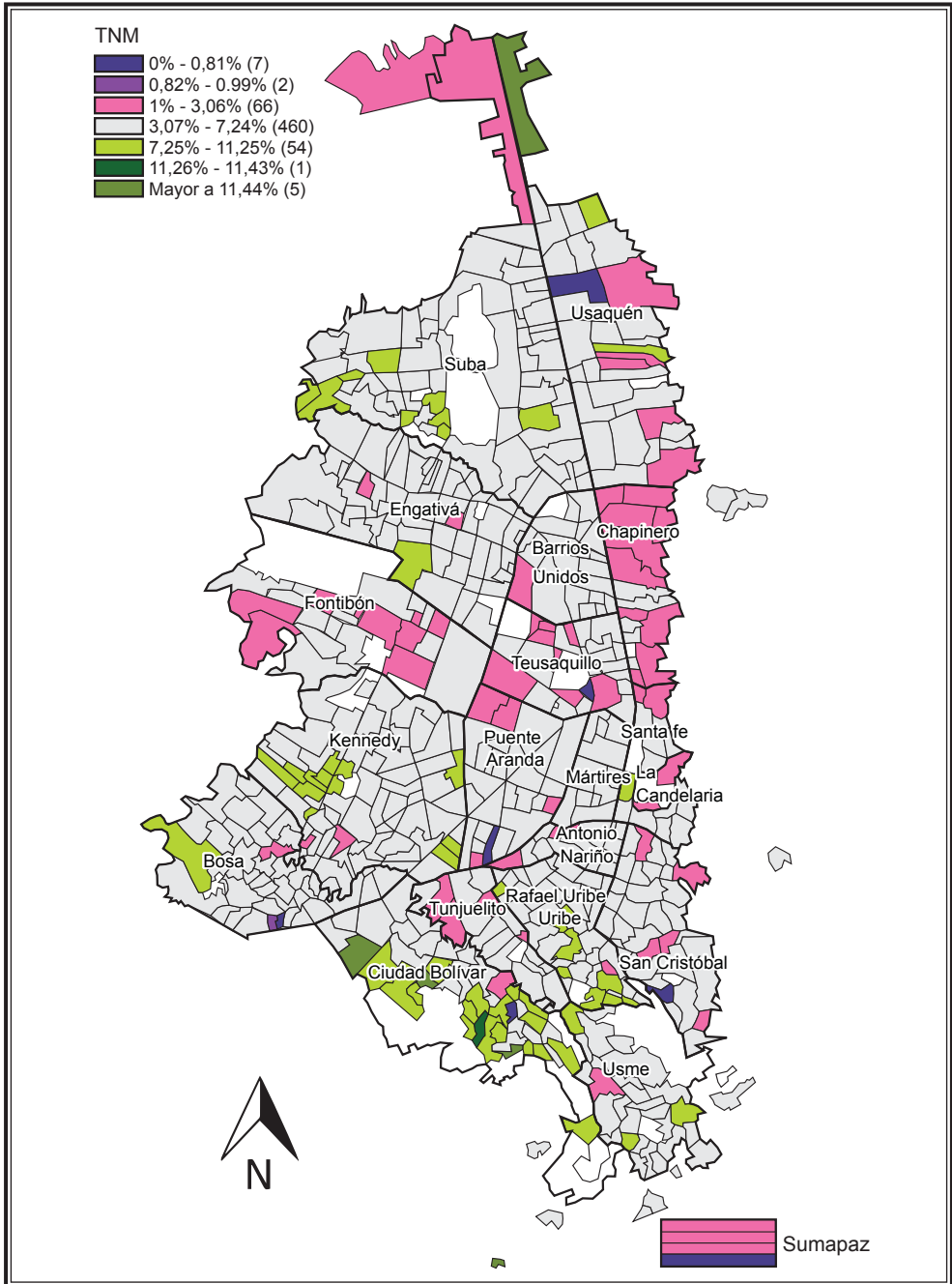


Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

Mientras que en las localidades de Ciudad Bolívar, Bosa, San Cristóbal y Usme esta situación se invierte, como puede evidenciarse en el mapa de votación nula en Bogotá. En materia de votos nulos, en la Gráfica 16 puede observarse una fuerte variación entre las localidades de la ciudad con referencia al promedio bogotano en esta materia que

es de 4,70 por ciento. Las localidades que presentaron un menor porcentaje de votos nulos fueron Usaquén con 2,01 y Chapinero con 1,56. Mientras que las localidades con mayor porcentaje de votación nula son Ciudad Bolívar con 7,13 y San Cristóbal con 6,88.

Mapa 19
 TNM por puesto de votación
 Votación de JAL - Bogotá 2015



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

Por otro lado, dentro de las localidades se han identificado varios puestos que concentran una alta presencia de TNM y de la misma

forma puestos que presentan una baja tasa de TNM. Para ello se ha creado un top 10 de puestos con alta y baja presencia de TNM.

Tabla 33 y 34
Top 10 de puestos con bajo nivel de TNM
Votación de JAL - Bogotá 2015

Alto nivel

No.	Puesto	Localidad	TNM%
1	Polideportivo Polo	Barrios Unidos	19,47%
2	Santo Domingo	Ciudad Bolívar	15,21%
3	Brisas del Volador	Ciudad Bolívar	13,05%
4	Caracolí	Ciudad Bolívar	12,97%
5	Torca	Usaquén	12,90%
6	Policarpa Salavarrieta	Santa Fe	12,60%
7	Colegio Camp. Monteverde San Luis	Chapinero	12,51%
8	Santa Rosa	Ciudad Bolívar	12,50%
9	Nueva Argentina	Ciudad Bolívar	12,26%
10	Parque Santander	Santa Fe	11,97%

Bajo nivel

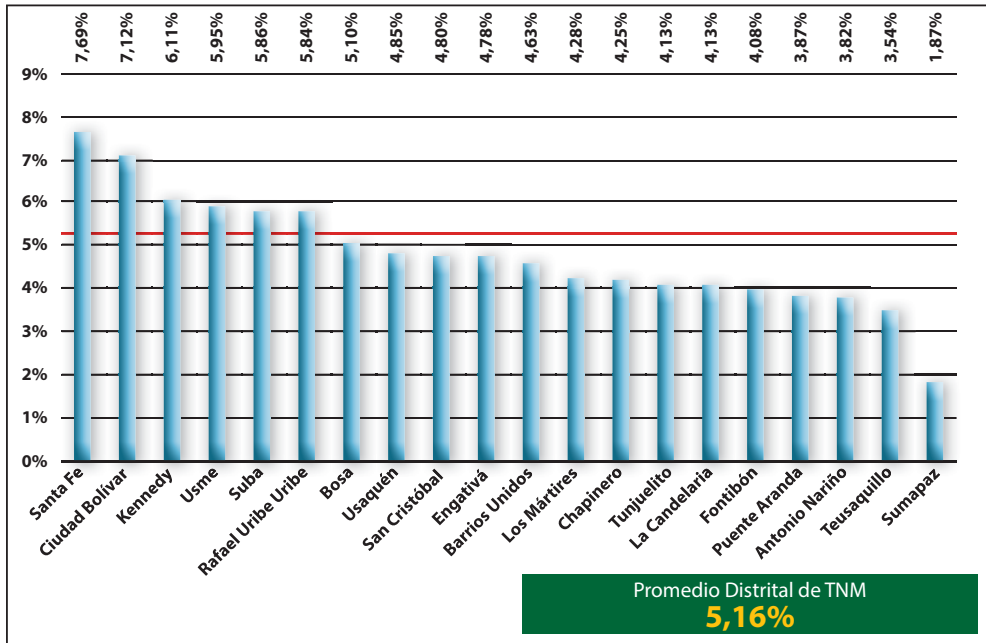
No.	Puesto	Localidad	TNM%
1	Roma Colsubsidio	San Cristóbal	0,00%
2	La Unión	Chapinero	0,36%
3	Acevedo Tejada	Teusaquillo	0,47%
4	Autopista Sur	Puente Aranda	1,06%
5	Mariscal Sucre Sede B	Chapinero	1,17%
6	Nazareth	Chapinero	1,29%
7	Van Uden Calle 13	Fontibón	1,39%
8	Juana Escobar Sede A	San Cristóbal	1,40%
9	Colegio la Khumbre	Suba	1,40%
10	Centro Comercial de La 93	Chapinero	1,51%

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

Estos tops ilustran la presencia de TNM al interior de las localidades, como puede observarse en la siguiente gráfica el

comportamiento que observamos en la Tabla 39 son una muestra del comportamiento general de las localidades.

Gráfica 19
 Porcentaje de TNM por localidades
 Votación de JAL - Bogotá 2015



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

Como se observa en la gráfica anterior Santa Fe presenta la mayor presencia de TNM de Bogotá con un 7,69 por ciento, seguida por Ciudad Bolívar con un 7,12 por ciento. La mayor concentración de votos inválidos se encuentra en estas localidades. También llama la atención el caso de la localidad de Sumapaz que presenta la menor tasa de TNM de la ciudad con un 1,87 por ciento frente al promedio de la ciudad que es de un 5,16 por ciento.

Desempeño de los candidatos

Ediles electos

Con referencia a la elección de los ediles la MOE Regional Bogotá identificó cuáles fueron los candidatos electos con mayor

votación y creó un top 15 que presenta los nombres de los candidatos, el partido al que pertenecen y la votación total para su elección.

Como se aprecia en la tabla siguiente, los candidatos con mayor votación en la ciudad se encuentran en las localidades con mayor población. Así mismo, dentro de los 15 candidatos para las JAL más votados, nueve son de Cambio Radical.

Por otro lado, la MOE Regional Bogotá también creó un top 15 de los candidatos a JAL que conquistaron curul con las votaciones más bajas.

Tabla 35
Ediles con mayor votación
Votación de JAL- Bogotá 2015

No.	Localidad	Votos totales del edil	Partido	Edil	Puesto con mayor Votación para el edil	Votos del puesto	% de losvotos del puesto con mayor votación del edil sobre su votación general
1	Kennedy	9804	Partido Cambio Radical	Luis Hernando Ávila Cortés	Santa María de Kennedy	1031	11%
2	Engativá	7147	Partido Cambio Radical	Iván Darío Castiblanco Molano	Los Álamos Norte	740	10%
3	Engativá	6642	Partido Cambio Radical	Adalberto Ramírez Camacho	Engativá	362	5%
4	Suba	6595	Partido Cambio Radical	Luz Amparo García Quintero	Colegio-Hijas de Cristo Rey	582	9%
5	Usaquén	5600	Partido Cambio Radical	María Victoria Iannini D'Orsonville	Unicentro	1158	21%
6	Kennedy	5596	Partido Liberal Colombiano	Ángel Ricardo Martínez Bobadilla	La Uba	316	6%
7	Kennedy	5559	Partido de la U	Mariano Augusto Velásquez Ardila	Roma	280	5%
8	Engativá	5246	Partido Cambio Radical	David Gerardo Cote Rodríguez	Ciudadela Colsubsidio	293	6%
9	Kennedy	4959	Partido Polo Democrático Alternativo	Omar Augusto Velásquez Ardila	Kennedy Ley	539	11%
10	Suba	4585	Partido Cambio Radical	María Carolina Villamarin Jiménez	Colegio Hijas De Cristo Rey	409	9%
11	Suba	4490	Partido Liberal Colombiano	Hugo Barajas García	Colegio Agustiniانو Suba	526	12%
12	Engativá	4419	Partido Polo Democrático Alternativo	Lilia Avella Bojacá	Ciudadela Colsubsidio	244	6%
13	Suba	4305	Partido Cambio Radical	Cesar Augusto Salamanca Rojas	Niza IX	689	16%
14	Ciudad Bolívar	4253	Partido Cambio Radical	Nancy Bibiana Roa Gómez	Ismael Perdomo	1435	34%
15	Bosa	4240	Partido Cambio Radical	Jaime Salas Moreno	Nuevo Chile	544	13%

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

Tabla 36
Candidatos con baja votación
Votación de JAL-Bogotá 2015

No.	Localidad	Votos totales del candidato	Partido	Candidato	Puesto con mayor Votación para el candidato	Votos del puesto	% de los votos del puesto con mayor votación del candidato sobre su votación general
1	Sumapaz	115	Partido Liberal Colombiano	Gisela Constanza Torres Torres	Betania	61	53%
2	Sumapaz	119	Partido Polo Democrático Alternativo	Rafael Reinaldo Romero Romero	La Unión	84	71%
3	Sumapaz	142	Partido Unión Patriótica	Moisés Delgado	San Juan de Sumapaz	122	86%
4	Sumapaz	143	Partido Unión Patriótica	María Libia Villalba Ramírez	San Juan de Sumapaz	94	66%
5	Sumapaz	186	Partido Liberal Colombiano	Germán Morales Rey	Betania	140	75%
6	Sumapaz	201	Partido Liberal Colombiano	Yeny Lised Pulido Herrera	Nazareth	187	93%
7	La Candelaria	524	Partido Alianza Verde	Álvaro Enrique Sánchez Carrillo	La Concordia	184	35%
8	La Candelaria	729	Partido Liberal Colombiano	Carlos Fernando Asprilla Lara	Archivo Distrital	256	35%
9	La Candelaria	761	Partido Polo Democrático Alternativo	Orlando Miguel de la Hoz García	La Concordia	423	56%
10	Rafael Uribe Uribe	871	Partido Polo Democrático Alternativo	Gustavo Gómez Simbaqueva	Ciudad Bochica Sur	356	41%
11	Santa Fe	877	Partido Liberal Colombiano	Myriam Fanny Cortes Trujillo	Las Cruces	220	25%
12	Puente Aranda	879	Partido Polo Democrático Alternativo	Mauricio Andrés Avellaneda Tamayo	La Francia	353	40%
13	Antonio Nariño	940	Partido Centro Democrático	Michael Alexander Medrano Navarrete	Restrepo B	168	18%
14	Santa Fe	958	Partido Conservador Colombiano	Gustavo Tavera Bohórquez	La Perseverancia	616	64%
15	Teusaquillo	986	Partido Alianza Verde	Doris Camila Manzanares Méndez	Colegio Americano	155	16%

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

De acuerdo con la información anterior en algunos casos es posible ser elegido edil sin una gran votación. Aunque es preciso aclarar que los candidatos que lograron llegar a las JAL con votaciones inferiores a los mil votos se encuentran en su mayoría en las localidades menos pobladas. De otra parte, los partidos Liberal, Polo Democrático Alternativo, Conservador, Unión Patriótica, Alianza Verde y Centro Democrático alcanzaron curules con votaciones bajas.

Concentración del voto

Este fenómeno está relacionado ampliamente con la territorialización de sus campañas electorales. En varias ocasiones los candidatos a las JAL focalizan sus campañas en ciertos puestos de votación (barrios, espacios de confianza o lugares cercanos al candidato) con el fin de ahorrar esfuerzos y recursos y lograr un mejor resultado. No obstante, esta concentración también se explica porque los candidatos logran con sus propuestas acaparar sectores de la ciudadanía en las localidades y estos se encuentran ubicados en determinados puestos de votación, lo que hace que se territorialice el voto.

Con referencia a esto la MOE ha logrado identificar a los 15 ediles electos en las elecciones de octubre del 2015 que territorializaron su voto o cuya votación se concentró en un puesto de votación.

La mayoría de los candidatos reseñados en la Tabla anterior se encuentran en localidades

con baja densidad poblacional. Hay casos que llaman la atención: candidatos como Laurentino Torres Pedraza de Cambio Radical, Hernán Reyes Gómez del Partido Liberal, Marleny Bernal Mora del Partido de la U y Juan Carlos Hernández de la Alianza Verde tienen votaciones cercanas a los 1.500 votos y concentraciones del voto superiores al 45 por ciento en un solo puesto de votación.

Análisis de género en las JAL

La MOE hace una observación especial a la forma como participan las mujeres en las elecciones. En este terreno, la inequidad es predominante y las Juntas Administradoras Locales no son la excepción.

Como en el caso del Concejo Distrital, también aquí es clara la diferencia entre hombres y mujeres no sólo en las candidaturas sino en el número de curules obtenidas. Mientras que para los hombres se presenta un porcentaje de elección del 12,73 por ciento sobre 1.131 candidatos; las mujeres solo registran un 5,53 por ciento sobre 723 candidatas. Mientras los hombres obtuvieron 144 curules, las mujeres sólo alcanzaron 40, lo que equivale a un 78,2 por ciento y un 21,7 por ciento respectivamente. Se evidencia pues la asimetría en lo que se refiere a candidaturas y curules obtenidas.

Las localidades presentan comportamientos similares en la relación las candidaturas y curules por género a escala distrital. Como se puede evidenciar en la tabla 39.

Tabla 37
Ediles con mayor votación.
Votación JAL - Bogotá 2015

No.	Localidad	Votos totales del edil	Partido	Edil	Puesto con mayor Votación para el edil	Votos del puesto	Concentración de los votos del edil en ese puesto
1	Sumapaz	201	Partido Liberal Colombiano	Yeny Lised Pulido Herrera	Nazareth	187	93%
2	Sumapaz	142	Partido Unión Patriótica	Moisés Delgado	San Julio de Sumapaz	122	86%
3	Sumapaz	186	Partido Liberal Colombiano	Germán Morales Rey	Betania	140	75%
4	Sumapaz	119	Partido Polo Democrático Alternativo	Rafael Reinaldo Romero Romero	La Unión	84	71%
5	Sumapaz	143	Partido Unión Patriótica	María Libia Villalba Ramírez	San Juan de Sumapaz	94	66%
6	Sumapaz	320	Partido Cambio Radical	Manuel Emilio Rico Chávez	Betania	160	50%
7	Santa Fe	958	Partido Conservador Colombiano	Gustavo Tavera Bohórquez	La Perseverancia	616	64%
8	Tunjuelito	1128	Partido Alianza Verde	Pedro Hernando Hernández Sandoval	Nuevo Muzu "A"	645	57%
9	La Candelaria	761	Partido Polo Democrático Alternativo	Orlando Miguel de la Hoz García	La Concordia	423	56%
10	San Cristóbal	1969	Partido Alianza Verde	Juan Carlos Hernández	San Blas	1050	53%
11	Sumapaz	115	Partido Liberal Colombiano	Gisela Constanza Torres Torres	Betania	61	53%
12	Tunjuelito	1708	Partido Liberal Colombiano	Hernán Reyes Gómez	San Vicente Ferrer	879	51%
13	Ciudad Bolívar	2.939	Partido Cambio Radical	Laurentino Torres Pedraza	La Acacia	1449	49%
14	Los Mártires	1263	Partido de la U	Ma. Belisa Cárdenas de Cárdenas	Veraguas	619	49%
15	Ciudad Bolívar	3.564	Partido de la U	Marleny Bernal Mora	Casona Del Libertador	1.736	49%

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

Tabla 38
Género en candidaturas y curules
Votación de JAL - Bogotá 2015

Género	Candidaturas	Curules Obtenidas	% de curules obtenidas sobre el total de candidaturas por género
Mujeres	723	40	5,53%
Hombres	1.131	144	12,73%
Total	1.854	184	18,26%

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

Tabla 39
Top 10 de puestos con alto y bajo
novel de TNM
Votación de Concejo - Bogotá - 2015

No.	Localidad	Hombres	Hombres %	Mujeres	Mujeres%	Curules por localidad
1	Usaquén	6	54,50%	5	45,50%	11
2	Chapinero	5	71,40%	2	28,60%	7
3	Santa Fe	6	85,70%	1	14,30%	7
4	San Cristóbal	9	81,80%	2	18,20%	11
5	Usme	7	77,80%	2	22,20%	9
6	Tunjuelito	9	100,00%	0	0,00%	9
7	Bosa	9	100,00%	0	0,00%	9
8	Kennedy	10	90,90%	1	9,10%	11
9	Fontibón	6	66,70%	3	33,30%	9
10	Engativá	9	81,80%	2	18,20%	11
11	Suba	9	81,80%	2	18,20%	11
12	Barrios Unidos	7	77,80%	2	22,20%	9
13	Teusaquillo	5	55,60%	4	44,40%	9
14	Los Mártires	6	85,70%	1	14,30%	7
15	Antonio Nariño	5	71,40%	2	28,60%	7
16	Puente Aranda	8	72,73%	3	27,27%	11
17	La Candelaria	6	85,71%	1	14,29%	7
18	Rafael Uribe Uribe	9	81,82%	2	18,18%	11
19	Ciudad Bolívar	8	72,73%	3	27,27%	11
20	Sumapaz	4	57,14%	3	42,86%	7
Total curules						184

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración MOE Bogotá.

La Tabla anterior permite establecer que en ninguna localidad la representación de las mujeres alcanza el 50 por ciento. Incluso en algunas localidades (Tunjuelito y Bosa) no hay una sola mujer. Por contraste, Teusaquillo y Usaquén tienen el más alto porcentaje de representación

de mujeres con 44,4 por ciento de mujeres la primera y un 45,5 por ciento la segunda, lo que las acerca a la deseable paridad. El resto de las localidades se encuentran entre un 18 y un 30 por ciento de mujeres, visibilizándose la escasa presencia de las mujeres en estas corporaciones.

III. SITUACIONES PARTICULARES

REPRESENTACIÓN POLÍTICA EN LAS LOCALIDADES DE BOGOTÁ:

ELECCIÓN Y REELECCIÓN DE EDILES 1992 - 2015¹

*Fabián Alejandro Acuña Villarraga**

En buena medida, es desconocida la forma de hacer política “al por mayor y al detal” en la ciudad de Bogotá. Hay vacíos en el conocimiento de las dinámicas locales de la misma y la manera como desarrollan sus prácticas políticas tanto operadores o intermediarios del voto como políticos profesionales con trayectoria en el ámbito local y distrital. Este es sin duda un desafío y una tarea pendiente para quienes estamos encargados de analizar la política en la ciudad.

Este artículo tiene como objetivo caracterizar la elección y reelección de ediles en las veinte localidades de la capital desde la primera elección de Juntas Administradoras Locales -JAL- en 1992, hasta la última elección en 2015.

La centralidad política de la capital es indiscutible. En las últimas décadas Bogotá ha sido cuna y promotora de diferentes movimientos y liderazgos alternativos y se ha convertido en la mejor vitrina para aquellos que aspiran a la política nacional (Acuña 2015). Con frecuencia se atribuye la posibilidad de tener votantes más informados e ilustrados a la capacidad institucional, infraestructura y amplias redes de comunicación capitalinas. Se supone que estos elementos ayudan a superar la dependencia de maquinarias políticas para la provisión de bienes (Santos 2007), constituyéndose en lugar común

la sobreestimación del voto y del liderazgo de opinión bogotano. Sin embargo, no contamos con esfuerzos sistemáticos para tratar de caracterizar el fenómeno (Barreto 2010).

La mayoría de estudios relacionados con política en la capital se centran en el análisis distrital —dejando de lado el ámbito local²—, especialmente en las dinámicas electorales y cómo votan los bogotanos a nivel de la Alcaldía (Gutiérrez 1994) —considerado el segundo cargo más importante del país—, o la percepción de los cambios en la ciudad y la forma de hacer política por los liderazgos de los años noventa y las preferencias electorales de los capitalinos (Pizano 2002, Muñoz 2001).

Por otro lado se ubican los estudios que centran su atención en el cabildo distrital y los cambios de composición política de la corporación en el tiempo. Algunos trabajos indican que la ciudad ha tenido un cambio de élite, transitando de un “notablató” a una “plebeyización” de los actores políticos, atendiendo al deterioro de la representación del bipartidismo y casas políticas tradicionales en la ciudad (Guzmán 2005). Hay miradas que ubican la reforma política de 2003 como punto de inflexión para explicar el cambio en la composición política de la corporación (Chaves 2010, Rodríguez 2005).

* Profesor asistente Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana -Bogotá-. acuna.f@javeriana.edu.co

1. Este texto se presenta como primer producto de un esfuerzo más amplio por estudiar la representación política en la ciudad, liderado por el autor en la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, de la Pontificia Universidad Javeriana. Agradezco el apoyo de Carlos Escobar y Nicolás Herrera, estudiantes de la carrera de Ciencia Política, que han acompañado el proyecto en la fase de recolección de información; de igual forma la lectura de Angie Carolina Piedrahita en una versión preliminar.

2. Entendida como la que se refiere a la política en las 20 localidades del Distrito.

Aquellos que se acercan al mundo local lo hacen desde dos perspectivas: quienes analizan las relaciones y sinergias entre la política tanto en el ámbito distrital como en las localidades, y los que se concentran en la política local. En la primera encontramos estudios como el de Francisco Gutiérrez (1998), que revisa la red política de un concejal capitalino y encuentra en los cambios institucionales de principios de los años noventa, el desafío para su red política de cómo asumir el nacimiento de las JAL y cómo ubicar a sus líderes barriales como candidatos. Se destaca también el trabajo de Miguel García (2003) que además de analizar la importancia de las JAL en la representación de la ciudad, revisa también una red política que tiene origen en el Concejo Distrital y se ramifica con ediles en las localidades.

La segunda perspectiva centra su mirada en la representación política de los ediles, de allí es relevante el estudio temprano de José Vicente Zamudio (1997), que identifica ediles dependiendo de su cobertura electoral según los puestos donde ubica su votación para las dos primeras elecciones de ediles (1992 y 1994), ejercicio que fue retomado para las dos siguientes elecciones (1997 y 2000), completando el análisis para un primer periodo de las JAL —1992-2000— (Acuña 2004).

El texto a continuación se ubica en esta última perspectiva, a partir de un ejercicio exploratorio centra la atención en la política del ámbito local, en los ediles elegidos y reelegidos —al menos por una ocasión— en todo el periodo que cubre las ocho elecciones para JAL que han tenido lugar. La exposición se desarrollará de la siguiente manera: esta primera parte introductoria, en seguida algunas precisiones de diseño institucional y

metodológico, en tercer lugar la descripción de las dinámicas de elección y reelección de ediles en las localidades de Bogotá, para finalizar con algunas consideraciones sobre el particular.

DISEÑO INSTITUCIONAL Y PRECISIONES METODOLÓGICAS

Hasta el momento, para el caso de Bogotá contamos con ocho periodos de elección de ediles, que para efectos del estudio se dividen en dos, antes y después de la reforma política de 2003³—que constituye un punto de referencia del ordenamiento institucional para los cargos de elección popular—, cada uno con cuatro elecciones. El Periodo 1 (P1) con las elecciones de 1992, 1994, 1997 y 2000; el Periodo 2 (P2) con las elecciones 2003, 2007, 2011 y 2015. El texto hará referencia a la elección y reelección de ediles para las ocho elecciones —todo el periodo de vida de las JAL.

El P1 contemplaba un diseño institucional que permitía a los partidos políticos presentar tantas listas como les fuera posible, no había restricción, más aún, los candidatos tenían la posibilidad de ser su propio partido, no había ningún incentivo para promover la agrupación ni la lealtad partidaria, lo cual explica la proliferación antes de 2003 de organizaciones políticas. La fórmula electoral —cuota Hare— permitía que las listas pudieran lograr escaños por cociente electoral y/o por residuo según su votación.

A partir 2003 se implementaron reformas que cambiaron las reglas electorales⁴, la reforma política de 2003, de 2009⁵ y su posterior implementación con la ley 1475 de 2011 se constituyeron en el nuevo marco institucional para las elecciones de niveles ejecutivos y corporaciones públicas en todos los niveles de

3. Acto legislativo 01 de 2003.

4. La literatura sobre efectos de las últimas reformas políticas en Colombia es amplia, para revisar alguna: Puyana 2012; Gutiérrez, Acuña y Marín (2015), entre otros.

5. Acto legislativo 01 de 2009.

gobierno, incluidas las JAL. El surgimiento del umbral como requisito para los partidos obligó a la agrupación de pequeños liderazgos y la cifra repartidora con que se calcula el reparto de escaños, la composición de las listas de partidos y movimientos –con voto preferente o cerrada- y más recientemente las cuotas de género en las listas postuladas a la elección y la democracia interna, entre otros, se constituyen en cambios importantes como elemento contextual para revisar la elección y reelección de las JAL en Bogotá.

Precisiones sobre los datos

Con información de la Registraduría Nacional del Estado Civil –RNEC- se elaboró una base de datos para los ocho periodos que contiene información desagregada por elección, localidad, partido, votación, género, etc., que permitiera captar el universo de la unidad de análisis —ediles—⁶, para su análisis.

Las 20 localidades de Bogotá se dividen según su tamaño y curules a proveer, en pequeñas (7 curules), medianas (9 curules) y grandes (11 curules), según se presenta en la tabla 40.

Para cada elección de JAL en Bogotá hay disponibles 184 curules. Para los ocho periodos se debería contar con 1.472 registros de ediles, pero la base de ediles elegidos desarrollada cuenta con 1.448 registros, debido a que la información disponible de la RNEC de estadísticas electorales, tiene faltantes para algunas elecciones. Situación que se evidencia en la tabla 41.

Para las elecciones de 1992, 2007 y 2015, se encuentra la totalidad de registros de ediles elegidos; para las elecciones de 1994, 1997 y 2000, los registros faltantes son de ediles de la localidad de Sumapaz, en el caso de 1994 la base capta dos ediles elegidos y para la del 2000,

Tabla 40
Clasificación localidades por número de curules de las JAL

Clasificación	No. Curules	No. Localidad	Localidad
Pequeñas	7	2	Chapinero
		3	Santa fe
		14	Mártires
		15	Antonio Nariño
		17	Candelaria
		20	Sumapaz
Medianas	9	5	Usme
		6	Tunjuelito
		7	Bosa
		12	Barrios Unidos
		13	Teusaquillo
		1	Usaquén
Grandes	11	4	San Cristóbal
		8	Kennedy
		10	Engativá
		11	Suba
		16	Puente Aranda
		18	Rafael Uribe
		19	Ciudad Bolívar

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos de la RNEC.

Tabla 41
Registro de Ediles elegidos en la base de datos

	Elección	Número de registros de ediles
P1	1992	184
	1994	179
	1997	177
	2000	180
P2	2003	177
	2007	184
	2011	183
	2015	184
Total General		1448

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos de la RNEC

6. Sólo se tiene en cuenta los electos en las fechas de elecciones ordinarias, no entra en el conteo aquellos que son reemplazos de ediles que renuncian o son destituidos.

capta cinco ediles, debido a que sólo aparece el registro de los ediles que fueron elegidos por cuociente, y deja por fuera los que fueron elegidos por residuo⁷; en 1997, la localidad de Sumapaz no realizó elecciones en la fecha ordinaria, por lo cual no contamos con ediles elegidos de dicha localidad para ese periodo. Y el último registro faltante se trata de un edil de la localidad de Bosa, para la elección 2011. La RNEC sólo registra ocho ediles para esta localidad que provee nueve curules. Se hace la salvedad de los registros para indicar que los promedios y los conteos se realizaron sin tener en cuenta los registros faltantes.

En el lapso considerado los ediles elegidos suman 1448 registros, sin embargo varios de ellos fueron reelegidos, algunos por una sola ocasión, otros por más de una. Por tanto, el conteo no se realiza sobre 1448 registros para evitar contar tantas veces como fuera reelegido el mismo edil. En consecuencia, la totalidad de ediles elegidos en todos los periodos de las JAL, son 826.

DINÁMICAS DE ELECCIÓN Y REELECCIÓN DE EDILES

Esta sección será dividida en dos: desde una mirada panorámica, revisaremos las cifras gruesas de ediles elegidos por género y por partido, para describir las dinámicas grandes; y en la segunda sección nos ocuparemos de la descripción sólo de aquellos que lograron estar por más de un periodo en las JAL, los reelectos.

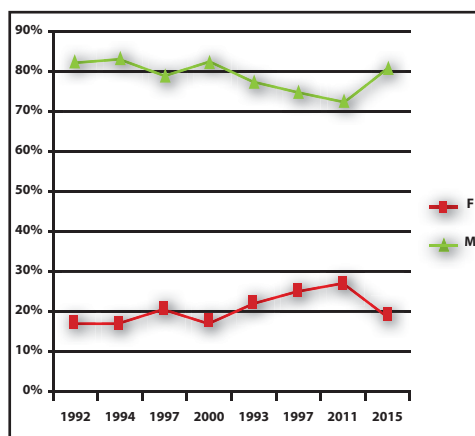
Las mujeres y la representación local

Son tradicionales los trabajos sobre la desigualdad de género en términos de inclusión y representación política en corporaciones públicas en Colombia⁸, las JAL en Bogotá no son la excepción (Acuña y Torres 2016;

Torres 2016), en una primera aproximación encontramos en nuestra base de datos (Tabla 42) que de los 826 ediles elegidos para todo el periodo, sólo el 20 por ciento son mujeres.

En el P2, el porcentaje de mujeres elegidas en las localidades de la capital tiende a incrementar, inicialmente se podría pensar que tiene relación con la serie de reformas institucionales relacionadas con la inclusión y equidad de género para la participación política; el contra-argumento se encuentra en que la reforma de 2011 fue precisamente la que estableció la obligación de cumplir una cuota de género para las listas de candidaturas que proponían los partidos políticos a corporaciones públicas (Ortega y Camargo 2011 y 2014). Como la inclusión no propiamente implica ganar la elección en 2011, 27 por ciento de mujeres obtienen la curul de edil en Bogotá, mientras que en la siguiente elección de aplicación de la cuota de género para listas, el porcentaje de mujeres elegidas cae a un 19 por ciento (Gráfica 20).

Gráfica 20
Evolución de la distribución de curules en las JAL por género



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos de la RNEC

7. La cuota Hare, era la fórmula electoral utilizada en Colombia para corporaciones públicas antes de la reforma del 2003, después el Acto Legislativo optó por la cuota D'Hondt.

8. Algunos estudios de interés: Bernal (2011); Guzmán y Molano (2012); Ortega y

Tabla 42
Porcentaje de ediles por género
en cada período

Año	Femenino	F%	Masculino	M%	Ediles electos (Base de datos)
1992	30	17%	143	83%	173
1994	19	17%	94	83%	113
1997	20	21%	76	79%	96
2000	14	18%	66	83%	80
2003	19	22%	67	78%	86
2007	17	25%	51	75%	68
2011	34	27%	92	73%	126
2015	16	19%	68	81%	84
Total	169	20%	657	80%	826

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos de la RNEC

Partidos que tienen representación en las JAL

Como se mencionó, los dos periodos en los que se divide la base de ediles elegidos (P1: 1992-2000; P2: 2003-2015) tiene como punto de inflexión —antes y después— la reforma política de 2003. El P1 se caracteriza por los rezagos del predominio bipartidista que venía desde el Frente Nacional y pervivió a pesar de las reformas de la Constituyente de 1991 y la hiper-fragmentación ulterior (Gutiérrez 2007). Aunque con un poder menguado, los partidos tradicionales mantenían un predominio y presencia importante en la mayoría de los cargos de elección popular en el país; además proliferan pequeñas organizaciones partidistas que no sobreviven a dos elecciones seguidas. Lo ocurrido en el P1 a nivel nacional, encuentra una traducción parecida en el ámbito distrital y local.

Algo similar ocurre con el P2, la reforma política de 2003 obligó a causa del umbral a la agregación de iniciativas políticas individuales o de pequeñas colectividades

que requerían agruparse para conservar su personería jurídica, de esta forma se configura un “indefinido” sistema de partidos (Gutiérrez y Acuña 2010) que congrega, a las organizaciones tradicionales —Liberal y Conservador— y a la nube de partidos engendrada en el periodo uribista: Partido de la U, Cambio Radical, PIN —y los que ya desaparecieron—; en el periodo santista la mayoría de estos grupos cambiaron de camiseta al nuevo oficialismo y el uribismo se reinventó en el Centro Democrático; la confederación de izquierda representada en el PDA —antes PDI—, y su posterior fragmentación —un sector terminó en la Alianza Verde y otro en los Progresistas de Petro— y, finalmente, los independientes.

Otro tanto ocurre con la representación de ediles en la capital entre 1992 y 2015. De 58 organizaciones políticas que eligieron al menos un edil en todo el periodo de estudio, 23 obtuvieron más del 1 por ciento de las curules —a partir de 5 ediles en adelante— (Tabla 43)⁹.

9. Al ser tantas organizaciones políticas se tomó la decisión de presentar únicamente aquellas que superan el 1% de representación con el fin de no dejar por fuera al Movimiento MIRA que se ha destacado por tener una permanente y destacada representación en las localidades -7 ediles- y el Concejo de la ciudad.

Si bien a nivel del concejo distrital los partidos Liberal y Conservador en los últimos periodos han perdido fuerza y representación (Acuña 2015; Acuña y Camargo 2015), como se evidencia en las Tablas 43 y 44, los partidos tradicionales han tenido una presencia importante en las localidades de la capital, son las únicas organizaciones políticas que han elegido ediles en las ocho elecciones que se han llevado a cabo; el Partido Liberal es el máximo elector a nivel local, eligiendo 229 ediles —28 por ciento del total de curules—; el conservatismo por su parte eligió 31 ediles —4 por ciento— en el periodo, pero teniendo en cuenta organizaciones de su entraña como el Movimiento Nacional Conservador y Movimiento de Salvación Nacional, suman una participación importante en las localidades. Desde luego tanto para liberales como para conservadores la mayor representación se concentra en el P1.

Los otros partidos con alta proporción de representación local nacen en el P2, del lado oficialista —nacional— (Cambio Radical, el Partido de la U); de izquierda democrática (PDA-PDI, y Progresistas), estos debieron su crecimiento en las localidades a los doce años que conquistaron el gobierno distrital (2003-2015), y los partidos independientes, cívicos o alternativos como Alianza Verde, el MIRA, entre otros, tienen presencia en la ciudad que se caracteriza por ser una tierra fértil para liderazgos de este estilo (Acuña 2015).

Por su parte el Centro Democrático nació en 2014 como un grupo significativo de ciudadanos que acompaña la opción política más cercana al ex presidente Uribe. Gracias a los buenos resultados en las elecciones de Congreso obtiene la personería jurídica y se presenta por primera vez como partido político a elecciones subnacionales en 2015, teniendo una destacada participación en la capital (Dávila y Acuña 2016) además de su importante participación en el Concejo de la

ciudad (Acuña y Camargo 2015), así mismo en las localidades logra 24 ediles —3 por ciento— en una sola elección.

En la elección anterior ocurrió un fenómeno similar en la ciudad con el grupo significativo Progresistas, movimiento que avaló la candidatura a la alcaldía de Gustavo Petro para 2011, con una participación de 8 concejales en el Distrito y 24 ediles para el mismo año; a diferencia de Centro Democrático, los Progresistas no logran la personería jurídica como partido en las elecciones de Congreso, y para la elección local de 2015, sin candidato fuerte a la alcaldía, su votación solo le permite obtener la curul de un concejal —Holman Morris— y no consigue mantener ningún edilato (Acuña y Camargo 2015).

Los Reelectos

De los 826 registros de ediles que contiene la base de elegidos, 341 (41 por ciento) han logrado permanecer en su asiento por más de una elección, el restante 59 por ciento fue elegido sólo por una ocasión y no logró volver al edilato. Así mismo de los 341 reelectos 267 (78 por ciento) son hombres y 74 (22 por ciento) son mujeres, manteniendo casi la misma proporción inicial de los ediles elegidos.

Como lo muestra el cuadro 6, más de la mitad permanece en la curul por dos periodos, pero aquellos que logran permanecer más periodos en su asiento, deben procurar construir relaciones políticas hacia arriba —con concejales, representantes a la Cámara por Bogotá y/o senadores— (Acuña y Torres 2016) y una base social y política hacia abajo que les permita la reproducción de su electorado. Conseguir votos no es una tarea fácil, hacerse elegir menos, pero un electorado estable requiere un trabajo de base permanente, alianza con líderes barriales y operadores locales del voto y construcción de redes políticas.

Tabla 43
Los partidos en las JAL 1992-2015

Partido	No Ediles elegidos	% Ediles elegidos
Partido Liberal Colombiano	229	30,05%
Otros Partidos o Movimientos*	84	11,02%
Partido Polo Democrático Alternativo (PDA-PDI)	82	10,76%
Partido Cambio Radical	58	7,61%
Partido Social de Unidad Nacional " Partido de la U"	47	6,17%
Movimiento Nacional Conservador	39	5,12%
Partido Conservador Colombiano	31	4,07%
Partido Alianza Verde (Partido Verde)	28	3,67%
Partido Centro Democrático	24	3,15%
Progresistas	24	3,15%
Movimiento Cívico Independiente	18	2,36%
Movimiento Nacional	13	1,71%
AD M-19	10	1,31%
Coaliciones	10	1,31%
Movimiento Alas-Equipo Colombia	10	1,31%
Movimiento De Salvación Nacional	9	1,18%
Partido Nacional Cristiano	8	1,05%
Partido Unión Patriótica -UP-	8	1,05%
Movimiento MIRA	7	0,92%
Movimiento Político Comunal Y Comunitario De Colombia	7	0,92%
Partido Popular Colombiano	6	0,79%
Movimiento Ciudadano	5	0,66%
Partido Convergencia Ciudadana	5	0,66%
TOTAL	762	100%

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil, Elaboración propia.

Al inicio del texto se hacía referencia a la consideración del votante bogotano como un elector de opinión, pero definitivamente lograr una estructura estable que permita tres y más elecciones no se consigue con la intención fluctuante de los votantes de opinión, esto requiere una profesionalización del oficio de la política local. Si bien no es objeto de este texto, la investigación ampliada cuenta con varios ejemplos de ediles que han proyectado una carrera de ascenso y luego de dos, tres o cuatro elecciones deciden en la JAL escalar al siguiente nivel de elección popular en la ciudad, el Concejo Distrital; ejemplo de ello es

el actual concejal César García, quien luego de tres periodos como edil en la JAL de Engativá (2000, 2003, 2007), en 2011, decide optar al Concejo, obtiene su curul y en la elección de 2015 nuevamente es elegido concejal. Su carrera política comenzó en el edilato de una de las veinte localidades de la ciudad, incrementando progresivamente su votación

En el periodo de estudio hubo ocho comicios electorales. Podría suponerse que una carrera política que pretenda ascenso desde lo local a niveles mayores de representación debe perfeccionar sus redes y consolidar una base

* Otros partidos o movimientos fue el nombre que la RNEC le dio a los partidos minoritarios que no lograban clasificar hasta 1.997.

Tabla 44
Partidos que eligen ediles 1992 - 2015

Partido de ediles elegidos (todo el periodo)	En las que participan	Obtuvo curules en P1	Obtuvo curules en P2
Partido Liberal Colombiano	8	X	X
Otros Partidos o Movimientos*	3	X	
Partido Polo Democrático Alternativo (PDA-PDI)	4		X
Partido Cambio Radical	4	X	X
Partido Social de Unidad Nacional " Partido de la U"	3		X
Movimiento Nacional Conservador	4	X	
Partido Conservador Colombiano	8	X	X
Partido Alianza Verde (Partido Verde)	2		X
Partido Centro Democrático	1		X
Progresistas	1		X
Movimiento Cívico Independiente	4	X	X
Movimiento Nacional	1		X
AD M-19	2	X	
Coaliciones	3	X	
Movimiento Alas-Equipo Colombia	2		X
Movimiento De Salvación Nacional	3	X	
Partido Nacional Cristiano	3	X	
Partido Unión Patriótica -UP-	3	X	
Movimiento MIRA	3		X
Movimiento Político Comunal Y Comunitario De Colombia	2	X	X
Partido Popular Colombiano	2	X	
Movimiento Ciudadano	2	X	
Partido Convergencia Ciudadana	2	X	X

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil, Elaboración propia.

electoral que permita escalar posiciones a través de votaciones o “nichos de votación” relativamente estables, para ello procura la reelección al mismo cargo dos, tres o cuatro veces —como muestra el cuadro 6 que son la mayoría de los reelectos— y luego, emprender la postulación a niveles superiores de elección. La intuición diría que aquellos ediles que se mantienen en su mismo cargo por cinco o más elecciones ya tienen una intención de permanencia en la localidad, estos ediles no tendrían en mente ascender al nivel distrital o

nacional de las corporaciones públicas, por lo que puede deducirse que tienen vocación de barones electorales de su localidad¹⁰.

Son 24 los ediles que han logrado su curul durante cinco elecciones (7 por ciento). La localidad con más ediles reelegidos es Barrios Unidos, lo cual pone de manifiesto que la renovación política para estas corporaciones públicas en el ámbito local puede ser un proceso lento en el tiempo.

10. Con los datos se podría proponer esta hipótesis, desde luego que debe pasar por un testeo cualitativo a profundidad para comprobar la veracidad del supuesto.

Tabla 45
Elección y reelección
JAL Bogotá 1992-2015

No. periodos electos	Total	%
1	485	58,72%
2	183	22,15%
3	80	9,69%
4	46	5,57%
5	24	2,91%
6	6	0,73%
7	1	0,12%
8	1	0,12%
Total	826	100%

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil, Elaboración propia.

- María Victoria Iannini, ha sido edil de la localidad de Usaquén desde 1997 hasta la última elección de 2015, su votación siempre ha sido incremental, en su primera elección consiguió la credencial con 1.485 votos, en la última de 2015, la votación alcanzada fue de 5.600 votos. Ha transitado por el Partido Liberal —1997—, Movimiento Nueva Colombia —2000—, y desde la elección de 2003 pertenece a Cambio Radical.

- María Romelia Gómez, fue edil de la localidad de San Cristóbal desde 1994, su última elección fue en 2011; en su primera elección consiguió la credencial con 890

Tabla 46
Ediles que han sido reelegidos en cinco
períodos -24 ediles-

Localidad	Nombre	Sexo
Usaquén	Olga Lucía Serrano Falla	F
Santa Fe	Mariano Briceño Cortés	M
Santa Fe	José Orlando Hernández Ramírez	M
Santa Fe	Juan Ramón Martínez Morales	M
San Cristóbal	Luis Alfonso Rodríguez Pardo	M
Usme	Pedro Nel Castro Díaz	M
Usme	Guillermo Pérez Ordoñez	M
Usme	Luis Alfonso Velandia Palomares	M
Tunjuelito	Mario Solano Puentes	M
Fontibón	Julio Ramón Acosta Téllez	M
Engativá	Adalberto Ramírez Camacho	M
Barrios Unidos	Inés Aguilera Ardila	F
Barrios Unidos	Juan Carlos Becerra Heredia	M
Barrios Unidos	Omar López	M
Barrios Unidos	José Alberto Neisa Roa	M
Los Mártires	Yesid Espinosa Chía	M
Antonio Nariño	Ricardo Rojas Sanabria	M
La Candelaria	Bernardo Sánchez Rodríguez	M
Rafael Uribe	Camilo Gaviria Ruiz	M
Rafael Uribe	Roberto Leguizamón Castelblanco	M
Rafael Uribe	Luis Jorge Ortiz Barahona	M
Ciudad Bolívar	José Emigdio Ortiz Cortes	M
Ciudad Bolívar	Armando Sánchez Saavedra	M
Ciudad Bolívar	José Lorenzo Torres Farfán	M

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil, Elaboración propia.

Tabla 47
Ediles que han sido reelegidos en seis
períodos – 6 ediles-

Localidad	Nombre	Sexo
Usaquén	María Victoria Iannini De Berger	F
San Cristóbal	María Romelia Gómez Gómez	F
Usme	Luis Alfredo Jiménez Porras	M
Barrios Unidos	María Magdalena Varón Aguirre	F
Puente Aranda	Myriam Yaneth Mora Barrera	F
Rafael Uribe	Christian González Álvarez	M

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil, Elaboración MOE Bogotá.

votos, tuvo un pico de votación el año 2000 logrando 2.405, pero en la última elección en 2011 obtuvo 1.764 votos. Ha transitado por el Partido Conservador (1994-2000), Movimiento Nacional (2003), Movimiento Alas-Equipo Colombia (2007), y terminó en el Partido Verde en 2011.

- Luis Alfredo Jiménez, ha sido edil de la localidad de Usme desde 1992, hasta la elección de 2011, el año 2003 no obtiene curul; en su primera elección consiguió la credencial de edil con 383 votos, tuvo un pico de votación el año 2000 con 1.728 votos, pero en la última elección en 2011 obtuvo 1.296 votos. Ha transitado por Otros Partidos y Movimientos en 1992, luego en 1994 es elegido por el Partido Liberal hasta la elección del 2000; en 2007 “cambia de camiseta” a Cambio Radical, pero en 2011 vuelve al liberalismo.

- María Magdalena Varón es edil de la localidad de Barrios Unidos desde la elección de 1994, hasta la reciente de 2015, en la elección de 1.997 no obtuvo curul. Su votación ha sido oscilante, en su primera elección logra 821 votos para su credencial, en la elección siguiente aumenta su caudal a 1.292 votos, pero en 2003 consigue la curul a pesar que decrece en votación. En

2015 su última elección consigue la curul con 1.972 votos. Del grupo de ediles que ha permanecido en su asiento por seis periodos, es la única que no ha “cambiado de camiseta”, ha sido fiel al Partido Liberal, una conducta poco frecuente¹¹ después de tantos periodos.

- Myriam Yaneth Mora, ha sido edil de la localidad de Puente Aranda desde la elección de 1994 hasta la reciente de 2015, en la elección de 1997 no obtuvo curul; su votación ha sido incremental, en su primera elección consiguió la credencial de edil con 925 votos y en la última en 2015 obtuvo 2.326 votos. Ha transitado por Otros Partidos y Movimientos en 1994, en 2000 hizo parte del Movimiento de Participación Comunitaria, en 2003 concursa con la coalición ALAS-Equipo Colombia, y las tres últimas elección ha sido parte de las listas del Partido Liberal.

- Christian González, ha sido edil de la localidad de Rafael Uribe, desde la elección de 1997 hasta la reciente de 2015; su votación ha sido incremental, en su primera elección consiguió la credencial de edil con 1.033 votos y en la última elección en 2015 obtuvo 2.705 votos. Ha transitado en sus inicios por el Partido Liberal, en

11. Mucho más después de la reforma política de 2009, que en su parágrafo primero permitía el “voltearismo” (cambiar de partido por un breve periodo de tiempo sin ser objeto de inhabilidad).

2003 fue avalado por el Nuevo Partido, y desde la elección de 2007 es parte del Partido de la U.

Los ediles más reelectos son dos, uno con siete periodos y otro que ha permanecido todo el periodo de estudio:

Tabla 48
Edil que ha sido reelegido en siete periodos

Localidad	Nombre	Sexo
Ciudad Bolívar	Diterlizen Vargas Gómez	M

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil, Elaboración MOE Bogotá.

- Diterlizen Vargas, ha sido edil de la localidad de Ciudad Bolívar ininterrumpidamente desde la elección de 1994 hasta la reciente de 2015; su votación ha sido oscilante, en su primera elección consiguió la credencial de edil con 873 votos, luego en 2000, había

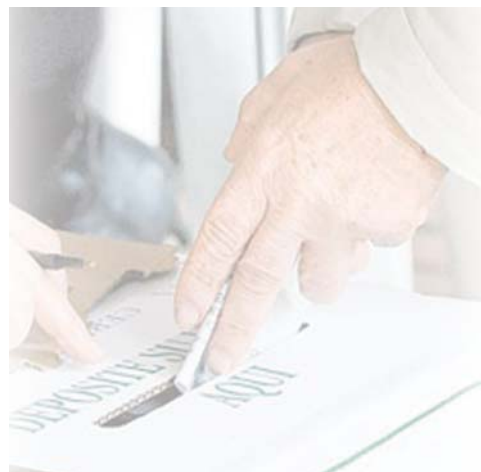
acumulado 3.387 votos; pero el cambio en las reglas de juego en 2003 le da la curul con menos de la mitad de los votos del periodo anterior, 1.475; finalmente en 2015 obtuvo 4.057 votos. En todas sus elecciones ha pertenecido al Partido Liberal.

Tabla 49
Edil que ha sido reelegido en ocho periodos

Localidad	Nombre	Sexo
Kennedy	Mariano Chalarca Santa	M

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil, Elaboración Propia.

- Finalmente el edil más antiguo, que ha permanecido en su edilato desde la fundación de las JAL es Mariano Chalarca de la localidad de Kennedy (1992-2015); su votación ha sido siempre incremental, en su primera elección consiguió la credencial de edil con 886 votos, en 2015 obtuvo 5.559 votos. Hizo parte del sector pastranista del conservatismo, denominado Partido Social Conservador en 1992, desde 1994 hasta la elección de 2007, fue avalado por el oficialismo conservador, pero es para las dos últimas elecciones (2011 y 2015), que hace el tránsito al Partido de la U.



COMENTARIOS FINALES

El ejercicio descrito anteriormente hace parte de un análisis más amplio sobre la representación política en Bogotá, focalizado en el ámbito local, que intenta reconstruir la representación para todo el periodo de vida de las JAL (1992-2015), con el fin de suplir un vacío en el conocimiento y el interés de volver a estudios de la política en la capital y en especial en el ámbito local.

En el presente texto se describe la información recolectada para los ediles elegidos en todo el periodo con el objetivo de explicar grandes tendencias en cuanto a la representación de género y partidista a lo largo del periodo; a renglón seguido se analiza la información sobre ediles reelectos (41 por ciento), en su mayoría permanecen en el cargo entre dos y cuatro periodos; pocos ediles han sobrepasado cinco periodos (24 ediles). De quienes duran seis periodos, y los dos que alcanzan siete y ocho periodos, se reconstruye su trayectoria política, su votación y la pertenencia al partido además de verificar si han cambiado o no de tolda partidista, con el fin de conocer con algún detalle a los ediles que ha permanecido más tiempo en sus cargos en las localidades.

Esta revisión se realiza partiendo de lo expuesto por Gutiérrez (2007) en su capítulo “lo pequeño es hermoso”, donde indica que los operadores locales constituyen la base de la pirámide que sostiene a los cargos de elección popular, son los líderes más cercanos a la comunidad los que soportan con votación a cargos de otros niveles. El conocimiento de los ediles elegidos y reelegidos puede permitirnos un primer acercamiento de éste tipo de liderazgos, que tienen como su mayor capital político y social, el caudal electoral que los acompaña durante su trayectoria política, lo que puede generarles presiones para tratar de responder a sus votantes, elección tras elección, para asegurar la curul. Ese mismo

caudal se constituye en la principal herramienta de negociación con niveles superiores de elección popular.

Describir cómo se ha desarrollado la elección y reelección de ediles entre 1992 y 2015 constituye un primer acercamiento a un terreno poco explorado en la capital, que permitirá el desarrollo de posteriores análisis de orden cualitativo y profundo.

Referencias

Bibliográficas

Acuña, F, y Torres, P. (2016). “Mujeres y política local: entre la exclusión y el liderazgo”. El Independiente. 4 de agosto de 2016. Disponible en:

<http://www.elindependiente.co/2016/08/04/articulos/mujeres-y-politica-local-entre-la-exclusion-y-el-liderazgo/>

Acuña, F, y Camargo, J. (2015) “Elección en el Concejo de Bogotá, gobernabilidad entre la renovación y el continuismo”. Razón Pública. Disponible en:

<http://www.razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/8928-eleccion-en-el-concejo-de-bogota,-gobernabilidad-entre-la-renovacion-y-el-continuismo.html>

Acuña, F. (2015) “La disputa por la Alcaldía de Bogotá”. Razón Pública. Disponible en:

<http://www.razonpublica.com/index.php/regiones-temas-31/8287-la-disputa-por-la-alcald%C3%ADa-de-bogot%C3%A1>

Acuña, F. (2004). Cobertura Geográfica de los ediles 1992-2000: Reección y Cambio de Partido. Tesis para optar el título de politólogo Universidad Nacional de Colombia.

- Barreto Rozo, A. (2010) “El voto de opinión en Bogotá: una mirada crítica”. *Análisis Político*. 69, 66-78.
- Bernal, A. (2011) “Elecciones parlamentarias 2010: análisis de inclusión de mujeres”. *Colombia Internacional*, (74), 89-118.
- Chaves, L. (2010). “Representación política en el Concejo de Bogotá: Antes y después de la reforma de 2003”. *Perspectivas Internacionales*. 6 (1), 143-176
- Dávila, A., y Acuña, F. (2016) *El proceso electoral de octubre de 2015 en Colombia: Gestión electoral y dinámicas políticas en los ámbitos nacional, regional y local*. Bogotá: RNEC-CEDAE-Pontificia Universidad Javeriana.
- García Sánchez, M. (2003). *¿Ciudadanía Avergonzada?: Democracia local y construcción de ciudadanía en Bogotá*. Bogotá: CESO-IEPRI
- Gutiérrez, F. (1994). *Tendencias de cambio en el sistema de partidos: El caso de Bogotá*. *Análisis Político*. 24, 79-90.
- Gutiérrez, F. (1998). *La ciudad representada*. Bogotá: Tercer Mundo Editores- IEPRI
- Gutiérrez, F. (2007). *Lo que el viento se llevó: Los partidos Políticos y la democracia en Colombia, 1958-2002*. Bogotá: Ed. Norma.
- Gutiérrez, F., y Acuña, F (2010) “El indefinido nuevo sistema de partidos en Colombia”. En: *Observatorio Latinoamericano No. 5. Dossier Colombia*. Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC), de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <http://www.iealc.fsoc.uba.ar/hemeroteca/05.DossierColombia.pdf>
- Gutiérrez, F., Acuña, F., y Marín, M. (2015). *El Efecto de las reformas: Una evaluación de las reformas políticas de 2003 y 2009 a la luz de los resultados electorales*. Bogotá: CEDAE-RNEC y IEPRI.
- Guzmán, T. (2005) “El deterioro de los partidos políticos como vía de transformación del Concejo de Bogotá entre 1970 y 2000. ¿el proceso de la destrucción creadora?” *Estudios políticos*. No 27. 169-198.
- Guzmán, D.E., y Molano, P. (2012). *Ley de Cuotas en Colombia. Avances y retrocesos. Diez años de la ley 581, de 2000*. Bogotá: Dejusticia.
- Muñoz Yi, P. (2001). “Incidencia de los sentimientos partidistas en las preferencias de los electores en Bogotá”. En: Giraldo, F., Losada, R., y Muñoz Yi, P (Eds). *Colombia: Elecciones 2000*. Bogotá: CEJA.
- Ortega, B., y Camargo, G. (2011). “La nueva ley de cuotas en Colombia. El caso de las asambleas departamentales 2007-2011”. En: Wills, L., y Battle, M. *Política y Territorio. Análisis de las elecciones subnacionales en Colombia*. Bogotá: PNUD-IDEA.
- Pizano, L. (2002). “Reflexiones sobre las decisiones electorales de los bogotanos”, en *Análisis Político*. 45, 44-57.
- Puyana, J.R. (2012). “Las reformas políticas en Colombia, 2003-2011: ¿Hacia partidos más responsables?”. En: Wills, L., y Battle, M. (Eds). *Política y territorio. Análisis de las elecciones subnacionales en Colombia*. Bogotá: PNUD.
- Rodríguez, L. (2013). *La representación substantiva de las mujeres en el Congreso colombiano 1998-2012.: una visión más allá*

del número total de legisladoras. Bogotá: Uniandes.

Rodríguez, C. R. (2005). “Reformas políticas y representación local en Bogotá”. Estudios políticos. No. 27. 131-166.

Santos, R. (2007) Bogotá: El Colapso de una Maquinaria Política. Economic Analysis Working Papers. 6 (13). 1-28.

Torres, P. (2016). Participación política de las mujeres en el ámbito local de la ciudad

de Bogotá: caso de las ediles en la localidad de Kennedy. Tesis para optar por el título de politólogo. Pontificia Universidad Javeriana.

Zamudio Castañeda, J. V. (1997). “La respuesta electoral a la descentralización en Santa Fe de Bogotá 1988-1994”. En: Descentralización en Bogotá: Bajo la Lupa 1992-1996. García Velandia, M. C., y Zamudio Castañeda, J.V. Bogotá: CINEP

CANDIDATAS Y ELECTAS

EQUIDAD DE GÉNERO EN LAS ELECCIONES DE BOGOTÁ 2007, 2011 y 2015

MOE

Juliana Galvis

Cristhian Gavilán

Regional Bogotá

La ley 1475 del 2011 se promulgó, entre otras cosas, para transformar las relaciones de género en el campo de la política. Estaría por demostrar si dicha ley —formulada en la perspectiva de las acciones afirmativas—, marcó un antes y un después en el avance de la equidad de género en la conformación de las corporaciones locales.

Para evaluar esta afirmación, este texto presentará, en primer término, lo que prescribe la ley 1475 en materia de perspectiva de género. En segundo lugar, se expondrá un breve marco conceptual sobre la igualdad entre los géneros. Y por último, como un caso ilustrativo, a partir de los resultados de las elecciones al Concejo y las JAL en Bogotá (2007, 2011 y 2015), se relacionará la ley con la idea de equidad e igualdad de género evaluando así la hipótesis y presentando conclusiones.

Marco legal

La Ley 1475 de 2011 entró en vigencia el 14 de julio del mismo año. Esta ley de iniciativa gubernamental reglamenta y profundiza los temas que las anteriores reformas constitucionales de 2003 y 2009 no desarrollaron. Con ella se busca fortalecer y modernizar los partidos y movimientos políticos conforme a los principios de participación, igualdad, pluralismo, equidad e igualdad de género, transparencia, y moralidad.

En lo referente a equidad e igualdad de género en el campo de la participación política, la ley

dispuso en el artículo 28 que en las elecciones populares de corporaciones donde se elijan cinco o más curules, los partidos deberán conformar sus listas mediante procesos democráticos — de conformidad con sus estatutos— con un mínimo de 30 por ciento de uno de los géneros.

El anterior mandato se inspira en el principio rector de igualdad, comprendido como la exclusión de toda discriminación o privilegio por factores económicos, sociales, de sexo o raza. Así mismo, se funda en la idea de equidad e igualdad de género, que la ley entiende como la consagración de una igualdad real de hombres, mujeres y demás opciones sexuales en derechos y oportunidades para participar en actividades políticas.

La ley 1475 de 2011 se constituye en una vía para la implementación de una acción afirmativa aplicada por el Estado colombiano que obliga a los partidos políticos a cambiar la conformación de sus listas para dar más cabida a las mujeres que tradicionalmente habían sido excluidas. En este sentido, la Corte Constitucional en el trámite de la revisión de esta ley estatutaria, reafirmó que ésta

Promueve la igualdad real y efectiva, contribuye a incrementar los niveles de participación de la mujer en los niveles decisorios de la administración, a la vez que propende por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, en el ámbito específico de la participación política y desarrolla los principios democráticos y de equidad de género, como ejes rectores de la organización de los partidos y movimientos políticos. (C-490 de 2011, p. 45).

Las acciones afirmativas se entienden como un método para disminuir la desigualdad a que históricamente se han visto sometidos algunos grupos. En este caso, la ley establece la obligación de garantizar y promover la participación política de las mujeres de modo que se logre su igualdad real y efectiva, a través de cambios culturales que logren ventajas concretas para quienes han sido puestas en desventaja social en un sistema determinado por costumbres, hábitos y roles excluyentes (Guzmán y Prieto: 2011, pp. 20).

A su vez se promueve a través de este mandato legal que determinadas instituciones garanticen el incremento de la participación de la mujer en instancias decisorias de administración y se propende por la igualdad efectiva en el desarrollo de la participación de los partidos y movimientos políticos.

Igualdad y perspectiva de género

Ahora bien, de acuerdo con los criterios anteriormente descritos, es necesario un marco teórico en materia de perspectiva de género para elaborar herramientas conceptuales que permitan un análisis juicioso de las implicaciones de la ley 1475 en las elecciones a Concejo y JAL (2007, 2011, 2015) en Bogotá.

El género es una relación de significados que cada sociedad construye a partir de una idea inicial de sexo, una noción con una determinación básica de carácter biológico. En su construcción social y cultural participan los distintos elementos que integran la sociedad. De este modo, el género aparece como la categoría que comprende la manera en que una sociedad específica en un tiempo determinado ha definido y decidido el significado de la pareja de conceptos hombre-mujer, sus roles y relaciones entre y para sí.

Partiendo de la noción de género se debe valorar que la visión de los derechos y la participación

política se han inclinado socialmente hacia la masculinidad. La inequidad de género, de otra parte, se ha hecho visible porque mantiene constantemente la subordinación de lo femenino y hace de las categorías definidas como masculinas las únicas válidas en el juego de lo público, por lo que asigna a los varones el rol exclusivo de impartir normas, mecanismos y prácticas, que a largo del tiempo se han visto como condiciones estructurales de vivencia. Es decir, que la desigualdad histórica entre géneros, se ha convertido en la naturalización simbólica de la misma, en tanto que la sociedad en general desconoce las dimensiones de subordinación, desventaja y discriminación hacia el género femenino.

En consecuencia, desde dicha perspectiva, el campo de la política aparece también como “un ámbito pensado y definido a partir de normas, mecanismos y prácticas consideradas propiamente masculinas” (Medina, 2010 pág. 16), un espacio que es ajeno a las mujeres, confinadas en su rol de madres y cuidadoras, en un contexto cultural en el que la autoridad se asume como netamente masculina.

De esta manera, en la esfera pública —espacio de reconocimiento social—, se discrimina a la mujer pues sólo se la contempla en los roles estereotipados de esposa y madre. Se limita así la posibilidad de que la mujer llegue a instancias de identificación pública y social. Por ello, se entiende que la perspectiva de género debe emanciparse del contexto cultural dominante que naturaliza los roles femeninos y masculinos y en el que las costumbres proponen históricamente una manera de ser y actuar en el mundo respecto a la vida privada y pública, estableciendo los límites que los individuos tienen para desenvolverse en las distintas esferas de la sociedad.

Este enfoque reconoce la desigualdad entre los géneros construida cultural y socialmente y plantea también su superación como una

posibilidad de emancipación, a través de acciones que se enmarquen en la redefinición de las relaciones inequitativas. Así pues, el accionar permanente en todas las esferas de la vida social aparece como actuación ineludible en el horizonte de la redefinición cultural de los roles, mediante acciones afirmativas integrales que apunten a la igualdad real entre los géneros y de iniciativas que se apropien y den un sentido nuevo y emancipador a elementos y roles que otrora sirvieron para la exclusión.

En este sentido, la perspectiva de género se entiende como una herramienta para identificar y develar las desigualdades e injusticias sociales y culturales sufridas por la mujer, en el marco de un orden social basado, en gran parte, en la ideología de la diferencia 'natural' entre los roles estereotipados de hombres y mujeres.

Por ende, esta perspectiva es pertinente en tanto abordaje histórico y estructural de las relaciones desiguales entre los géneros. Partiendo del concepto de que el género es una construcción cultural, es el campo de la cultura un campo privilegiado para la transformación de las inequidades y desde allí debe desarrollarse la evaluación crítica de las medidas tomadas por los gobiernos para su superación.

Análisis de resultados

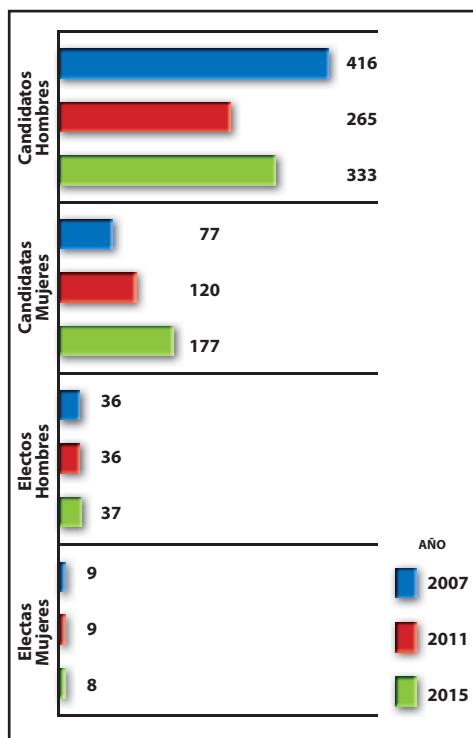
A partir de lo anteriormente explicado, se analizará la trayectoria de las elecciones de Concejo y JAL en Bogotá durante los años 2007, 2011 y 2015, para identificar el cambio o no en materia de equidad de género antes y después de la ley 1475 de 2011.

Concejo Distrital

En la gráfica 21 y 22, se observa cómo en las elecciones para el Concejo es constante la asimetría entre las candidaturas de hombres

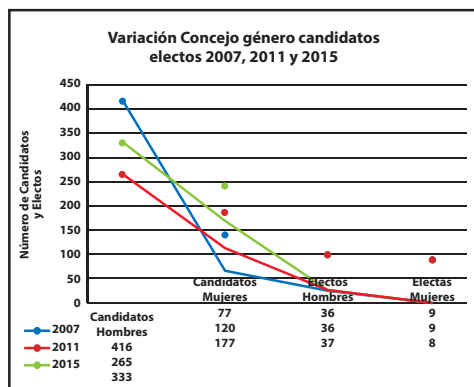
y mujeres. Antes de 2011 no existía ninguna obligación legal o estímulo para que los partidos y movimientos políticos postularan una determinada cantidad de mujeres en sus listas. En el año 2007, los candidatos hombres fueron un 84,3 por ciento de las candidaturas, en tanto que el porcentaje de candidaturas de mujeres fue de 15,6 por ciento, en términos absolutos la diferencia fue de 339 inscritos en favor de los hombres.

Gráfica 21
Distribución candidaturas y curules por género en el Concejo Distrital - 2007, 2011 y 2015



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.
Elaboración MOE Bogotá.

Gráfica 22
Variación de candidaturas y curules por género en el Consejo Distrital - 2007, 2011 y 2015



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.
Elaboración MOE Bogotá.

En 2011, los candidatos inscritos fueron el 68,8 por ciento y las candidatas inscritas fueron el 31,1 por ciento. Esta variación puede relacionarse con la puesta en práctica apresurada del 30 por ciento exigido por la Ley 1475, vigente desde julio de dicho año.

En el año 2015, las candidatas inscritas aumentaron a 34,7 por ciento. Si bien se aprecia una mejora en la cifra de inscritas, esta variación está lejos de la proporción de mujeres en el conjunto de la población, lo cual supondría el ideal de la paridad en la composición de las listas de candidatos para las corporaciones públicas.

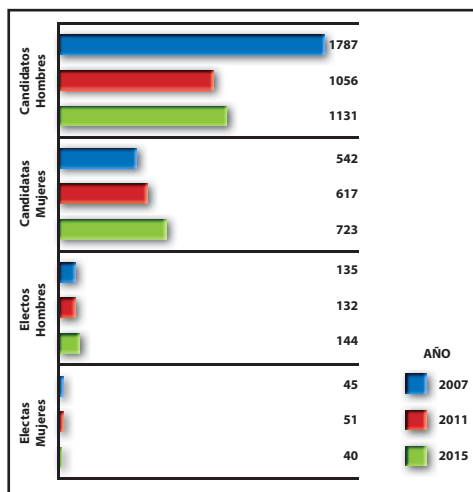
Ahora bien, en cuanto a hombres y mujeres electos, puede notarse de acuerdo a los resultados que el porcentaje de hombres elegidos como concejales no cambió: 2007, 80 por ciento; 2011, 80 por ciento; 2015, 82,2 por ciento. En consecuencia, el porcentaje de mujeres electas al Concejo de Bogotá tampoco sufrió cambios y la mejora en el número de

candidatas inscritas, no se reflejó en el número de curules. Lo cual deja ver que las normas afirmativas no han tenido efecto alguno en la relación entre géneros en esta corporación de elección popular.

Juntas Administradoras Locales (JAL)

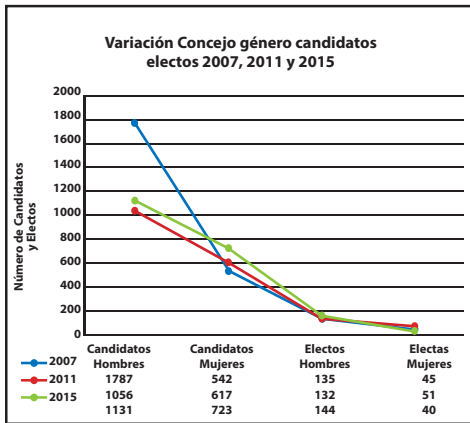
En cuanto a las corporaciones de representación local, las gráficas 23 y 24 correspondientes a la distribución de género en las JAL, muestran que las candidaturas de hombres representaron frente al total de inscritos en 2007 un 76,2, en 2011 un 63,61 y en 2015 un 61 por ciento; por su parte, la inscripción de mujeres fue en 2007 un 23,2 por ciento, en 2011 36,8 y 38,9 en 2015.

Gráfica 23
Distribución de candidaturas y curules por género en las JAL de Bogotá - 2007, 2011 y 2015



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.
Elaboración MOE Bogotá.

Gráfica 24
Variación de candidaturas y curules por
género en las JAL de Bogotá - 2007,
2011 y 2015



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.
 Elaboración MOE Bogotá.

Al igual que en el caso de las elecciones a Concejo, en 2007 se observa una gran diferencia en términos absolutos en favor de los hombres de 1.245 candidaturas, lo que evidencia la subrepresentación de las mujeres en las listas presentadas por los partidos antes de la ley 1475 de 2011. En contraste, en 2011 y 2015 se presentaron mejoras en las candidaturas de las mujeres, aumentando el porcentaje de inscritas: 36,8 por ciento en 2011 y 38,9 por ciento en 2015, acortándose la diferencia en términos absolutos —en 2011 fue de 439 y en 2015 de 308 candidaturas, siempre en favor de los hombres— resultado de la aplicación de la acción afirmativa reglamentada por la ley en mención.

Luego de hacer la comparación de los cambios en la presentación de candidatos, es preciso hacer mención a la composición final de las corporaciones objeto del presente análisis, es decir a la cantidad de mujeres electas frente a la proporción de hombres. La información de las gráficas 3 y 4, muestra que en la composición

de las JAL hubo variaciones significativas: si en 2011 las mujeres obtuvieron 51 curules, en 2015 descendieron a 40, menos incluso que en 2007. Este hecho denotaría en primer término que persisten las estructuras políticas que favorecen a los hombres. Estaría por explicar la relativamente baja aceptación de las candidaturas de mujeres. Cabe preguntarse si existe compromiso en los partidos para incluir lideresas cercanas a las comunidades o que perteneciendo a organizaciones hayan construido apoyo de sus comunidades.

Como ha podido verse, la mejora en la cantidad de candidaturas de mujeres que pretendía la Ley 1475, no guarda relación con el número de curules obtenidas por mujeres en las JAL o en el Concejo Distrital.

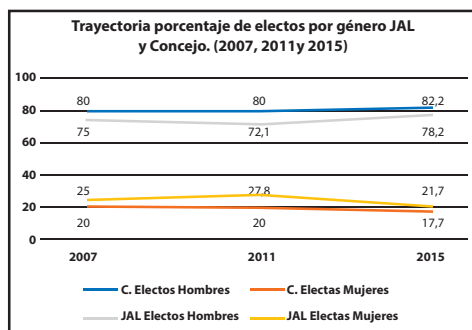
Conclusiones

De acuerdo a los análisis previamente dilucidados, no es admisible la hipótesis propuesta en el inicio de la investigación respecto a que la Ley 1475 de 2011, en tanto acción afirmativa, hubiera marcado un antes y un después en el avance de la equidad de género en la conformación de las corporaciones de representación distritales. Los resultados en curules para mujeres y hombres no presentaron una igualdad real, debido a que las curules obtenidas por las mujeres en Concejo y JAL estuvieron por debajo de las que beneficiaron a los hombres, y además dicha brecha nunca tendió a reducirse.

De manera que como se observa en la Gráfica 25, los hombres electos en Concejo y JAL en la trayectoria de 2011 y 2015 obtuvieron un porcentaje entre 72,1 y 78,2 por ciento del total de escaños. Por otro lado, las mujeres electas en Concejo y JAL en las mismas elecciones, marcaron un porcentaje entre 27,8 y 17,7 por ciento. Lo que da a entender que el resultado de las elecciones ofrece una diferencia considerable entre las mujeres y

hombres, donde a las primeras corresponde una participación notablemente menor que la de los hombres. En consecuencia, a pesar de la promulgación de la ley, la igualdad de género no se cumplió y no varió a lo largo de estos años.

Gráfica 25
Variación de candidaturas y curules por género en las JAL de Bogotá - 2007, 2011 y 2015



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.
 Elaboración MOE Bogotá.

Desde el enfoque presentado en este trabajo, eran previsible los resultados negativos de la Ley 1475 de 2011 en relación con la equidad e igualdad de género. En primer lugar, la obligación legal de participación del 30 por ciento mínimo de cada género en las listas de partidos y movimientos para elecciones de corporaciones públicas integradas por 5 o más curules, no menciona de manera explícita a la mujer como el sujeto específico de desigualdad histórica por el cual se intenta dicha acción afirmativa.

En segundo lugar, las formulaciones escogidas para la estructuración de la acción positiva, se concentraron en la proposición de límites legales e incentivos económicos para la participación de la mujer en partidos y movimientos, olvidando el carácter cultural y socialmente construido de dicha desigualdad, omitiendo en consecuencia medios efectivos para el cierre de la brecha entre hombres y mujeres. Las listas se pudieron elaborar con candidatas que si bien eran funcionales para el cumplimiento formal del requisito no contaban con apoyos sólidos o no representaban grupos de mujeres presentes en la ciudad.

Ahora bien, es válido reconocer que, en Bogotá, durante los comicios examinados, la noción de acción afirmativa no tuvo la fuerza necesaria pues a pesar de que las candidaturas estuvieron acordes con lo dictado normativamente, los resultados en el transcurso de los años no fueron significativos y evidenciaron la brecha de desigualdad entre géneros. Es ineludible considerar que, a pesar de la promulgación de la ley, la efectiva participación política de las mujeres permanece supeditada a un marco legal y electoral pensado para hombres.

En el caso de las candidaturas hay un punto de partida de desigualdad de género. Según los datos recogidos, en el momento de su inscripción, las mujeres apenas pasan el umbral prescrito por la Ley, y no se les brinda en ninguna instancia la posibilidad de ser elegidas en un número igual o cercano al de los hombres. Lo que reafirma el punto de que no se han reconocido los fundamentos históricos y culturales que sostienen esta desigualdad.

Referencias

Butler, Judith. (2002), “Críticamente subversiva”. En: Rafael M. Mérida Jiménez (ed.), *Sexualidades transgresoras. Una antología de los estudios queer*. Barcelona: Icaria, pp. 55-81.

Butler, Judith. (2007), “Sujetos de sexo/género/deseo”. En: Butler, Judith, *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós, pp. 45-99.

Congreso de la República. (2011). Ley 1475 de 2011. Bogotá.

Corte Constitucional. (2011). C-490-11. Bogotá.

Guzmán, Diana y Prieto Silva. (2013). *Participación política de las mujeres y los partidos. Posibilidades a partir de la reforma política 2011*. Bogotá: DeJusticia.

Lamas, Martha. (1995) “La perspectiva de género. Guadalajara: Revista de Educación y Cultura del SNTE” N°8. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Medina, Adriana. (2010). *La participación política de las mujeres. De las cuotas de género a la paridad*. México: Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género - CEAMEG.

LA IMAGEN, FICHA PRINCIPAL ELECCIONES A LA ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ 2015

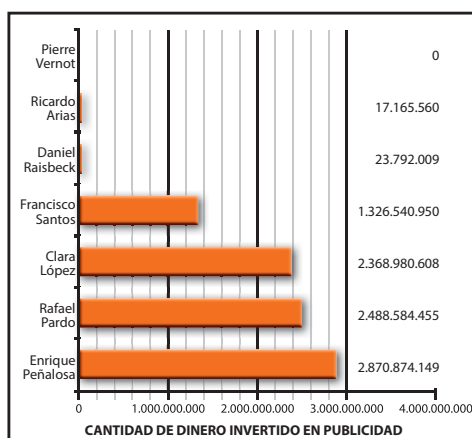
*Susan Amaya,
Gerardo Duque, Sebastián Fuentes,
Vanessa Giraldo, William Guerrero
y Nicolás León
Universidad Libre*

Uno de los aspectos que más llama la atención al analizar las dinámicas electorales es, sin duda, la imagen que presentan los candidatos. Estos procuran ser muy cuidadosos con la imagen que comunican a los electores, pues esta es uno de los factores relevantes al momento conseguir votos. Por esta razón las diferentes campañas destinan un monto importante a la publicidad.

Según los datos proporcionados por cada uno de los candidatos al Concejo Nacional Electoral, en las pasadas elecciones para la Alcaldía Mayor de Bogotá, quien más recursos gastó en publicidad (cuñas radiales, comerciales televisivos, panfletos, vallas, etc.) fue Enrique Peñalosa, seguido por Rafael Pardo, Clara López, Francisco Santos, Daniel Raisberck, Ricardo Arias y Pierre Vernot, quien no suministró el monto que gastó en publicidad (ver gráfica 26).

Partiendo de la anterior información, es menester cuestionar la forma cómo los diferentes candidatos construyeron, a lo largo de la campaña, una imagen determinada en los diferentes medios de comunicación y la relación de esta con sus propuestas. Asunto importante pues los diferentes medios de comunicación se convierten en un vínculo directo, y casi inmediato, entre los votantes y los

Gráfica 26
Inversión en publicidad
Votación de Alcaldía -Bogotá 2015



Fuente: Organización electoral: Fondo Nacional de Financiación Política. Cuentas claras en elecciones.

candidatos. Aún más, la imagen construida durante la campaña se transforma en uno de los criterios de mayor impacto a la hora de elegir a los gobernantes.

El siguiente artículo se propone analizar la imagen de los diferentes candidatos a la Alcaldía Mayor de Bogotá en el 2015. La propuesta girará en torno a la relación entre la imagen, el discurso y las propuestas de los candidatos, no solo en las propagandas políticas de cada uno, sino también en los diferentes debates realizados por los distintos medios de comunicación.

Quién es quien

Uno de los factores comunes en los diferentes debates y entrevistas a los candidatos era la pregunta de quiénes eran. Cada candidato, en más de una ocasión, presentó su experiencia laboral y sus estudios. De esta manera, la imagen que configuró cada candidato tenía a la base su hoja de vida.

Enrique Peñalosa enfatizaba su presentación como ex alcalde de Bogotá (1997-2000), en esta media resaltaba la experiencia que tenía como mandatario de la ciudad, los logros que consideraba se habían realizado en su primer mandato, así como su idoneidad para ser el próximo alcalde de la capital.

Por otro lado, Rafael Pardo enfatizó su experiencia como Alcalde encargado de la capital a principios del 2014 y su experiencia como primer ministro de defensa civil (1991-1994). Por este motivo el eslogan de la campaña de Pardo era “El más confiable, el más preparado”. Así reflejaba la imagen de una persona preparada. Esta idea fue reforzada por su padrino político, el ex presidente César Gaviria, quien en octubre 15 de 2015, aseguró que este es quien más sabe de seguridad y el más preparado para “rescatar a Bogotá de la crisis que nos afecta a todos”. De igual manera, senadores de la república manifestaron su apoyo a la candidatura de Rafael Pardo, argumentando que, como lo hizo la senadora Claudia López¹², Pardo tiene la experiencia suficiente para enfrentar los problemas de seguridad de la capital.

Clara López se presentó como la única mujer que aspiraba a la Alcaldía Mayor de Bogotá. Su imagen se constituyó en un ambiente feminista que enfatizaba la unidad de género. En varios espacios políticos se refería a sus votantes con un “nosotras las mujeres” o en los diferentes debates resaltaba el “doy mi palabra de mujer”. Así, se instauró la imagen de una mujer capaz de gobernar la capital, enfatizando en la ayuda a las madres cabezas de familia. En la entrevista concedida a Yesid Lancheros, Clara López se describía a sí misma como “una mujer convocante, amiga del diálogo”. Igual que Rafael Pardo, subrayaba su labor como alcaldesa encargada en 2011. Con su candidatura quería “mostrar no solamente que las mujeres sabemos gobernar con pulcritud y transparencia, como yo lo hice, sino que también sabemos gobernar bien, con la prudencia y la firmeza que requiere el tiempo actual y sus problemas”¹³.

Francisco Santos se proclamaba el candidato avalado por el ex presidente Álvaro Uribe Vélez. Resaltaba la continuidad de las políticas de “mano firme, corazón grande”. En entrevista con Ernesto Cortés se describió como un hombre con “firmeza y carácter”¹⁴. A menos de un mes de las elecciones, Francisco Santos, en el Hangout de El Tiempo y Google, recalca que existía en Bogotá un nivel elevado de uribistas inconformes con las últimas administraciones de la capital.

Daniel Raisbeck, por su lado, se definió a sí mismo como el candidato más joven, un académico que decidió participar en

12. Claudia López, una de las figuras del Verde, anunció su apoyo a la campaña de Rafael Pardo. Publicado el 01 de octubre de 2015 en el periódico El Espectador. Disponible en línea <http://www.elespectador.com/noticias/politica/claudia-lopez-una-de-figuras-fuerte-del-verde-anuncio-articulo-590128>

13. Entrevista con 6 AM Hoy por Hoy el día 24 de julio de 2015. Disponible en <http://www.caracol.com.co/noticias/bogota/de-lo-unico-que-soy-culpable-es-de-ser-recta-clara-lopez/20150724/nota/2865422.aspx>

14. El microtráfico es catalizador de la violencia”. Francisco Santos. Entrevista realizada por Ernesto Cortés Ferro para el periódico El Tiempo, publicado el 18 de octubre de 2015. Disponible en <http://www.eltiempo.com/bogota/elecciones-2015-francisco-santos-habla-sobre-su-candidatura-a-la-alcaldia-de-bogota/16406351>

la política por no ver representados sus ideales y convicciones. Destacaba su paso por las universidades Libre de Berlín y George Washington. Raisbeck describía su candidatura como una ruptura con la maquinaria política tradicional, el comienzo de una nueva forma de realizar política, basada en la sociedad civil. “A diferencia del político profesional, yo no veo a Bogotá en términos provinciales. Pienso en cómo potenciar a la ciudad dentro de la economía global del siglo XXI”¹⁵, afirmaba en diálogo con El Tiempo .

Ricardo Arias se presentó como un ingeniero civil que veía a Bogotá no desde sus problemas sino desde sus fortalezas. Resaltaba su experiencia en la administración, en especial en el Fondo Nacional del Ahorro. Aseguraba que cumplía con todas las características para llevar a cabo la gerencia que Bogotá necesita. Para Arias era necesario modernizar la ciudad, convertirla en una ciudad del Siglo XXI, propósito que solo podría lograr un grupo de gerentes competentes con suficiente experiencia. Arias apelaba a los simbolismos religiosos para exponer sus propuestas.

Alex Vernot se dio a conocer como alguien que no es un político profesional, a diferencia de varios de los candidatos a la Alcaldía Mayor de Bogotá. Partía de esta afirmación, para describirse como una persona que busca las soluciones a los problemas que aquejan a los bogotanos. Vernot resaltaba así que su candidatura venía de la sociedad civil, muestra de ello fueron la recolección de 136.500 firmas para avalar su candidatura. En consecuencia, los ciudadanos debían empoderarse de

los problemas que los afectaban para buscar soluciones. En su concepto, “lo que necesitamos es generar riqueza. En Bogotá la gente mayoritariamente no tiene empleo, no tiene oportunidades, los muchachos jóvenes se están entregando a la drogadicción. Entonces, lo que necesitamos es dinero, y este dinero debe venir, claramente, del sector público pero también del sector privado. Yo desde hace mucho tiempo estoy hablando que la gran oportunidad de Bogotá y de Colombia son las alianzas público-privadas”¹⁶.

Problemas y soluciones

El discurso político de los candidatos no solo se concentraba en resaltar sus capacidades y experiencia, sino también en las soluciones a los problemas de la ciudad. Los diferentes debates y entrevistas a los candidatos giraron alrededor de cuatro temas: (i) seguridad, (ii) movilidad, (iii) educación y (iv) salud. A partir de estos cuatro ejes los candidatos construyeron un discurso que acentuaba no solo la imagen que querían transmitir a los votantes sino también sus ideales y principios políticos. En esta materia, cabría preguntarse ¿cómo se estableció el vínculo entre el discurso y su plan de gobierno? ¿Existía coherencia y continuidad entre sus propuestas y sus ideales políticos?

El punto de encuentro de varias de las campañas, exceptuando a Clara López, Ricardo Arias y Alex Vernot, consistió en resaltar el “mal estado” de la ciudad por culpa de las anteriores administraciones. A partir de este punto, varios de los candidatos construyeron su discurso.

15. Las propuestas de Daniel Raisbeck, el candidato libertino. Publicado en el periódico el Tiempo el 7 de septiembre de 2015. Disponible en <http://www.eltiempo.com/bogota/elecciones-2015-las-propuestas-de-daniel-raisbeck-el-candidato-libertario/16347275>

16. Entrevista de Vladdo a Alex Vernot. Transmitido por el noticiero NSN del Canal Claro el 30 de abril de 2015. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=7jhVklwbKc>

Enrique Peñalosa, cuyo eslogan era “Recuperemos Bogotá”, manejaba un discurso que acentuaba la idea de que era el único de los candidatos que había cumplido sus promesas en el pasado, sin especificar qué aspectos de su primer mandato fueron cumplidos. Así pues Peñalosa se presentaba como la persona más idónea para representar el deseo de los bogotanos, de transformar la ciudad en algo totalmente opuesto a la actual. Para lograr esto, fomentaba en los votantes la preocupación por la infraestructura. El ideal político de una mega-urbe que asimilaba los problemas de la capital a problemas de infraestructura.

Algo parecido sucedió con el candidato Francisco Santos. En el foro realizado por el periódico el Espectador, denominado “Los candidatos responden”, Santos afirmaba que “la realidad es que Bogotá está en manos de los delincuentes”. De esta manera, Santos dejó siempre en claro que su preocupación era la seguridad, imagen que se fortaleció al relacionarse con los principios e historia del Centro Democrático, en especial los establecidos por el ex presidente Uribe. El discurso sobre la seguridad hicieron que Francisco Santos tuviera un 12 por ciento en la encuesta Gallup¹⁷ y de 10 por ciento según la encuesta de Ipsos¹⁸.

En entrevista al diario El Tiempo, Rafael Pardo aseguró que “la ciudad está viviendo una falta de gerencia y de ejecución. Bogotá se ha retrasado en comparación con otras ciudades; perdió el orgullo y lo que ha sido siempre, es decir, un modelo para el país”¹⁹. De igual modo, enfatizaba que la seguridad

era un problema crucial en la capital, pero él, al ser el más preparado, podría recuperar la confianza de los bogotanos. Es así como, en su página oficial, afirmó que “tengo la certeza de que voy a cumplir con este anhelo crucial de los bogotanos porque cuento con la experiencia, el conocimiento y el propósito para alcanzar resultados concretos. La seguridad de Bogotá no me va a quedar grande, como no me quedó grande poner fuera de combate a Pablo Escobar y su organización criminal del narcoterrorismo”²⁰. Pardo buscaba comunicar confianza y firmeza para la resolución de los problemas que aquejan a la capital, sin recurrir al enfrentamiento entre los bogotanos, destacando la necesidad de la unidad, reivindicaba así el papel de la ética pública y la seguridad.

Daniel Raisbeck afirmó que “los candidatos del Polo y Progresismo representan la continuidad porque llevan 12 años en el gobierno de la ciudad”²¹, a lo que oponía los ideales del movimiento Libertario. En su concepto, la solución a la crisis de la ciudad estaba en un discurso distinto a lo que defendían los otros candidatos, representantes en su mayoría de la clase política tradicional. Raisbeck relacionaba los ideales de su partido con las soluciones a los problemas de la capital, por ejemplo, el plan de gobierno de Raisbeck denunciaba que la Secretaría de Educación de Bogotá era un “burocracia arcaica” pues “no debe ser el Secretario o el Alcalde quienes imponen cierto tipo de educación pública sobre cientos de miles de niños en Bogotá. Deben ser los padres y las familias quienes deciden

17. Publicado por noticias Caracol el 22 de octubre de 2015. Disponible en <http://www.noticiascaracol.com/colombia/encuesta-gallup-penalosa-321-pardo-28-y-clara-lopez-208>

18. Publicado por la revista Semana el 23 de octubre de 2015. Disponible en <http://www.semana.com/nacion/articulo/encuesta-sobre-intencion-de-voto-para-la-alcaldia-de-bogota/447265-3>

19. Entrevista realizada por Ernesto Cortés, publicada el 19 de febrero de 2015 por el periódico El Tiempo. Disponible en línea <http://www.eltiempo.com/bogota/elecciones-alcaldia-de-bogota-2015-entrevista-a-rafael-pardo/15274897>

20. Página oficial de Rafael Pardo Alcalde. Disponible en <http://rafaelpardo.co/un-pacto-para-hacer-de-bogota-la-ciudad-mas-segura-de-america-latina/>

21. “Bogotá para los empresarios de clase media” Entrevista del periódico el Espectador a Daniel Raisbeck. Disponible en <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/bogota-los-empresarios-de-clase-media-articulo-563916>

qué modelo de educación quieren para sus hijos”²². En definitiva, lo que necesitaba la capital era acentuar las libertades civiles y maximizar la libertad del mercado.

Algo distinto sucedió con los candidatos Clara López y Alex Vernot, fuertemente cuestionados por sus cercanías con la administración de Gustavo Petro en particular, y sus filiaciones políticas con el Polo Democrático Alternativo, en general.

Esto se evidenció en los debates y en entrevistas a Clara López, quien como respuesta a sus vínculos con la administración del ex alcalde Samuel Moreno afirmaba que “de lo único que soy culpable es de ser recta”²³. Según La Silla Vacía, la frase de Clara López “cuando salí de la Alcaldía, que yo tenga conocimiento, nadie de bien sabía que se estaba fraguando un carrusel de la contratación” es una afirmación engañosa, ya que “López salió de la alcaldía de Samuel Moreno en marzo de 2010, cuando ya cinco concejales de Bogotá (Carlos Fernando Galán, Carlos Vicente de Roux, Javier Lastra, Ángela Benedetti y Antonio Sanguino) habían denunciado ese carrusel y estaba empezando a estallar el escándalo de los primos Nule”²⁴. Esto llevó a Clara López a denunciar, en el discurso del cierre de la jornada electoral el 25 de octubre, que los medios de comunicación “pueden tener sus candidatos en las páginas de las noticias, pero quiero decirles que el comportamiento de la opinión de los

medios de comunicación y su monopolio sobre las encuestas afectó gravemente, y yo diría negativamente, la democracia en la capital de la República [...] nunca ha habido una campaña tan cochina contra una mujer en ninguna parte del mundo”²⁵. El discurso de Clara López se mantuvo coherente a lo largo de su campaña, gracias al énfasis constante en la necesidad de construir una ciudad más incluyente y en su insistencia en considerarse una mujer honesta que cumple con sus promesas.

Alex Vernot fue constantemente cuestionado por su cercanía a Gustavo Petro. Se decía que era “el candidato de Petro”. La revista Semana aseguró que aunque Vernot fue uno de sus grandes aliados en la Alcaldía, “el hoy candidato se desmarcó cuando se dio cuenta que a veces Petro no entiende razones”²⁶. No obstante, en entrevista con Vladdo, Vernot no se separa tajantemente de sus ideas, de las cuales resalta dos fundamentales: “lo humano que es más importante que los negocios, y lo segundo es el tema del agua. Lo que pasa es que de pronto el Alcalde Petro se limitó a pelear y una parte grande de su gestión no se pudo hacer. Pero sigo pensando que esas ideas son fundamentales y es eso lo que queremos llevar a la práctica”²⁷. Las propuestas de Vernot giraron en torno a rescatar parte del legado de la administración Petro, pero distanciándose de ésta en la forma como afrontó algunos problemas de la capital.

22. Primer punto del plan de gobierno de Daniel Raisbeck, publicado en su página oficial. Disponible en <http://libertario.co/ejes>

23. Entrevista a Caludia López el 24 de julio de 2015. Disponible en <http://www.caracol.com.co/noticias/bogota/de-lo-unico-que-soy-culpable-es-de-ser-recta-clara-lopez/20150724/nota/2865422.aspx>

24. Mentiras y verdades de Clara, Pardo, Pachó y Peñalosa en el debate de Hora 20. Publicado en el portal La Silla Vacía el 18 de agosto de 2015. Disponible en <http://lasillavacia.com/historia/chequeado-los-candidatos-la-alcaldia-de-bogota-en-el-debate-de-caracol-radio-51596>

25. Discurso de Clara López al cierre de la jornada electoral. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=24ZuyYHXQUY>

26. Arias, Vernot y Raisbeck: los otros candidatos, publicado por la revista Semana el 4 de agosto de 2015. Disponible en <http://www.semana.com/nacion/articulo/alex-vernott-ricardo-arias-daniel-raisbeck-los-candidatos-desconocidos/437337-3>

27. Entrevista de Vladdo a Alex Vernot. Transmitido por el noticiero NSN del Canal Claro el 30 de abril de 2015. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=7jhVJklwbKc>

Cuestionamientos a los medios

La crítica a los medios de comunicación venía no solo de Clara López, sino de otros candidatos. Daniel Raisbeck y Alex Vernot se unieron para impugnar la forma como se estaban cubriendo las elecciones en la capital. Estos candidatos, en alianza, realizaron dos videos para expresar su inconformismo.

El primero, un comercial en el que Vernot y Raisbeck exponían la encuesta que realizaron por medio de Google. Este video, titulado “Las encuestas nos manipulan”, se puede entender como una respuesta directa a los resultados de las encuestas de la intención de voto donde las encabezaban Peñalosa, Pardo y López. El objetivo de este comercial era mostrar que estas hacen creer a los votantes “hechos y circunstancias que no corresponden a la realidad”²⁸. Para sostener esta afirmación, los candidatos exponen los resultados que obtuvieron en su encuesta independiente. En ella, “el 73,5 por ciento no cree en los partidos políticos, el 56,3 por ciento piensa que los que financian las campañas políticas son una mafia [...] el 63,2 por ciento asocia a Enrique Peñalosa con cosas negativas”. Quizá algo que hace falta en este video es la ficha técnica de la encuesta, de esperar en cualquier estudio estadístico.

El segundo video, obra de Vernot y Raisbeck, titulado “Extra. Raisbeck y Vernot se retiran para...”, expresaba su malestar por no haber sido invitados a varios de los debates realizados. Dada esta circunstancia, los candidatos sugieren que “si te vuelves guerrillero te dan tu propio canal de televisión, una curul en

el congreso y seguramente te invitan a los debates”, plantean entonces crear un grupo guerrillero que se llamaría “Colombia al revés”²⁹.

Lo anterior hizo que Camila Zuluaga, presentadora de Red+Noticias, calificara el video como “poco serio”, además preguntarse si “¿están los medios de comunicación obligados a invitar a todos los candidatos a los debates? ¿Es una obligación de los medios [invitar] incluso aquellos que en las encuestas no marcan? ¿Es la responsabilidad de los medios que ellos sean los que se den a conocer a través de estas iniciativas o más bien sea en la calle en donde la gente digan voy a votar por ellos?”³⁰.

Lo anterior generó que Daniel Raisbeck respondiera a estos cuestionamientos por medio de una carta abierta y un video publicado en su página oficial. Con respecto al cuestionamiento sobre la seriedad del video, Raisbeck responde que “el hecho de que una hazaña sea seria no implica que no se pueda llevar a cabo sonriendo. En ciertas ocasiones se puede hacer con el humor un punto más serio que con la mera seriedad. Mi impresión es que al enfocarse en una mera forma, y de un video claramente amateur, Camila deja de percibir una crítica válida a la política colombiana. Esto nos lleva a la pregunta de ¿qué es la seriedad dentro del discurso de nuestro país? Yo tengo una serie de preguntas: ¿Es serio que un congresista colombiano reciba mensualmente 37 veces el salario mínimo, con nuestros impuestos, y aun así nuestros parlamentarios se atreven a hablar de la desigualdad como uno de los principales problemas del país?”³¹. De esta manera, Raisbeck se compara con los

28. ¡Las encuestas nos manipulan! Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=9X6x7cwAkws>

29. Extra!! Raisbeck y Vernot SE RETIRAN para... Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=gEnkv8DKxvFQ>

30. Red más Noticias emisión del 12 de agosto de 2015. Disponible en <http://www.redmasnoticias.com/noticias/nacional/politica/detalle/medidas-candidatos-debates-179128/>

31. Carta a Camila Zuluaga-Observaciones fundamentales. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=yO3akhNUQBI>

demás candidatos, al asegurar que él no fue elegido arbitrariamente por un movimiento político tradicional, algo que sucedió con varios de los candidatos. En cuanto a los debates afirma que en estos “difícilmente hay democracia si no están representadas todas las opiniones políticas”.

Los anteriores ejemplos muestran, con claridad, como en las elecciones a la Alcaldía Mayor de Bogotá hubo, más que un debate sobre las diferentes ideas políticas, una lucha de imágenes. Cada candidato se preocupó por atacar la imagen de sus oponentes y la de defender su imagen frente a los cuestionamientos provenientes de los demás, dejando de lado el análisis riguroso de las propuestas de sus contrincantes políticos. Esto llevó a que una gran mayoría de los votantes tuvieran como un criterio válido de decisión la imagen que mostraba y comunicaba cada candidato, y no propiamente la evaluación de sus propuestas.

Un aspecto interesante a destacar es que los gastos de imagen y publicidad son directamente proporcionales a los votos obtenidos. Es así como Enrique Peñalosa obtuvo 906.052 votos (33.10 por ciento), Rafael Pardo 778.765 votos (28.50 por ciento), Clara López 500.598 votos (19.26 por ciento) y Francisco Santos 327.598 votos (12 por ciento). Esto sucedió porque, en el caso de Peñalosa, se acercó a los grupos sociales que de una u otra forma las administraciones anteriores descuidaron. Lo cual le garantizó una cantidad de votos considerables. En el caso de Clara López, quien repuntaba en las primeras mediciones de intención de voto, los ataques a su campaña, a su partido político y a su persona, afectaron negativamente su votación. A partir de lo anterior, se puede concluir que los votantes la imagen construida en los medios de comunicación es un criterio válido de decisión a la hora de elegir sus gobernantes.

¿ENTRE MÁS CANAS MÁS GANAS?

CLIENTELISMO, COMPRA DE VOTOS Y MOVILIZACIÓN DE ADULTOS MAYORES - BOGOTÁ 2015³²

*Juan David Velasco**

*Vanessa Clanijo***

*Alejandra Buitrago****

Desde los años noventa, la capital de Colombia fue reconocida como un ejemplo nacional de civismo y madurez democrática debido al protagonismo que adquirió el voto programático³³ en las elecciones locales (Gutiérrez, 1995 y 1998; Muñoz, 2001; Pizano, 2002; Pizano & Rivera, 2003: 195-197; Hernández, 2004; Barreto, 2010). Es decir, Bogotá apareció como un caso exitoso de reducción del clientelismo bipartidista debido al auge electoral de políticos independientes que cualificaron la forma de distribuir bienes y servicios públicos en la ciudad (Santos & Robinson, 2007; Gutiérrez, Pinto & Arenas, 2009).

A pesar del carácter decisivo del voto de opinión en las elecciones de alcalde de Bogotá, en este artículo se resalta una realidad distinta: la proliferación de prácticas clientelistas en las votaciones para las Juntas Administradoras Locales (JAL)³⁴. En ese orden de ideas, el objetivo de este trabajo es evidenciar desde un enfoque diferencial, las mecánicas de compra de votos y la inclusión de los adultos mayores en las redes clientelistas de concejales y ediles.

Para ello el artículo se dividió en tres secciones: en la primera se propone una definición de “clientelismo” y “compra de votos”. En la segunda se exponen los resultados de un estudio de caso en la localidad de Los Mártires, donde se realizó un ejercicio de observación participante el día de las elecciones y se presentan los resultados de entrevistas a varios líderes barriales, electores y candidatos que obtuvieron una votación representativa en dicha localidad.

Finalmente, en la tercera sección se reflexionó sobre la naturaleza y el alcance del clientelismo dentro de la vida democrática de los colombianos. Dicha reflexión se enlazó con debates académicos que han aflorado en la literatura nacional e internacional sobre clientelismo y sistema político.

¿Qué son el clientelismo y la compra de votos?

A pesar de que en la ciencia política se entiende genéricamente el clientelismo como el intercambio de recursos públicos por votos, existen al menos cinco debates alrededor de dicho concepto:

32. Este trabajo será presentado como ponencia en el Tercer Congreso Colombiano de Ciencia Política – ACCPOL.

* Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana, quien expresa su profundo agradecimiento a Andrés Dávila por sus comentarios solidarios al texto aquí presentado. Correo electrónico: juan_dav1@hotmail.com

** Politóloga de la Universidad Tecnológica de Bolívar

*** Estudiante de último semestre de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Javeriana

33. En Colombia, como sinónimos del voto programático se han utilizado los términos “voto de opinión” o “voto a conciencia”. Y como antónimo, el “voto amarrado”.

34. Las JAL son corporaciones públicas en las que se toman diferentes decisiones, entre ellas, el envío de ternas para la escogencia de alcaldes de la localidad, la formulación de propuestas de inversión, la vigilancia a la prestación de servicios públicos, la recepción de reclamos ciudadanos.

i. La naturaleza de los bienes intercambiados por votos: qué es lo que se puede ofrecer en las relaciones clientelistas (recursos materiales o recursos simbólicos).

ii. Los agentes involucrados en el clientelismo: quiénes son los actores o las organizaciones que participan como enlaces entre el Estado y la sociedad civil (partidos políticos, sindicatos, gremios económicos, candidatos, gobernantes, intermediarios, líderes, votantes, autoridades policiales, entre otros).

iii. Los beneficiarios (target) del clientelismo: cuáles son los grupos poblacionales que reciben selectivamente los bienes y servicios que se intercambian (por ejemplo, los votantes fieles, los votantes indecisos, los abstencionistas o los opositores).

iv. El nivel de asimetría en las relaciones de poder: qué tan dominante es el político, el partido o el gobernante para definir los términos de la transacción con el intermediario y el ciudadano, y qué tan proclives son los candidatos que compran el voto a ser engañados por los ciudadanos y sus intermediarios.

v. El valor político y moral del clientelismo: se considera como bueno o malo que la inclusión política del ciudadano sea por la vía del clientelismo, y se considera deseable o reprochable que los pobres sean cooptados por las maquinarias políticas.

Aunque este artículo por efectos de espacio no profundizarán sobre estos aspectos³⁵, sí se detalla brevemente algunos puntos para proponer una definición de clientelismo. En esa lógica, existe un fértil debate académico

acerca del tipo de objetos y valores que se intercambian en una relación clientelista. Por ejemplo, algunos autores plantean que las élites ofrecen únicamente bienes tangibles y materiales como empleo, dinero, vivienda, cupos escolares, ropa, alimentos, medicinas, hospitales, carreteras y materiales de construcción, y los ciudadanos en compensación entregan votos a las élites para maximizar su probabilidad de ganar una elección (Auyero, 2000; Levitsky, 2003; Brusco, Nazareno & Stokes, 2004; Stokes, 2005; Magaloni, 2006: 122-156). Inclusive, algunos autores indican que los ofrecimientos materiales pueden ser superlativos ya que las élites en aras de asegurar votos en masa, también prometen la legalización de barrios de invasión (Álvarez-Rivadulla, 2009).

Sin embargo, otros autores sostienen que el clientelismo no se fundamenta exclusivamente en el intercambio de bienes materiales por votos, sino en un conjunto de interacciones simbólicas en las que se comprometen valores como la confianza, la reciprocidad, la lealtad y la solidaridad (Gellner & Gatterbuty, 1977; Leal & Dávila, 1990; Nichter, 2010; Freidenberg, 2010: 122; Ocampo, 2015). Es decir, las relaciones clientelistas trascienden el día de las elecciones e incluso afloran o desaparecen durante los mandatos de los gobernantes (Kitschelt, 2000: 845-879). En ese orden, tanto los recursos materiales como los valores simbólicos hacen parte del menú del clientelismo (Dávila & Velasco, próximo a publicar).

Entre tanto, los politólogos han discutido recientemente sobre qué tan directas o indirectas son las relaciones clientelistas que se producen entre el Estado y la sociedad civil, especialmente en contextos de apertura democrática (Powell, 1970; Archer, 1990; Dávila, 1999). Esto es: si el acceso privilegiado

35. Una reflexión minuciosa se ofrecerá en: Dávila, Andrés & Velasco, Juan (próximo a publicar), "El clientelismo en Colombia. Viejos conceptos y nuevas realidades", Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

a los recursos públicos y los enlaces con el electorado están monopolizados por los partidos políticos y sus gobernantes.

En respuesta a este interrogante, varios académicos han mostrado que al rededor de la distribución selectiva de recursos estatales, existen una serie de intermediarios (brokers) especializados en la localización de candidatos para pedirles dinero a cambio de votos (Stokes, Dunning, Nazareno & Brusco, 2014: 158-162), en la organización de reuniones para contactar directamente a potenciales electores, en la ubicación de empresarios que estén dispuestos a financiar campañas electorales y en el acercamiento con otros contrincantes para pactar ex ante la distribución de cargos burocráticos (Ávila & Velasco, 2014).

Por otro lado, existe un debate sobre qué tan desiguales y acentuadas son las jerarquías de poder entre las élites y los ciudadanos. Así, ciertos académicos consideran que el clientelismo es el puro reflejo de relaciones verticales y asimétricas de poder. Por ende, Menéndez-Carrión (1985) afirma que el clientelismo constituye un mecanismo de dominación por parte de las élites ya que a través de la apropiación privada de los recursos estatales se logra mantener la legitimidad de los pobres quienes no tienen más opción que aceptar tales recursos para garantizar su supervivencia.

Igualmente, algunos académicos conciben el clientelismo como una “rendición perversa de cuentas” pues las élites no invierten su capital en cumplir las promesas de campaña una vez elegidas sino que invierten gran parte de sus recursos en construir redes de vigilancia comunitaria en las que se pueda monitorear

el cumplimiento del voto comprado al ciudadano (Stokes, 2005). Bajo esa lógica, se entiende a las élites como grupos privilegiados que se autonomizan de los ciudadanos gracias al poder delegativo que les confiere el clientelismo (O’Donnell, 1994; Gilens & Paige, 2014).

En una visión diametralmente opuesta, otros académicos han resaltado el poder de engaño que tienen los ciudadanos para manipular las expectativas de éxito electoral que manifiestan las élites. Así, Nichter (2008) y Calvo & Murillo (2013) plantean que a menudo los votantes traicionan a los gobernantes que pretenden comprar su voto, lo que significa que a pesar de haber recibido una dádiva, las personas cuando acuden a las urnas tienen la posibilidad de sufragar en favor de otro candidato o partido³⁶.

De hecho, trabajos recientes han demostrado que durante las campañas electorales, algunos líderes barriales negocian de manera ventajosa con diferentes partidos y candidatos, ya que los engañan a la hora de prometerles simultáneamente votos en intercambio de dinero o recursos públicos (Stokes, Dunning, Nazareno & Brusco, 2013: 99-168). Por tanto, estas perspectivas atribuyen una mayor preponderancia al votante y al intermediario en las relaciones de poder con las élites, pues al fin y al cabo, en éstos últimos reposa la decisión de cumplir o incumplir la palabra cuando reciben una dádiva a cambio del voto.

Esto significa que el uso de los adjetivos “asimétrico” y “vertical” para caracterizar las relaciones de poder entre élites y ciudadanos, es inadecuado ya que no tiene en cuenta la capacidad de chantaje, manipulación y traición

36. Por ejemplo, la frase de un político del Partido de Acción Nacional (PAN) durante una campaña electoral en el estado de Querétaro en México es bastante ilustrativa: “Campesinas, reciban todo lo que quiera del PRI, pero voten por mí”. También, en otros estados, los políticos del PAN han aclamado: “Agarren todo lo que les den, pero voten por el PAN”. Precisamente, la utilización de este eufemismo coincidió con el declive de la maquinaria política del PRI en los años los noventa. Véase al respecto, Magaloni (2006). Por otro lado, Nichter (2008) indica que ante la incertidumbre del político de saber si efectivamente el ciudadano comprado votará por él, no es preciso llamar la situación como compra de voto sino como “compra de la participación” o “compra de la asistencia a las urnas”, pues las élites no siempre tienen como verificar cómo sufragó el ciudadano, especialmente, cuando hay balotaje secreto y voto electrónico.

de los votantes y los líderes barriales con respecto a las expectativas de las élites (Dávila & Velasco, próximo a publicar).

Con estas acotaciones, se entenderá por clientelismo “las relaciones de intermediación que facilitan el nexo entre el Estado y la sociedad a través de unos operadores que hacen efectivo el intercambio de bienes, servicios y favores por votos y compromiso. Dichas relaciones, que tienden a ser permanentes pero cambiantes en su configuración, se hacen explícitas en épocas pre-electorales y pos-electorales, y están orientadas por sentimientos de agradecimiento y traición, y cálculos de costo-beneficio” (Dávila & Velasco, próximo a publicar).

Finalmente, por compra de votos se entenderá la entrega de bienes materiales tales como dinero, comida, medicamentos, materiales de construcción y vestido, a los ciudadanos el día de las elecciones con el propósito de obtener de ellos su promesa efectiva de voto (Nichter, 2010; Brusco, Nazareno & Stokes, 2003; Magaloni, 2006).

En síntesis, aunque la compra de votos se puede entender como una derivación pragmática del clientelismo, la diferencia entre ambas radica en la temporalidad de la transacción y el intercambio, es decir, el clientelismo originariamente se da antes y después de las elecciones, y la compra de votos durante los comicios. Por su parte, otra diferencia radica en el tipo de bienes que se intercambian, pues el clientelismo abarca valores simbólicos como la lealtad, la solidaridad y la confianza (lo que garantiza relaciones de mediano o largo plazo), mientras que la compra de votos sólo incluye recursos tangibles y materiales.

Movilización clientelista y compra de votos: El caso de Los Mártires

Datos y metodología

El proceso de investigación que dio como resultado este artículo, se dividió en dos etapas: una primera ocurrió el 25 de octubre de 2015, fecha en la que se desarrollaron votaciones en Colombia para elegir gobernadores, diputados, alcaldes, concejales y ediles. Por ende, el día de los comicios se ubicaron 22 estudiantes de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Javeriana en los puestos de votación instalados en la localidad de Los Mártires³⁷.

Los estudiantes fueron capacitados por la Misión de Observación Electoral (MOE), entidad que les transmitió su conocimiento acerca de los tipos de delitos electorales, la forma apropiada de registrarlos el día de los comicios y el conducto regular para reportarlos ante las autoridades competentes³⁸. Con las bitácoras diligenciadas por los estudiantes, se pudo observar que de manera generalizada hubo compra de votos a las afueras de los puestos de votación instalados en la localidad de Los Mártires. Además, llamó la atención la masiva asistencia de adultos mayores a las urnas³⁹.

La segunda etapa del proceso investigativo se dio después de las elecciones, cuando la Registraduría Nacional del Estado Civil publicó los resultados por puestos y mesas de votación. Con las cifras consolidadas, se construyó una base de datos en la que se ordenó por puesto, los candidatos a las JAL

37. En total fueron 12 los puestos de votación observados: Samper Mendoza, Colseguros, Ricaurte, Veraguas, Santa Isabel, El Vergel, Eduardo Santos, Estación de la Sabana, La Estanzuela, Los Laches, Parque Santander y Las Nieves. Los autores aclaran que la escogencia de la localidad de Los Mártires fue aleatoria, pues dependió de la decisión de agentes externos como la Misión de Observación Electoral (MOE).

38. Cada grupo de estudiantes diligenció un formulario de observación electoral, en el que se registró la hora de apertura de las urnas, revisión de tarjetones, llegada de buses a las afueras de los puestos de votación, existencia de publicidad electoral adentro y afuera del puesto de votación, personas sospechosas de pagar el voto a las afueras del puesto de votación, papel de la Policía como agente mantenedor del orden y la legalidad, rol desempeñado por los jurados y testigos electorales, hora de cierre de las urnas, conteo y registro de votos, entre otros. Cada formulario se puede consultar en la página web de la Misión de Observación Electoral.

39. Ancianos que inclusive caminaban hacia las mesas de votación con pipas de oxígeno.

y el Concejo según el número y el porcentaje de votos obtenidos⁴⁰. Con esta clasificación, los autores escogieron a algunos de los candidatos con el mayor número de votos al Concejo y las Juntas Administradoras Locales, y los contactó para entrevistarlos acerca de los siguientes temas:

a. Desarrollo de la campaña electoral: financiación, reuniones, publicidad política y discurso para atraer votantes

b. Alianzas con líderes locales: conformación de equipos de trabajo y relaciones de apoyo entre concejales y ediles

c. Base electoral: definición de nichos de votantes

d. Estrategias de movilización de votantes: transporte de electores a las urnas, pago de testigos electorales y compra de votos.

Debido a la confianza generada⁴¹, los entrevistados nos remitieron con los líderes barriales que hicieron parte de sus equipos de campaña para que hablaran sobre las estrategias de compra de votos y los incentivos para llevar masivamente a las urnas a la población de adultos mayores. Estos a su vez nos enlazaron con algunos ciudadanos que vendieron el voto. Así, la investigación contrastó lo que registraron los estudiantes el día de las elecciones, con el testimonio ofrecido por los principales protagonistas de la contienda,

lo que permitió a los autores contar con una mirada realista y omnicomprendensiva sobre los fenómenos de participación electoral en Bogotá.

En ese orden, la investigación utilizó técnicas e instrumentos cualitativos de recolección de información como la observación participante⁴² y la entrevista semi-estructurada. Igualmente, se utilizó el método de bola de nieve (snow ball sampling) ya que de las entrevistas primarias con los políticos, se derivaron otra serie de entrevistas con líderes barriales y ciudadanos que vendieron su voto.

Resultados

Como los dos fenómenos observados el día de las elecciones fueron la compra generalizada de votos y la asistencia masiva de los ancianos a las urnas, en este acápite se pretende responder las siguientes preguntas: ¿cómo funciona la mecánica de compra y venta de votos en Bogotá?, ¿cómo evitan ser estafados los candidatos que compran votos?, ¿por qué los concejales y ediles escogen a los ancianos como nicho electoral?

Mecánica de compra y venta de votos en Bogotá

La compra y venta de votos en Bogotá funciona como un mercado que va ajustando sus precios según la proximidad con la fecha de las elecciones. Así, seis meses antes los comicios, aparecen los clientes que son los candidatos que tienen una expectativa alta de ser elegidos al Concejo y las JAL⁴³. Estos

40. La base de datos también tiene en cuenta el aval partidista y el tipo de listas (abierta con opción de voto preferente o cerrada).

41. Una de las condiciones que pusieron los políticos entrevistados fue que permanecieran en reserva sus identidades. Por tal razón, no se harán públicos los nombres de los concejales, ediles y candidatos que de manera amable y sincera, aportaron información valiosa para poder llevar a cabo esta investigación.

42. La observación participante se dio el día de las elecciones cuando los 22 estudiantes ubicados en los puestos de votación de la localidad de Santa Fe, diligenciaron un formulario de observación electoral y alertaron a las autoridades competentes sobre las situaciones indicativas de fraude o corrupción

43. Nótese que se utiliza la palabra "cliente" para describir el rol de los candidatos durante las campañas electorales, lo que manifiesta una inversión terminológica con respecto a estudios anteriores donde el "cliente" era el votante y el político era el "patrón" (Powell, 1970). Precisamente, en este trabajo se demostrará que los candidatos a cargos de elección popular dejaron de ser "patrones" para convertirse en "clientes" de los intermediarios.

candidatos disponen de recursos materiales que son entregados a unos intermediarios, operadores locales del voto o brokers⁴⁴, que por lo general son los líderes barriales⁴⁵ o los presidentes de las Juntas de Acción Comunal.

Los intermediarios se especializan en hacer que sus clientes (los políticos) ganen elecciones. Justamente por su cercanía con la gente, los intermediarios se convierten en piezas clave dentro del mercado, en consecuencia los concejales y ediles que aspiran a la reelección y los nuevos competidores luchan por ellos⁴⁶. Por ende, en vez de tener un conjunto limitado de opciones, los intermediarios analizan un amplio espectro de ofertas que finalmente son aceptadas o rechazadas dependiendo de dos variables: i. Cumplimiento previo de favores⁴⁷; ii. Ofrecimiento de la mayor cantidad de dinero⁴⁸.

Sin embargo, no todos los intermediarios son iguales, pues emergen dos tipos diferentes: por un lado, están los “fieles” que son aquellos que pertenecen exclusivamente a una estructura política —lo que significa que tienen contacto directo con el político por vía telefónica o WhatsApp—, han recibido previamente favores del concejal y tienen la expectativa de convertirse en políticos profesionales. Por otro lado, están los “maliciosos”, aquellos que no pertenecen a una sola estructura política sino que transitan por varias, no piden favores que requieran el trámite de problemas en las burocracias distritales sino que regatean al político por más dinero y no tienen deseos de hacer una carrera política porque tienen otras ocupaciones laborales.

Según un concejal del Partido Liberal, cada vez es menos frecuente encontrar a líderes barriales con los que se pueda construir una relación de largo plazo (insertarlos de manera exclusiva y permanente en una estructura partidista), pues en época de elecciones la mayoría termina diciendo “ah bueno, listo doctor, yo le ayudo pero deme tanto”⁴⁹.

Precisamente, los políticos afirman que en Bogotá se ha encarecido el costo de las campañas electorales, pues los líderes barriales que son los que realizan las reuniones con los potenciales votantes, compran los espacios para ubicar la publicidad política del candidato y preparan la logística de transporte el día de las elecciones, exigen cada vez más dinero⁵⁰. En otros términos, los políticos consultados parecen coincidir en la proliferación de los intermediarios maliciosos en Bogotá: “Yo le tengo pereza a trabajar políticamente en varias localidades... ¿por qué? ¡Porque todo es plata! Todos son recursos económicos... hay líderes que van y se meten en una campaña y después van a otra, y después a la siguiente y hacen acuerdos con 2, 3 y 4 candidatos al mismo tiempo, y acuerdos económicos.” (Entrevista a concejal del Partido Liberal, Bogotá, 3 de marzo de 2016).

De hecho, cuando se acerca el día de las elecciones, los intermediarios se percatan de quienes son los candidatos más débiles —los que tienen menos posibilidades de éxito electoral⁵¹, y de manera oportunista los contactan y les prometen: “yo le pongo unos

44. A lo largo del texto se trabajarán como sinónimos los términos “intermediario”, “operador local del voto” o “broker”

45. En la localidad de Los Mártires, los líderes barriales son taxistas, maestros de escuela o afrodescendientes.

46. Entrevista realizada a líder barrial que opera en el sector de los Laches, Bogotá

47. Por ejemplo, un empleo en el sector público, una licencia para abrir un restaurante que cerraron por malas condiciones de salubridad o la respuesta a un derecho de petición enviado a una agencia estatal para averiguar sobre una problemática de la comunidad. Entrevista realizada a concejal del Partido Liberal, Bogotá, 3 de marzo de 2016

48. Por lo general, para que un líder barrial se comprometa con la campaña electoral de un concejal, le pide una cifra que oscila entre los 12 y 15 millones de pesos. En otros términos, se debe pagar esa suma de dinero para que un operador político del voto acepte participar en una campaña electoral. Entrevista realizada a líder barrial, Bogotá.

49. Entrevista realizada a concejal del Partido Liberal, Bogotá, 3 de marzo de 2016.

50. Entrevista realizada a candidato a edil por Cambio Radical, Bogotá, 16 de marzo de 2016

51. Las posibilidades de éxito electoral son calculadas de manera subjetiva, pero el número de afiches, pancartas y vallas publicitarias en la localidad; el número de personas con camisetas promocionando la candidatura del político; la cantidad de reuniones y la masividad de asistentes a dichas reuniones, son los indicadores que tienen en cuenta. Entrevista a concejal de Cambio Radical, Bogotá, 17 de febrero de 2016.

Tabla 50
Tipología de intermediarios o brokers
en Bogotá

Tipo	Pertenencia exclusiva a una estructura política	Solicitud permanente de favores que requieren trámites ante burocracias estatales	Expectativa de iniciar una carrera política
Intermediario fiel	Sí	Sí	Sí
Intermediario malicioso	No	No	No

Fuente: Información recopilada en entrevistas con líderes barriales en la localidad de Santa Fe, Bogotá. Elaboración propia.

votos para que no se quemé mi doctor”⁵². Con esta estrategia, muchos candidatos en su angustia de perder, optan por entregarles varios millones de pesos a los líderes barriales en la recta final de la campaña para que les realicen reuniones con gente que ya comprometió su voto con un edil o concejal⁵³. Para evitar las sospechas, los mismos intermediarios acuden a sus clientes iniciales (candidatos al concejo y las JAL), y les dicen que tienen infiltradas las otras campañas electorales, y con ello les aseguran que ganarán la elección pues “el otro político no despegó”⁵⁴.

Finalmente, el día de las elecciones algunos intermediarios llaman a los candidatos a pedirles más plata pues “salieron imprevistos” como que “el testigo electoral se enfermó y toca pagarle a otro” o “la policía nos pilló y tocó darles algoito para que no nos quitaran la mercancía”⁵⁵.

De esa forma, la compra y venta de votos en Bogotá funciona por etapas: seis meses antes (e inclusive tres meses antes cuando ya se oficializó la entrega de avales), el candidato

debe pagarle a los líderes barriales para que se comprometan a trabajar en su campaña electoral. Sucesivamente, cuando faltan pocas semanas para los comicios, los líderes acuden a los “candidatos más débiles” y les aseguran su apoyo en intercambio de sumas elevadas de dinero. Realmente, es una estafa para obtener plata y ganar simpatías con los clientes iniciales, pues van y les comunican a ellos que infiltraron las campañas electorales de sus contrincantes, y con eso incluso pueden ganar más dinero, pues el candidato en agradecimiento les ofrece una “bonificación”. Y ya el día de las elecciones, se pueden exigir sumas adicionales de dinero argumentando la existencia de imprevistos que pueden llevar a comprometer el logro de la curul.

Estrategias para evitar la traición: voto prepagado y uso de redes sociales

Los intermediarios maliciosos (como aquí hemos llamado a los líderes barriales que ofrecen de manera simultánea sus servicios a diferentes candidatos), son un problema para los políticos ya que la posibilidad de traición

52. Entrevista realizada a candidato a edil por Cambio Radical, Bogotá, 16 de marzo de 2016

53. Entrevista realizada a candidato a edil por Cambio Radical, Bogotá, 16 de marzo de 2016

54. Las estrategias que combinan el engaño, el oportunismo y la infiltración son recurrentes en las campañas al Concejo y las JAL en Bogotá. Entrevista realizada a candidato a edil por Cambio Radical, Bogotá.

55. Entrevista a concejal de Cambio Radical, Bogotá, 17 de febrero de 2016

crece a medida que se acerca el día de los comicios. En realidad, evitarlos no es una opción viable, pues para ganar una elección se requiere de esos operadores locales que “endosan votos” pues en ciudades tan grandes como Bogotá, es físicamente imposible para un candidato acceder a cada uno de los votantes a través de la estrategia de visitas domiciliarias puerta a puerta⁵⁶.

Por esa razón, los políticos más experimentados han resuelto los problemas de acción colectiva, aplicando la estrategia del voto prepago. Esta consiste en que seis meses antes de la elección, convocan al líder barrial y le ofrecen la mitad de la cantidad de dinero exigida por ellos a cambio de que les muestren una lista de potenciales electores inscritos en un puesto de votación de la localidad⁵⁷. Sin esa lista no desembolsan la mitad del dinero. Posteriormente, les van entregando dinero conforme se vayan realizando reuniones con los potenciales electores, para pagar la comida, el salón y los equipos de sonido (en caso de ser requeridos).

La cantidad restante del dinero se paga el día de las elecciones y en caso de que el candidato haya ganado, se efectúa el desembolso total. En consecuencia, esta modalidad incidió en que los intermediarios también dividieran los pagos a los votantes: por inscribir la cédula en un puesto de votación, algunos pagaron \$30.000 y por el triunfo electoral del candidato, pagaban otros \$30.000 o en su defecto, realizaban una fiesta en la que se repartía medio pollo asado y gaseosa a las familias⁵⁸. Con esta estrategia, los políticos ataron el desembolso de dinero a su éxito

electoral⁵⁹, y con esto redujeron parcialmente la posibilidad de traición por parte de los intermediarios y votantes, pues sus utilidades estaban intrínsecamente ligadas a la suerte del político.

Por otra parte, algunos candidatos a las JAL en la localidad de Los Mártires, crearon un grupo en WhatsApp donde circularon la foto de los líderes barriales que los contactaron para ofrecerles su servicio⁶⁰. A través de este mecanismo, lograron identificar por lo menos a cuatro “intermediarios maliciosos” y con ello, evitaron entregarles dinero en la recta final de la campaña electoral⁶¹. Sin embargo, algunos candidatos consideran que esta estrategia no es totalmente efectiva, pues hay ediles que mandan a diferentes líderes a espiar una sola campaña electoral, y con esto se evita que sean identificados por varios candidatos⁶².

Inclusión de los adultos mayores en las redes clientelistas de ediles y concejales

Uno de los hechos que más cautivó la atención de los estudiantes que observaron las elecciones en cada uno de los puestos de votación situados en la localidad de Los Mártires, fue la concurrencia masiva de ancianos a las urnas. De ahí surgió la pregunta, ¿por qué los políticos bogotanos se interesaron en movilizar electoralmente a los adultos mayores?

Las entrevistas realizadas permiten inferir que la población de adultos mayores es atractiva para los políticos por dos razones: primero, por los bajos costos de comprar el voto. Según

56. La estrategia puerta a puerta consiste en visitar a cada familia en sus propios hogares, hablar con ellos durante varios minutos para explicarles los programas de gobierno, y dejarles publicidad política para que recuerden la posición y el número del candidato en el tarjetón. Entrevista realizada a concejal del Partido Liberal, Bogotá, 3 de marzo de 2016

57. Entrevista realizada a líder barrial del sector Las Nieves, Bogotá,

58. Entrevista realizada a líder barrial del sector Los Laches, Bogotá,

59. En Italia, el Partido Demócrata Cristiano entregaba medio par de zapatos a los electores y cuando aseguran la curul, entregaba el zapato restante. Véase: Chubb (1982), citado por Santos & Robinson (2007: 4)

60. Entrevista realizada a candidato a edil por Cambio Radical, Bogotá, 16 de marzo de 2016

61. Entrevista realizada a candidato a edil por Cambio Radical, Bogotá, 16 de marzo de 2016

62. Entrevista realizada a candidato a edil por Cambio Radical, Bogotá, 16 de marzo de 2016

un líder barrial, “los viejitos se contentan con que los recojamos en un bus, para ellos es como si fuera un ‘paseo de olla’... como ellos mantienen tan solitos”⁶³. En otros términos, esto significa que los políticos encuentran en los ancianos un grupo poblacional frágil que es fácil de alinear, debido a la soledad y el desprograme que es connatural a su estado de vida y su estrato socioeconómico, pues vale la pena resaltar que en la localidad de Los Mártires, el 73 por ciento de los habitantes son pobres y el 13,74 por ciento de la población es mayor de sesenta años⁶⁴.

A juicio de los operadores locales del voto, los ancianos idealizan los momentos inherentes al día de las elecciones, es decir, valoran positivamente cuando tocan a sus puertas, los recogen, los suben a un bus y los trasladan al puesto de votación, pues en el trayecto de su casa a las urnas pueden conversar con otros adultos mayores a los que les preguntan por sus familiares y otros aspectos de la vida⁶⁵.

Esa idealización por parte de los ancianos es aprovechada por los líderes barriales quienes consideran que no es necesario pagarles con dinero el voto: “es que los abuelitos son muy bonitos... no son como los jóvenes que no les sirve sino la plata y no hacen sino alegar cuando uno no les da lo que piden...esos no se bajan de 30 mil pesos”⁶⁶. De ese modo, la compra del voto en la población de adultos mayores no es monetaria.

Justamente, después de que los ancianos sufragaron, otra persona distinta a quien la bajó del bus y la direccionó hacia el puesto de votación, le entrega un almuerzo empacado en una caja de icopor. Pero detrás de la asistencia

de ancianos a las urnas y de la entrega de almuerzos, prevalece una maquinaria política que no solo se activa el día de las elecciones sino que trabaja esporádicamente durante los mandatos de los concejales y ediles.

Esto es: si bien los adultos mayores no son exigentes para pedir dinero a cambio del voto, si requieren de atenciones esporádicas, como por ejemplo, que los visiten y les lleven regalos el día de la madre o el padre⁶⁷. Además, los políticos y sus maquinarias en el barrio, optan por contratar periódicamente a un instructor para que dé clases de aeróbicos en los parques y con ello, asegurar en el futuro el voto de los ancianos⁶⁸.

De hecho, para uno de los concejales entrevistados, estos ofrecimientos a los ancianos son menos costosos que conseguir un empleo en el Estado, direccionar un contrato, pavimentar una calle, conseguir un cupo en el SENA o dar una casa gratis, pues “todas esas cosas requieren pedir favores a amigos o superiores, y uno no pueda estar ahí pidiendo tanto favor”⁶⁹.

Por otro lado, un segundo factor que explica el carácter atractivo de los adultos mayores para los políticos, radica en la baja posibilidad de traición. Como se detalló anteriormente, los candidatos durante la campaña electoral pueden ser estafados por “operadores maliciosos” que les prometen votos a cambio de sumas elevadas de dinero. Pero nada garantiza que efectivamente el voto comprado se vea reflejado el día de los escrutinios⁷⁰. Por tal razón, los adultos mayores gozan de una ventaja adicional para los políticos: la ley les permite que entren a las urnas con un

63. Entrevista a lideresa del barrio “Las Cruces”, Bogotá, 16 de marzo de 2016

64. Datos obtenidos en la página web de la Alcaldía Mayor de Bogotá

65. Entrevista a lideresa del barrio “Las Cruces”, Bogotá, 16 de marzo de 2016

66. Entrevista a lideresa del barrio “San Bernardo”, Bogotá, 16 de marzo de 2016

67. Entrevista a lideresa del barrio “Las Cruces”, Bogotá, 16 de marzo de 2016

68. A los profesores de aeróbicos los contratan por hora a 30 mil pesos. Entrevista a concejal de Cambio Radical, Bogotá, 17 de febrero de 2016

69. Entrevista a concejal de Cambio Radical, Bogotá, 17 de febrero de 2016

70. Entrevista realizada a candidato a edil por Cambio Radical, Bogotá, 16 de marzo de 2016

acompañante, y este acompañante es quien realmente marca el voto⁷¹.

De ese modo, el acompañante de los ancianos es quien pertenece a la maquinaria política del concejal o el edil. Así, la maquinaria detrás de la movilización masiva de adultos mayores funciona así: una persona recoge al anciano en su casa, lo sube en el bus y posteriormente se lo entrega a otra persona que lo lleva al puesto de votación y se lo cede a quien lo termina acompañando a las urnas. Luego, esa persona lo direcciona hacia un sitio cercano donde otra lo recibe y le entrega un almuerzo. Pero contraintuitivamente, las personas involucradas en esta maquinaria política fueron mujeres.

La sumatoria de situaciones descritas (idealización de lo que implica el día de elecciones y pagos no monetarios por el voto) produce un efecto psicológico en los ancianos, pues se convierten en votantes leales que agradecen al líder barrial por llevarlos a sufragar, darles almuerzo, llevarles regalos el día de la madre o el padre, y ofrecerles clases de aeróbicos en los parques. Esto en últimas significa que a raíz de la construcción de lazos de lealtad, los ancianos tienen menos posibilidad de traicionar al político y migrar hacia la red del contrincante.

Conclusiones

En las ciencias sociales, son pocos los análisis que se han hecho sobre el clientelismo y la compra de votos siguiendo un enfoque diferencial. Por tal razón, en este artículo se mostró cómo la población de adultos mayores de la localidad de Los Mártires se convirtió en

un electorado clave para algunos concejales y ediles. Así, se evidenció que los ancianos tienden a ser insertados en redes clientelistas debido a que el costo de comprar el voto es más bajo y debido a que la posibilidad de traición se reduce ya que estas personas expresan mayor gratitud a los líderes barriales que les ofrecen almuerzos y clases de aeróbicos a cambio del voto. Por eso, una de las conclusiones del artículo es que para los políticos “entre más canas, más ganas”.

Por otra parte, este artículo reveló los constantes problemas que experimentan los políticos en épocas de elecciones: líderes barriales que los estafan, les depredan recursos económicos y contrincantes que infiltran sus campañas electorales. No obstante, también se señalaron algunas de las soluciones empleadas por algunos políticos experimentados para resolver problemas de agencia y confianza (Olson, 2011): el voto prepago y el uso de redes sociales para dar a conocer a los “intermediarios maliciosos” que trabajaban simultáneamente en varias campañas electorales.

Esto precisamente demuestra que la ecuación para ganar elecciones no depende exclusivamente de efectuar pagos de dinero por votos, y que el mantenimiento de las maquinarias políticas es una labor compleja en un contexto de alta competencia partidista. Por tal razón, se deberían aumentar los estudios de caso que aborden las razones de éxito electoral de concejales y ediles en Bogotá que llevan un número amplio de reelecciones, pues de esa manera se podría avanzar en el conocimiento sobre las realidades del clientelismo y la política local en Colombia.

71. Entrevista a lideresa del barrio “San Bernardo”, Bogotá, 16 de marzo de 2016

VI. RECOMENDACIONES

A LAS AUTORIDADES LOCALES Y DISTRITALES

- 1. Comprender la complejidad de la ciudad.** El distrito y las localidades son diferentes. En primer lugar, es importante que las autoridades locales y distritales de la ciudad tengan presente que Bogotá es una ciudad compuesta por una amplia variedad de territorios que presentan particularidades socioeconómicas y culturales. Estos territorios, organizados en localidades, tienen dinámicas propias en materia electoral.

Lo que ocurre en lo local no es reflejo de lo que ocurre a nivel distrital. En esa medida, es fundamental que las autoridades de la ciudad se preocupen por conocer y comprender, tanto los contextos electorales locales, como el distrital en su conjunto, con el propósito de ajustar sus acciones y gestión a las lógicas y realidades que determinan el desarrollo de los procesos electorales en los distintos territorios y dimensiones de la ciudad.

En particular se sugiere a las autoridades revisar los casos de las localidades en los que la abstención es mayor y en los que se presentan anomalías electorales relacionadas con la votación inválida. Al respecto, es necesario recordar que todo comportamiento atípico puede ser indicio de riesgo electoral. La presencia de estos indicadores muestra de manera más puntal dónde hacer las correcciones necesarias a la hora de afrontar un nuevo proceso electoral, bien sea en términos de pedagogía electoral o de presencia de las autoridades para evitar posibles actuaciones fraudulentas y delictivas.

- 2. Generar o apoyar iniciativas pedagógicas y comunicativas masivas para la denuncia ciudadana de delitos e irregularidades electorales.** Es importante que la ciudadanía bogotana pueda contar con información sobre las rutas, herramientas, mecanismos y líneas de atención para la denuncia de delitos e irregularidades electorales. Esta información debe ser completa, pertinente y debe estar alcance de todos los habitantes de la ciudad. Existen mecanismos institucionales y ciudadanos que deben ser divulgados.

- 3. Abrir espacios institucionales en medios de comunicación distrital —públicos y privados, masivos y comunitarios— para que la ciudadanía conozca las agendas de candidatas y candidatos a Juntas Administradoras Locales y Concejo Distrital.** La ciudadanía bogotana cuenta con información sobre las candidaturas a la Alcaldía, sin embargo, no sucede lo mismo con las candidaturas para el Concejo Distrital y para las Juntas Administradoras Locales. Si los ciudadanos y ciudadanas reciben más y mejor información sobre las agendas de quienes aspiran a estas corporaciones así como sobre sus hojas de vida, se mejorará el voto de opinión y con esto el ejercicio democrático de las elecciones se fortalecerá.

- 4. Impulsar iniciativas de pedagogía electoral.** Se necesita que los gobiernos distrital y locales desarrollen campañas de pedagogía electoral, en especial para (1) incentivar el voto consciente e informado que ayude a disminuir las probabilidades de compra y venta de votos y otras

irregularidades y delitos electorales; (2) mejorar las habilidades ciudadanas en la lectura y manejo de los tarjetones con gran cantidad de información, como es el caso de elecciones de ediles y concejales; (3) entender la importancia de asumir responsabilidades ciudadanas como ser jurado o testigo electoral; y (4) bajar los niveles de abstención en la ciudad.

5. Generar incentivos de orden distrital para aumentar la participación electoral.

El gobierno de la ciudad puede generar diversos incentivos para estimular la participación electoral e incrementar el número de votantes. Por ejemplo, la creación de un bono de transporte para las personas que votan por primera vez u otro tipo de acciones afirmativas que motiven a los electores, en especial, a los más jóvenes.

6. Fortalecer los esfuerzos y mecanismos de investigación y judicialización de irregularidades y delitos electorales.

Todas las autoridades, en especial, la

Fiscalía y la Procuraduría deben fortalecer los mecanismos de prevención y atención inmediata de denuncias ciudadanas para delitos electorales, de manera que aumente la confianza de la ciudadanía en los mecanismos de investigación, vigilancia y control.

7. Facilitar el uso del transporte público el día de elecciones.

La promoción del servicio de transporte público gratuito el día de elecciones puede promover mayor transparencia de los comicios. Los adultos mayores estarían menos expuestos al constreñimiento electoral.

8. Revisar la normatividad existente de trashumancia para Bogotá.

Es importante revisar la legislación correspondiente de trasteo de votos al interior de la ciudad, fenómeno presente entre localidades, pero sin regulación adecuada y que puede entorpecer la toma de decisiones en el nivel local.

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

9. Extender debates públicos y masivos a candidaturas de Concejo y JAL.

Es pertinente que se realicen acciones de debate público frente a las corporaciones de JAL y Concejo, ya que así la ciudadanía logrará conocer a fondo propuestas y perfiles, esto permitirá que las personas consoliden sus preferencias de manera informada y consciente, aumentando así la cultura del voto de opinión que debería primar en toda la ciudad.

10. Imparcialidad en la información. Se exhorta a los medios de comunicación a

prestar mayor atención a las elecciones diferentes a la de Alcalde Mayor. Es importante que los medios cubran de manera imparcial a todos los candidatos y candidatas, sin importar género, partido o localidad. A pesar de tener líneas editoriales definidas puede igualmente guardar imparcialidad y sobre todo objetividad cuando se muestre la actividad de campaña de diversas corrientes políticas. Se hace un especial llamado para mejorar el uso de las encuestas como herramienta de conocimiento programático de las diferentes candidaturas.

11. Información sobre programas y hojas de vida. Es también recomendable que se fijen en el aspecto programático de las campañas. Es decir que a la hora de cubrir o generar noticia, lo que predomine en las notas periodísticas sean los programas, proyectos y propuestas de los candidatos, así como sus cualidades y capacidades académicas y administrativas, sus hojas de vida y no acciones de campaña que no aportan argumentos a la hora de tomar una decisión sobre el desempeño que pueda tener

el candidato en su cargo, y por el contrario, sí pueden confundir al electorado.

12. Apoyar la difusión de mecanismos de denuncia. Se exhorta a los medios de comunicación masiva, alternativa y comunitaria a difundir la información relacionada con mecanismos de denuncia de la ciudadanía frente a delitos e irregularidades electorales.

A LA ACADEMIA

13. Aportar a la comprensión de las dinámicas electorales en Bogotá a nivel local. Es importante que todas las instituciones de educación superior contribuyan a conocer a profundidad las dinámicas y características electorales de la ciudad. Son múltiples las posibilidades de producir conocimiento sobre las dinámicas electorales, el comportamiento y motivaciones de la participación electoral de las mujeres, los jóvenes, las personas mayores; las particularidades de cada una de las localidades, sobre los delitos e irregularidades electorales, en fin, las posibilidades de conocimiento pueden aportar de manera significativa en el fortalecimiento de la democracia local y distrital.

aporte significativo en estas instituciones redundaría en el mejoramiento del sistema electoral colombiano.

14. Formar a los y las estudiantes en pedagogía electoral. Las universidades y centro de educación técnica y tecnológica son un escenario privilegiado para que hombres y mujeres jóvenes puedan generar cambios en la cultura política, en especial, en lo relacionado con lo electoral. Los centros educativos de este nivel tienen en sus aulas el mayor potencial electoral de la ciudad. Un

15. Fortalecer los ejercicios de observación y veeduría ciudadana. Las y los estudiantes se han destacado en la experiencia significativa de la observación cualificada a través de la MOE, lo que puede potenciar el aprendizaje y aporte a la democracia de la ciudad.

16. Propiciar escenarios de debates públicos con candidatos y candidatas al Concejo Distrital y Juntas Administradoras Locales. Algunas universidades y centros de educación técnica y tecnológica han desarrollado debates públicos con candidatas y candidatos a la Alcaldía Mayor, esta buena práctica debe replicarse con las candidaturas al Concejo Distrital y la Juntas Administradoras Locales.

17. Promover ejercicios de simulación de campañas electorales al Concejo y Juntas Administradoras Locales en las instituciones educativas. Con ello se promovería en los jóvenes y los niños la

apropiación de estas corporaciones a la vez que la preocupación y el compromiso con los asuntos colectivos.

A LA CIUDADANÍA

18. El voto consciente e informado tiene poder. La democracia es un ejercicio por medio del cual se expresan deseos políticos materializados en el voto (el cual no es obligatorio). Acudiendo a los datos de participación, se pudo evidenciar que un poco menos de la mitad de los y las ciudadanas de la capital, están ejerciendo este derecho. Lo que permite evidenciar el déficit en cultura política existente en la ciudad. Ya que la desconfianza y apatía cobran más importancia que la información, el debate y la creencia en que el voto tiene poder y realmente puede marcar el curso de la ciudad por el siguiente periodo.

En este sentido, es necesario que la ciudadanía en general tome conciencia de lo que significa ejercer el sufragio, ya que de acuerdo a los principios constitucionales este además de tener el carácter de derecho es también un deber y la idea es cumplir con el deber y reclamar el derecho para así poder hacer valer la condición de ciudadanas y ciudadanos.

19. Las mujeres también hacen política. Confiar y elegir a las mujeres en la Alcaldía, Concejo Distrital y Juntas Administradoras

Locales, ayudará a superar la discriminación histórica hacia estas. Pasar de candidatas a autoridades elegidas popularmente es un derecho de las mujeres que debe ser respetado y promovido por todas y todos.

20. Denunciar vale la pena. Es recomendable que la ciudadanía en general incremente la cultura de la denuncia de hechos irregulares e ilícitos que se pueden dar en el marco del proceso electoral. Si bien se tiene cuenta de múltiples hechos, como publicidad en lugares no permitidos, corrupción al sufragante, constreñimiento al elector, también es cierto que muchos de estos no están registrados ni por la MOE ni por las autoridades competentes, ya que debido a la desconfianza en las autoridades se pasa por alto la ocurrencia de estas actuaciones.

21. Control social y observación ciudadana: La experiencia de la MOE ha demostrado que la observación ciudadana es un mecanismo eficaz de control social que ayuda a prevenir y/o reducir los delitos e irregularidades electorales, la mayor participación y fortalecimiento de estos mecanismos ayuda a fortalecer el sistema electoral de la ciudad.

GLOSARIO

Alcaldes municipales: el alcalde es el jefe de la administración local/ distrital y representante legal del municipio/ distrito y es elegido popularmente para períodos institucionales de cuatro años, no puede ser reelegido para el período siguiente.

Asambleas departamentales: es una corporación administrativa de elección popular que ejerce control político sobre la gobernación. La asamblea, según el número de habitantes de cada departamento, está integrada por no menos de once miembros (que se denominan diputados) ni más de treinta y uno. La corporación goza de autonomía administrativa y presupuesto propio. El período de los diputados es de cuatro años y tienen la calidad de servidores públicos.

Censo electoral: listado de cédulas de ciudadanía correspondientes a los ciudadanos inscritos para votar en determinado puesto de votación.

Circunscripción electoral: territorio dentro del cual los votos emitidos constituyen el fundamento para el reparto de los escaños entre candidatos o partidos.

Coaliciones: son alianzas temporales entre partidos políticos o entre partidos y grupos significativos de ciudadanos para inscribir conjuntamente candidatos a cargos uninominales y plurinominales en elecciones nacionales y locales.

Concejos municipales: es una corporación administrativa de elección popular que ejerce control político sobre

la alcaldía. Según el número de habitantes del municipio, el concejo está integrado por no menos de siete ni más de veintiún miembros. Bogotá es una excepción, el Concejo Distrital tiene 45 curules.

Consejo Nacional Electoral: el Consejo Nacional Electoral es la principal autoridad de la organización electoral del Estado colombiano, encargada de regular, inspeccionar, vigilar y controlar toda la actividad electoral de los partidos políticos, los grupos significativos de ciudadanos, sus representantes legales, directivos y candidatos, garantizando el cumplimiento de los principios y deberes que a ellos corresponden.

Elecciones atípicas: son eventos electorales que se realizan por fuera del calendario electoral ordinario, con el fin de cubrir la vacancia absoluta de un mandatario y elegir una autoridad por el tiempo que resta del periodo constitucional del cargo.

Gobernador: la Constitución Política señala que el gobernador es el jefe de la administración y el representante legal del Departamento; es el agente del Presidente de la República para el mantenimiento del orden público y para la ejecución de la política económica general, así como para los demás asuntos acordados entre el departamento y la Nación.

Grupos Significativos de Ciudadanos: es una alternativa que brinda el sistema electoral colombiano a ciudadanos que quieran aspirar a un cargo elección popular

y no se sientan identificados con un partido o movimiento político. En este sentido, a los ciudadanos se les permite conformar un comité promotor para la recolección de un número determinado de firmas (que varía con el tamaño de la circunscripción) que representan el apoyo popular a esa candidatura independiente.

MOE: la Misión de Observación Electoral – MOE – es una plataforma de organizaciones de la sociedad civil, independiente del Gobierno, de los partidos políticos y de intereses privados, que promueve la realización del derecho que tiene todo ciudadano a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político.

Participación electoral: es la cantidad de ciudadanos inscritos en el censo electoral que ejercieron su derecho al voto en un puesto de votación. En otras palabras, es la suma de los votos válidos, nulos y no marcados.

Partido Político: de acuerdo con la legislación colombiana los partidos son instituciones políticas de carácter permanente que reflejan el pluralismo político, promueven y encauzan la participación de los ciudadanos y contribuyen a la formación y manifestación de la voluntad popular, con el objeto de acceder al poder, a los cargos de elección popular y de influir en las decisiones políticas y democráticas de la Nación.

Registraduría Nacional del Estado Civil: es un ente autónomo y descentrado del Estado, que hace

parte de la organización electoral y tiene a su cargo la organización de las elecciones, la votación de los mecanismos de participación ciudadana, y que también se encarga la identificación y el registro civil de los nacionales colombianos.

Tarjetones no marcados: son aquellos tarjetones en los que no se marcó ninguna casilla. Estos no se suman a ningún candidato ni partido.

Voto en blanco: de acuerdo con la legislación colombiana es el voto marcado en la correspondiente casilla de ‘voto en blanco’. Según la jurisprudencia de la Corte Constitucional, el voto en blanco es una expresión política de disenso, abstención o inconformidad, con efectos políticos. Cuando el voto en blanco obtiene una votación de la mitad más un voto se debe realizar nuevamente la respectiva elección con candidatos diferentes. Cabe aclarar que los votos en blanco no se le suman a ningún candidato.

Voto nulo: se presenta cuando la decisión del elector no es clara en el tarjetón, porque no marca una opción específica o porque señala más de una opción. El voto ilegible, igualmente, es un voto nulo. Los votos nulos no le suman a ningún candidato ni partido.

Voto válido: un voto válido se presenta cuando se puede establecer claramente la intención de voto del sufragante. Puede ser un voto por un candidato o partido, o un voto en blanco.

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Riesgo por factores indicativos de fraude.....	13
Tabla 2: Puestos de votación con riesgo electoral por localidad.....	15
Tabla 3: Porcentaje de puestos de votación en riesgo.....	16
Tabla 4: Puesto de votación con riesgo electoral.....	17
Tabla 5: Tasa de inscripción de cédulas por localidad y Fecha de corte 22 de septiembre de 2015.....	18
Tabla 6: Tipo de irregularidades y número de reportes Pilas con el Voto-Bogotá 2015.....	20
Tabla 7: Número de irregularidades por localidad Pilas con el Voto –Bogotá 2015.....	20
Tabla 8 : Resultados electorales Alcaldía Votación de alcalde-Bogotá 2015.....	25
Tabla 9: Top 10 Puestos de votación con alta participación Votación de alcalde - Bogotá 2015.....	30
Tabla 10: Top 10 Puestos de votación con baja participación Votación de alcalde - Bogotá 2015.....	30
Tabla 11: Top 10 de puestos de votación con alto nivel de TNM Votación de alcalde - Bogotá 2015.....	33
Tabla 12: Top 10 de puestos de votación con bajo nivel de TNM Votación de alcalde - Bogotá 2015.....	33
Tabla 13: Top 10 de puestos de votación con alto nivel de votos nulos Votación de alcalde - Bogotá 2015.....	35
Tabla 14: Top 10 de puestos de votación con bajo nivel de votos nulos Votación de alcalde - Bogotá 2015.....	35
Tabla 15: Puestos de votación con dominio electoral Votación de alcalde - Bogotá 2015.....	38
Tabla 16: Resultados por partido Votación de Concejo – Bogotá - 2015.....	40
Tabla 17: Top 10 de puestos con alta participación Votación de Concejo – Bogotá - 2015.....	45
Tabla 18: Top 10 de puestos con baja participación Votación de Concejo – Bogotá - 2015.....	45
Tabla 19: Top 10 de puestos con alto nivel de TNM Votación de Concejo – Bogotá - 2015.....	46
Tabla 20: Top 10 de puestos con bajo nivel de TNM. Votación de Concejo - Bogotá 2015.....	46
Tabla 21: Top 10 de puestos con alta presencia de votos nulos. Votación de Concejo - Bogotá - 2015.....	50
Tabla 22: Top 10 de puestos con baja presencia de votos nulos Votación de Concejo – Bogotá - 2015.....	50
Tabla 23: Top 10 de puestos con alto nivel de votos en blanco Votación de Concejo – Bogotá - 2015.....	53
Tabla 24: Top 10 de puestos con bajo nivel de votos en blanco Votación de Concejo – Bogotá - 2015.....	53

Tabla 25: Puestos Corferias y Cárceles Votación de Concejo – Bogotá - 2015	54
Tabla 26: Top 10 Candidatos más votados Votación de Concejo- Bogotá 2015	56
Tabla 27: Caso Centro Democrático (Lista Cerrada) Votación de Concejo- Bogotá 2015	57
Tabla 28: Candidaturas y Curules según género Votación de Concejo- Bogotá 2015	58
Tabla 29: Resultados por partido Votación de JAL- Bogotá 2015	59
Tabla 30: Distribución de curules por partido Votación de JAL-Bogotá 2015	61
Tabla 31: Top 10 de puestos con alto nivel de participación Votación de JAL- Bogotá 2015	64
Tabla 32: Top 10 de puestos con bajo nivel de participación Votación de JAL- Bogotá 2015	64
Tabla 33: Top 10 de puestos con alto nivel de TNM Votación de JAL - Bogotá 2015	70
Tabla 34: Top 10 de puestos con bajo nivel de TNM Votación de JAL - Bogotá 2015	70
Tabla 35: Ediles con mayor votación Votación de JAL- Bogotá 2015	72
Tabla 36: Ediles con baja votación Votación de JAL- Bogotá 2015	73
Tabla 37: Ediles con mayor votación. Votación JAL - Bogotá 2015	75
Tabla 38: Género en candidaturas y curules Votación de JAL - Bogotá 2015	76
Tabla 39: Distribución de curules por género Votación de JAL - Bogotá 2015	76
Tabla 40: Clasificación localidades por número de curules de las JAL	81
Tabla 41: Registro de ediles en la base de datos	81
Tabla 42: Porcentaje de ediles en género cada período	83
Tabla 43: Los partidos en las JAL 1992-2015	85
Tabla 44: Elecciones JAL 1992-2015	86
Tabla 45: Elección y reelección JAL Bogotá 1992-2015	87
Tabla 46: Ediles que han sido reelegidos en cinco períodos -24 ediles-	87
Tabla 47: Ediles que han sido reelegidos en seis períodos – 6 ediles-	88
Tabla 48: Edil que ha sido reelegido en siete períodos	89
Tabla 49: Edil que ha sido reelegido en ocho períodos	89
Tabla 50: Tipología de intermediarios o brokers en Bogotá	113

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1: Puntos de votación en riesgo.....	13
Gráfica 2: Porcentaje de participación por localidad Votación de alcalde - Bogotá 2015.....	27
Gráfica 3: Porcentaje de TNM por localidad Votación de alcalde - Bogotá 2015.....	31
Gráfica 4: Nivel de Votos Nulos por localidad Votación de alcalde - Bogotá 2015.....	37
Gráfica 5: Distribución de Curules Concejo de Bogotá 2015.....	40
Gráfica 6: Porcentaje de participación por localidades Votación de Concejo – Bogotá - 2015.....	42
Gráfica 7: Porcentaje de TNM por localidad Votación de Concejo – Bogotá - 2015.....	47
Gráfica 8: Porcentaje de votos nulos por localidad Votación de Concejo – Bogotá - 2015.....	49
Gráfica 9: Porcentaje de votos inválidos por localidad Votación de Concejo – Bogotá 2015.....	51
Gráfica 10: Porcentaje de votos en Blanco por localidad Votación de Concejo - Bogotá 2015.....	51
Gráfica 11: Participación electoral en Corferias y Cárceles Votación de Concejo - Bogotá - 2015.....	54
Gráfica 12: Votos Inválidos en Corferias y Cárceles Votación de Concejo - Bogotá 2015.....	55
Gráfica 13: Votos en blanco - Corferias y Cárceles Votación de Concejo - Bogotá 2015.....	55
Gráfica 14: Composición de curules por género Concejo Distrital - Bogotá 2015.....	57
Gráfica 15: Distribución de curules por partido Votaciones de JAL - Bogotá - 2015.....	61

Gráfica 16: Participación por localidades Votación de JAL - Bogotá 2015.....	62
Gráfica 17: Porcentaje de votos en blanco por localidad Votación de JAL - Bogotá 2015.....	66
Gráfica 18: Porcentaje de votos nulos por localidades Votación de JAL - Bogotá 2015.....	68
Gráfica 19: Porcentaje de TNM por localidades Votación de JAL - Bogotá 2015.....	71
Gráfica 20: Evolución de la distribución de curules en las JAC por género.....	82
Gráfica 21: Distribución candidaturas y curules por género en el Concejo Distrital - 2007, 2011 y 2015.....	95
Gráfica 22: Variación de candidaturas y curules por género en el Consejo Distrital - 2007, 2011 y 2015.....	96
Gráfica 23: Distribución de candidaturas y curules por género en las JAL de Bogotá - 2007, 2011 y 2015.....	96
Gráfica 24: Variación de candidaturas y curules por género en las JAL de Bogotá - 2007, 2011 y 2015.....	97
Gráfica 25: Trayectoria y porcentajes de electos por género en las JAL y Concejo Distrital de Bogotá 2007, 2011 y 2015.....	98
Gráfica26: Inversión en publicidad Votación de Alcaldía –Bogotá 2015.....	100

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1: Mapa de riesgo consolidado por factores indicativos de fraude. Bogotá - Elecciones locales 2015	14
Mapa 2: Atipicidades en la inscripción de cédulas por localidad Bogotá 2015	19
Mapa 3: Puestos de votación con reportes de posibles irregularidades Pilas con el Voto- Bogotá 2015	21
Mapa 4: Candidatos ganadores por puesto de votación Votación de alcalde - Bogotá 2015	26
Mapa 5: Participación electoral por puesto de votación Votación de alcalde - Bogotá 2015	28
Mapa 6: Niveles atípicos de participación por puesto de votación - Votación de alcalde - Bogotá 2015	32
Mapa 7: Niveles atípicos de TNM por puesto de votación Votación de alcalde - Bogotá 2015	34
Mapa 8: Niveles atípicos de votos nulos por puesto Votación de alcalde - Bogotá 2015	36
Mapa 9: Puestos de votación con dominio electoral Votación de alcalde - Bogotá 2015	39
Mapa 10: Participación por localidades Votación de Concejo-Bogotá 2015	41
Mapa 11: Participación electoral por puesto de votación Votación de Concejo – Bogotá 2015	43
Mapa 12: TNM por puesto de votación -votación de Concejo – Bogotá - 2015	44
Mapa 13: Votos nulos por puesto de votación Votación de Concejo – Bogotá 2015	48
Mapa 14: Voto en blanco por puesto de votación Votación de Concejo – Bogotá - 2015	52
Mapa 15: Bancadas de JAL por localidad - Bogotá 2015	60
Mapa 16: Participación por puestos de votación Votación de JAL – Bogotá 2015	63
Mapa 17: Votos blancos por puesto de votación Votación de JAL – Bogotá 2015	65
Mapa 18: Votos nulos por puesto de votación Votación de JAL – Bogotá 2015	67
Mapa 19: TNM por puesto de votación Votación de JAL - Bogotá 2015	69



moe.org.co
www.datoselectorales.org
www.pilasconelvoto.com

Línea Gratuita
01 8000112101

info@moe.org.co

Misión de Observación Electoral MOE
Carrera 19 No. 35 - 42, Bogotá D.C.

Con el apoyo de:



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

"Esta publicación se realizó gracias al apoyo del Pueblo de los Estados Unidos a través de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Su contenido es responsabilidad exclusiva de los autores y no refleja necesariamente las opiniones de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos."